AÑO CUARTO. — Núm. 1.251 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 29 de agosto de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL * BIBLIOTECA *

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50. $ m|n. 3 meses 7.50. $ m|n. 6 meses 15. $ m|n. 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Bombardeo de Kronstadt por la flota británica

Declaraciones de Mr. Crane sobre la situación en el Asia Menor

Nueva ley de minas mejicana

La situación en el Asia Menor

PARIS, agosto 29 (United Press). — Mr. C. R. Crane, jefe de la misión norteamericana encargada de investigar e informar sobre las condiciones en e cercano Oriente y que se relacionan con el asunto del mandato norteamericano en esa región, ha manifestado lo siguiente a su regreso de Constantinopla:

"Las condiciones en toda el Asia Menor son muy especiales. Durante mi estada de tres meses he podido visitar 300 ciudades y localidades, habiendo recibido a 1600 delegaciones, algunas de las cuales debieron efectuar viajes de varios días a través de llanuras y desiertos.

"Todas las poblaciones tienden su mirada hacia América, en busca de ayuda, a pesar de su reserva musulmana, muy natural, todas las delegaciones nos hablaban detalladamente de sus preocupaciones. Todas sus esperanzas y ambiciones giran alrededor de la creencia de que los Estados Unidos habrán de ayudarles.

"No he tenido tiempo para visitar Armenia, pero las informaciones respectivas hacen saber que las condiciones en esa parte, son muy malas".

Los ingleses atacan Kronstadt

LONDRES, agosto 29 (Agencia Havas). — Telegrafían de Helsingfors que un despacho de Viborg anuncia que un violento cañoneo fué oído el 27 del corriente mes, en dirección a Kronstadt. Se cree que las fuerzas navales y aeronáuticas británicas están combatiendo contra los bolsheviki.

HELSINGFORS, agosto 29 (United [illegible]) [illegible] Viborg se anuncia que el [illegible] coles los barcos de guerra y aeroplanos británicos, bombardearon a Krondstad durante dos horas.

Nueva ley mejicana sobre la propiedad de las minas

MEJICO,, agosto 29 (U. Press)— Infórmase que una nueva ley que acaba de ser sometida a la consideración del senado, remueve todas las dificultades que eran motivo de disgusto para las compañías extranjeras.

Se asegura el dominio nacional solamente sobre el petróleo para ciertos casos y sus estipulaciones prohiben toda acción retrospectiva.

Se declara la inviolabilidad de toda la propiedad privada, aun cuando da a la nción el derecho de imponer su dominio sobre todas las tierras que se hallen en su territorio. La ley mencionada cambia el sistema de denuncias de minas, a fin de impedir las maniobras de compañías poco escrupulosas.

El banquero Cordani atacado por un loco

ROMA, agosto 29 (United Press). —Despachos de Parma anuncian que Giuseppe Cordani, director del Banco Católico, fué herido de muerte por un loco. El asesino pudo ser capturado más tarde, encontrándosele oculto en una fuente vacía.

Unión de las fracciones conservadoras españolas

MADRID, agosto 29 (Agencia Havas). — Se asegura que se está gestionando la unión de las distintas fracciones conservadoras y que este movimiento es favorecido por los señores Dato y Sánchez de Toca.

Acción de los espartaquistas

COPENHAGUE, agosto 29 (United Press) — El diario "National Tidende" dice saber por informaciones de la frontera, que los espartaquistas realizaron recientemente en Alemania un gran golpe y que lograron asaltar un gran depósito de municiones. Agrega esa información que los asaltantes se apoderaron de varios miles de fusiles que actualmente se hallan ocultos en la frontera danesa.

Las autoridades se hallan preparadas para sofocar cualquier revuelta de los espartaquistas sobre la frontera del Schleswig.

LONDRES, agosto 29 (United Press). — Un despacho recibido por la Exchange Telegraph desde Copenhague, anuncia que Munich se ha visto amenazada por una nueva revolución bolsheviki.

La lucha política se extiende por toda Alemania y el "Vorwaerts", predice que sólo con la designación de un dictador se podría suprimir las maniobras de los extremistas.

Carta de Foch al parlamento británico

LONDRES, agosto 29 (United Press). — En una carta que envía el mariscal Foch al parlamento británico, el prestigioso militar hace las siguientes declaraciones:

"La rápida conclusión de la guerra debióse a la resolución de los británicos de reforzar y mantener listos los efectivos de 1918, prestando así una poderosa ayuda a los se- [illegible] nes norteamericanas."

Los cadetes norteamericanos en Italia

Almuerzo en el colegio militar de Roma

B R I N D I S D E L S E Ñ O R N I T T I

ROMA, agosto 29 (Agencia Havas). — Los trescientos cadetes norteamericanos que desembarcaron en Livorno, fueron solemnemente recibidos en el Capitolio.

En los cuarteles de Macao las tropas desfilaron en su presencia. Después los cadetes visitaron el museo, el histórico castillo de Santángelo y la iglesia de San Pedro.

A mediodía fueron invitados a almorzar por sus colegas del colegio militar de Roma. Asistían como comensales el señor Nitti, el general Díaz, el general Albricci y varias otras autoridades.

El general Díaz brindó a la salud de la libertad y la independencia, por las cuales los Estados Unidos e Italia, lucharon y en nombre de todos los combatientes, brindó a la salud de los oficiales norteamericanos.

Habló después el general Albricci poniendo de relieve la cordialidad de las relaciones existentes entre los ejércitos norteamericano e italiano.

Les contestó el coronel norteamericano Buckey, haciendo votos para que la amistad ítalo-norteamericana sea cada vez más íntima.

Después hizo uso de la palabra el señor Nitti, quien dijo:

"Os halláis en un país donde la juventud es eterna, pues Italia es el único país que tuvo tres civilizaciones y es aun joven.

"Veréis nuestro país, pero os ruego que visitéis también nuestro teatro de guerra, el cual no es conocido bien en el mundo. Nosotros entramos en la lucha más desinteresadamente que cualquiera otra nación; hemos sufrido más que nadie y hemos sido los que hemos vencido antes. Casi solos, luchando contra las mayores dificultades, hemos vencido un ejército potentísimo que se nos oponía en nuestro frente.

"Al visitar nuestro teatro de la guerra veréis montañas de hielo y nieve, veréis dificultades desconocidas y podréis repetir lo que habréis visto.

"Amo mucho a vuestro país; sois una democracia y una gran fuerza. Nosotros somos el porvenir; nos hallaremos juntos. Los Estados Unidos, conociendo mejor nuestro esfuerzo, nos amarán aun más.

"Bebo a la salud de vuestra bandera, a la salud del rey de Italia que representa a la más antigua y más libre monarquía de Europa y a la salud del presidente Wilson, representante de la democracia norteamericana, y de su gran pueblo."

Los oficiales norteamericanos saludaron el brindis del señor Nitti, con una calurosísima ovación.

ROMA, agosto 29 (Agencia Havas). — Al salir de esta capital, el coronel norteamericano West, que conduce a los cadetes norteamericanos que visitan a Italia, dirigió al ministro de guerra general Albricci, una carta en la cual dice lo siguiente:

"Como representante del ejército americano, aprovecho la ocasión para expresar a vuestro pueblo los más calurosos sentimientos de los oficiales americanos que fueron objeto de vuestra admirable hospitalidad. Hemos venido aquí como amigos y aliados y fuimos recibidos como hermanos. Nuestros corazones van a vosotros en acción cordial. Lamentamos, sobre todo, después de haberme encontrado con los oficiales y el pueblo italianos, tener que regresar a América. Conservaremos con Italia lazos hasta ahora nunca imaginados y guardaremos de esa visita los más gratos recuerdos. Nuestros oficiales se sienten muy felices al poder visitar también el suelo donde Italia cumplió nobles y eficaces sacrificios para volver a implantar la paz y la libertad en el mundo."

Incendio en una aldea griega

ATENAS, agosto 29 (United Press). — Un despacho fechado hoy en Constantinopla anuncia que los gendarmes turcos quemaron una localidad griega situada en el distrito de Brusa y que de noventa casas quedaron destruídas 72.

Lo que los húngaros confiscaron en Rumania

BUCAREST, agosto 29 (United Press). — Por documentos oficiales de que se apoderaron recientemente los rumanos en Hungría, se ve que los húngaros confiscaron en Rumania, durante su ocupación en ese país, más de dos millones de toneladas de provisiones alimenticias, más de un millón de toneladas de aceites minerales y petróleo y medio millón de toneladas de materias primas y otros productos.

Los rumanos declaran que por las condiciones del armisticio se estipula solamente la devolución de menos de un quinto de la propiedad rumana.

Robo de un cuadro célebre

MILAN, agosto 29 (United Press) — La famosa pintura "La Virgen y el Niño", debida al pincel de Francisco Raibolini, a quien Rafael estimaba en alto grado como su guía y maestro, ha sido robada de la galería de cuadros de Boloña. Se supone que el autor del robo se hallaba escondido en el interior del edificio cuando éste fué cerrado y substituyó la famosa tela por una burda imitación fotográfica coloreada.

Todos los visitantes que estuvieron en el museo de artes durante la semana última, han sido interrogados al respecto.

El raid aéreo Toronto-Nueva York

MINEOLA, agosto 29 (United Press)—Veintisiete aviadores dieron término a la travesía aérea en el raid Toronto-Nueva York.

Los demás competidores se espera lleguen antes de la media noche, plazo en que terminará la prueba.

Diez y ocho salieron de Nueva York y nueve de Toronto.

Los resultados oficiales de la prueba no se conocerán antes de la semana próxima. En los círculos de aviación se discute sobre los planes para una travesía aérea de mayores proporciones que se realizaría en la primavera entrante. En ese raid estarían incluídas como estaciones terminales las ciudades de Nueva York, Toronto, Chicago y Dayton.

Discurso de Lenine

ESTOCOLMO, agosto 29 (United Press).—Lenine, hablando ante una asamblea celebrada en Moscú, manifestó que la única arma eficaz contra los enemigos del bolsheviquismo era el terrorismo rojo. Agregó que Kolchack y Denikine podían haber alcanzado la victoria si los bolshevikis no hubieran sabido emplear esa arma formidable.

Declaró, además, que era señal de debilidad no hacer uso del terrorismo y que por haber dejado de emplearlo, se había originado la caída del comunismo húngaro.

Accidente durante la impresión de un film

TURIN, agosto 29 (United Press). —Mientras se estaban impresionando vistas para una cinta cinematográfica, derrumbóse una gran construcción preparada al efecto y que representaba un templo, hiriendo a siete actores y causando daños por valor de 150 000 dólares.

El señor Calogeras en viaje

PARIS, agosto 29 (United Press). —El señor Calogeras, miembro de la delegación brasileña a la conferencia de la paz, salió con rumbo a su patria.

La permanencia de los alemanes en Letonia

COPENHAGUE, agosto 29 (United Press). — Discutiendo acerca del punto relacionado con la permanencia de los soldados alemanes en Letonia, la oficina letona ha anunciado que no existe acuerdo alguno por el cual se haya prometido a los germanos la ciudadanía. Su objeto es engañar a la población y en esa forma impedir, o cuando menos, demorar la evacuación de Curlandia.

Un aeroplano bolsheviki arroja bombas en Terijoki

HELSINGFORS, agosto 29 (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que un aeroplano bolsheviki arrojó seis bombas sobre Terijoki, el jueves por la mañana.

Accidente de aviación

CHRISTIANIA, agosto 29 (United Press)—Dos aviadores noruegos quedaron carbonizados debido a una explosión del tanque de petróleo del aeroplano que piloteaban.

La explosión ocurrió hallándose el aparato a 150 pies de altura.

La reina María de Rumania escribirá la historia de la guerra.

BUCAREST, agosto 29. — La reina María de Rumania se propone historiar la interesante crisis porque pasó su país.

Nadie mejor que ella puede hacerlo. Día a día, hora a hora, conoció cuanto precedió a la guerra, los momentos más críticos de la guerra, las más secretas razones de aquellos incidentes de carácter político o militar que acaecieron desde el instante en que las hostilidades fueron rotas hasta el momento en que los cañones dejaron de tronar. Vivió las sordas miserias y los nobles anhelos, los viles intereses y las caballerescas hazañas, todo cuanto es capaz de tejer la pasión o el heroísmo en esos momentos en que las pasiones se desbordan y los heroísmos rompen los frenos en que la razón los detiene.

La reina María tomó activísima parte en muchos sucesos y, tal vez, en más de uno fué principal personaje, no por gracia de su cargo, sino por fuero de su talento.

Con esos antecedentes fácil es descontar que si se decide a escribir esa historia, revestirá extraordinaria importancia.

La rebelión en la alta Silesia

LONDRES, agosto 29 (Agencia Havas). — De fuente oficial se reciben informaciones de Varsovia, según las cuales aumenta la rebelión en la alta Silesia.

Venizelos hijo adoptivo de Marsella

MARSELLA, agosto 29 — Contestando a la deliberación del concejo municipal de Marsella, que le ha nombrado hijo adoptivo de esa capital, Venizelos ha dirigido a su alcalde la carta siguiente:

"Estoy particularmente impresionado por ese nuevo testimonio de estimación y afecto que me demuestra la ciudad de Marsella, tan íntimamente unida a la historia de Grecia. Aceptando ese gran honor con tanto orgullo como alegría, le ruego tenga a bien participar a ese concejo mi más vivo agradecimiento".

Mandatos norteamericanos

INFORME DE Mr. CRANE

PARIS, agosto 29 (United Press). — Entiéndese que la comisión que preside Mr. Crane recomendará que los norteamericanos acepten tres mandatos: uno en Siria, otro en Mesopotamia y otro en Turquía.

También se cree que las fuerzas militares norteamericanas no han de ser necesarias, pues las fuerzas nativas existentes bastan para el mantenimiento del orden, siempre que cuenten con el apoyo de los americanos.

En el informe de referencia se asegurará, según se cree, que la paz del mundo quedaría en peligro si tales mandatos no fueran aceptados.

La enseñanza comercial en Norte América

NUEVA YORK, agosto 29 — Un ejemplo valioso de cómo entienden los norteamericanos la enseñanza técnica, que otros países no aciertan a organizar prácticamente, nos lo da el plan adoptado por el departamento federal de educación.

Conforme a él, se ha inaugurado un primer curso de exportación por el College of the City of New York, en el cual cooperarán también otras organizaciones locales y The City of New York Trade and Transportation y la American-Russian Chambre of Commerce.

El curso estará dividido en enseñanza de las operaciones, embarques, técnica de la exportación, clientela nacional y extranjera, operaciones de crédito y finanza extranjera y estudio sobre los mercados sudamericanos y ruso.

La repatriación de los prisioneros alemanes

PARIS, agosto 29 (United Press). —El consejo de los cinco decidió no aguardar la ratificación del tratado para proceder a la repatriación de los prisioneros alemanes, a la que se dará comienzo inmediatamente.

2a. EDICION

Información local de última hora

Cordialidad argentino-uruguaya

Telegrama del intendente de Montevideo

En contestación al telegrama que el intendente municipal, doctor Llambías, remitiera al regreso de la delegación, a su colega de Montevideo, doctor Martínez Thedy, éste se dirigió a nuestro intendente en los siguientes términos:

"Agradezco sus conceptos y pienso como usted que nuestros pueblos se han acercado definitivamente. Me complace que las autoridades municipales hayan sabido interpretar los sentimientos de los dos países hermanos. Se ha realizado así una obra interesante y cordial. Mis compatriotas le saludan a usted como al noble campeón de la confraternidad argentino-uruguaya. Salúdalo.—Eugenio Martínez Thedy".

Servicio de la deuda interna

La tesorería general entregó al Crédito Público la suma de 550.000 pesos para pago de servicios de la deuda interna correspondientes a cupones presentados al cobro con atraso

Pago de sueldos

Esta tarde la tesorería general recibió varias planillas correspondientes a sueldos del personal de distintos ministerios, por el mes en curso.

La tesorería ha dado entrada a las planillas de referencia y tomó las disposiciones del caso para abonarlas el lunes a primera hora de la tarde.

EXPOSICION DE AGRICULTORA EN CORDOBA

El próximo certamen

Un evidente entusiasmo que ha de traducirse en el pleno éxito del certamen, se nota por la exposición de agricultura que ha de realizar en Córdoba a mediados del mes entrante.

Sabida es la importancia que tienen estas exposiciones, en lo que se relaciona con el estímulo que significan para el desarrollo de uno de los principales capítulos del engrandecimiento argentino. Y es por eso que tan pronto como se ha conocido la noticia de la realización del que nos referimos, en los círculos agrarios se ha promovido un especial interés por él.

La exposición se llevará a cabo en el pabellón de las industrias de la dirección general de agricultura de la provincia, debiéndose en breve formular el programa y las bases a que debe ceñirse.

Se trata, pues, de un certamen que ha de alcanzar muy trascendentes contornos para el desarrollo agrícola de aquella región de la república.

La situación en Chile

HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO OBRERO

Los últimos despachos telegráficos de Chile hablan satisfactoriamente de la situación en Santiago, que había tomado un aspecto de gravedad con motivo de los movimientos obreros que allí se efectuaban.

La actitud de las autoridades, frente a las exigencias de los trabajadores que reclamaban determinadas mejoras, ha hecho que se alejen las asperezas que un instante se hicieron sentir.

Por lo demás, la convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias, y las medidas que se adoptan, se resolverán seguramente a favor de las aspiraciones patrióticas de ese pueblo, que siempre ha sabido resolver inteligentemente todas sus dificultades.

El doctor Pi y Suñer

Su viaje a Córdoba

En los primeros días del mes entrante y antes de trasladarse a Montevideo, donde debe dictar un curso de conferencias, se dirigirá a Córdoba, especialmente invitado por la facultad de medicina, el sabio fisiólogo catalán doctor Pi y Suñer.

El eminente facultativo dictará algunas conferencias en la universidad de la capital de la provincia, las que se espera, según nos lo comunica nuestro corresponsal, con gran entusiasmo.

Plaza de ejercicios físicos

Veto de un artículo de la ordenanza

El intendente municipal, doctor Llambías, remitió hoy un mensaje al concejo deliberante, vetando el artículo 4.o de la ordenanza recientemente sancionada sobre la creación de la dirección de la plaza de ejercicios físicos. Proyecto presentado por el concejal doctor Grandi.

Dispone el citado artículo, que veta el departamento ejecutivo, que la dirección será ejercida por un profesor egresado del instituto nacional de educación física.

En los fundamentos del veto, dice el intendente en su mensaje, que la limitación para la elección del director es inconveniente, toda vez que resulta un privilegio para los diplomados en ese instituto, y, por otra parte, que existen profesores de reconocida competencia y con títulos de otros institutos análogos para desempeñar esas funciones.

CONGRESO

Despacho de pensiones

La comisión de peticiones y poderes ha despachado favorablemente los proyectos presentados, acordando a las señoritas María y Ofelia Bonifacio las dietas que le hubieran correspondido a su hermano el ex diputado Bonifacio, hasta el término de su mandato y acordando pensión de 300 pesos a la viuda e hijos del Dr. Alberto Benavídez.

Sesión en minoría del Senado

Se repite la citación para mañana

A las 4.15 de la tarde se llama a sesión en el senado. Concurren solamente al recinto 15 señores senadores, número insuficiente para alcanzar el "quórum".

Preside el señor Villanueva, quien comienza por decir que, de acuerdo a la resolución tomada en la sesión anterior, se había citado especialmente para hoy a los senadores que se encontraban en la capital y en el interior.

Contrario a las medidas de fuerza que podría usarse para compeler a los inasistentes, estima conveniente el señor Esteves que el senado se constituya en sesión permanente.

El señor Roca expresa que cualquier resolución a la que preste su apoyo no significará pronunciarse por la razón de urgencia de celebrar sesión, a fin de elegir presidente para el caso de acefalía. Los precedentes demuestran que muchas veces se ha procedido a esa elección, en fecha posterior a la actual. No se debe dar a su criterio mayor importancia ni trascendencia a este episodio político. Coloca a los hombres que forman la representación radical frente al P. E. y considera que sólo causas extrañas pueden haber originado esta ausencia, sin el alcance alarmista que le atribuye la opinión pública.

El señor Zabala dice que no es posible dejar pasar en silencio esta situación. Hace memoria de lo que ha ocurrido en circunstancias análogas en el senado de los Estados Unidos, donde se ha apelado por la minoría a la smedidas compulsivas para hacer el quórum. Mociona en tal sentido.

Votada la indicación del señor Esteves, ella es aprobada.

Aclarando el alcance de la misma dice su autor que es entendido que la citación se repetirá para mañana sábado y si fuera menester para el domingo, a la hora reglamentaria.

A los ausentes se les pasará una nueva invitación telegráfica.

En seguida se levantó la sesión en minoría.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos ministerios y concedió varias audiencias.

Entre las personas recibidas figuran los senadores nacionales señores Saguier y Soto, varios diputados, el intendente municipal, jefe de policía y los estudiantes cordobeses que hace días se encuentran en esta capital estudiante el régimen carcelario.

Después convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El conflicto de Capitán Sarmiento

Ecos de la intervención policial

CAPITAN SARMIENTO, agosto 29 —Terminóse el conflicto obrero de los estibadores, reanudándose el trabajo.

Los cerealistas aumentaron los jornales, rechazando las 19 condiciones restantes que contenía el pliego de los obreros.

Sigue comentándose desfavorablemente la actitud de la policía en este conflicto con motivo de los hechos ocurridos.

De la legación de Méjico

Adhesiones al presidente Carranza

El señor L. Blásquez, encargado de negocios de Méjico, nos solicita la publicación del siguiente telegrama que acaba de recibir de la cancillería de su país, fechado el 26 del corriente:

"Con motivo de la reciente invasión de nuestro territorio por fuerzas de Estados Unidos, con el fin de buscar a los malhechores que secuestraron a dos aviadores norteamericanos, el señor presidente Carranza ha recibido innumerables muestras de adhesión de los principales jefes de nuestro ejército, de los gobernadores de los estados, de los particulares, de diversos gremios, así como de generales ex federales expatriados. Hay noticia de que ya están retirándose dichas fuerzas invasoras."

Registro Público de Comercio

Se han inscripto en el registro de comercio los siguientes contratos de sociedades, cuyo valor alcanza a la cantidad de 384.000 $ m|n.

Sabán e hijos: Capital, 20.000 $. Término del contrato, un año. Ramo: compraventa de tejidos.

Sindicato Argentino: Ramo, explotación de la patente de invención del señor Marckettí. Capital, 16.000 $. Término, indeterminado, a contar desde el 20 de mayo de 1919.

Barbieri y Amorosi: Fábrica de sobres, serpentinas, papelería en general. Se instala en la calle Billinghurst 964. Capital, $ 160.000. Duración: tres años.

S. Luchina: Ramo, compraventa y molienda de sal. Se instala en la calle Tucumán 2247. Duración, dos años. Capital, 32.000 $ m|n.

Alberto Laffia y Cía.: Ramo, comisiones y despachos aduaneros. Capital, 80.000 $ m|n. Término, cuatro años.

Urquía y Hnos.: Capital, 60.000 pesos. Ramo, bombonería. Se instala en la calle Cangallo 795. Término de contrato social: diez años.

Manuel Mezquita y Cía.: Ramo venta de papel y artículos similares. Duración: tres años. Capital: pesos 16.000 m|n.

Sepelio del mayor Anaya

Según oportunamente anunciamos, se realizó esta tarde en el cementerio del Oeste, el sepelio de los restos del mayor retirado del ejército, Leandro Anaya.

Numerosas personas, entre las que había gran cantidad de jefes y oficiales, concurrieron al acto, evidenciando así las justificadas simpatías de que gozara el extinto en nuestros círculos militares y sociales.

También asistieron conocidos y prestigiosos miembros de la Unión Cívica Radical, a la que perteneció el mayor Anaya.

El comité de la sección 1a. de Vélez Sársfield, de acuerdo con lo resuelto por su comisión directiva, envió una nota de pésame a la familia del extinto y designó dos comisiones, una para velarlo y otra para asistir al sepelio.

En el acto de la inhumación le fueron rendidos al cadávar los honores militares reglamentarios.

Sin sesión en diputados

Por falta de número en el recinto, como dijimos en la edición anterior no pudo celebrar sesión esta tarde la cámara de diputados, aun cuando en la casa se contaba con 64 presentes.

De acuerdo a la prescripción reglamentaria del caso, la presidencia levantó la sesión en minoría justamente a las 3 de la tarde, hora en que ella debía iniciarse.

Los nuevos ministros argentinos en Ecuador y Venezuela

Respuesta favorable de aquellos gobiernos

En la cancillería se ha recibido la contestación de los gobiernos del Ecuador y Venezuela declarando ser personas gratas los señores Jacobo Peuser e Hilarión Moreno, propuestos respectivamente por el ejecutivo para el cargo de representantes argentinos en aquellos países.

Estudiantes cordobeses

Visita de cortesía al presidente

Los estudiantes de derecho penal de la universidad de Córdoba que hace días se encuentran en esta capital, visitando las cárceles y depósitos de contraventores, concurrieron esta tarde a la casa de gobierno, para hacer una visita de cortesía al primer magistrado, antes de su regreso a Córdoba.

El doctor Yrigoyen conversó amablemente con sus visitantes, quienes salieron altamente satisfechos de la gentil acogida que aquél les dispensó.

Traslación de los restos de Amado Nervo

Próxima salida del crucero "Uruguay"

Aprobado por las cámaras uruguayas el crédito de 100.000 pesos que fuera solicitado para los gastos que demande la traslación de los restos de Amado Nervo a su país, en la semana entrante partirá para conducirlos a Méjico el crucero "Uruguay".

Se cumplirá con esto la voluntad del pueblo hermano, que por intermedio de sus autoridades ha querido rendir este tributo al poeta que tan hondamente se hiciese querer y que tantas emociones supo producir a través de su obra.

La ceremonia de la partida del mencionado buque, dará ocasión a que se rinda un nuevo tributo de admiración al eximio artista de la palabra escrita.

PALACIO DE JUSTICIA

SUPREMA CORTE

Sobre recursos extraordinarios

Confirmando la opinión del procurador general doctor José Nicolás Matienzo, la suprema corte acaba de declarar en su último acuerdo que los recursos extraordinarios no proceden cuando se pone en discusión simplemente la interpretación o la aplicación de disposiciones del derecho común, con arreglo a lo que establece el artículo 15 de la ley número 48.

En el juicio que recayó la sentencia que en síntesis publicamos, se hizo también cuestión sobre si procedía o no el aplicarse retroactivamente una disposición civil.

El fallo aduce al estudiar esta cuestión "que los artículos de la constitución que se invocan al interponer el recurso extraordinario o sea extemporáneamente a los fines del mismo, carecen también de aplicación al punto sobre la irretroactividad del artículo 325, código civil que se alega como fundamento para interponerlo.

TURNOS

Para el mes de septiembre, primera quincena, atenderá el despacho en lo civil, el juez doctor Pedro V. Meléndez y en lo comercial, el juez doctor Tristán M. Avellaneda.

Fuero federal, doctor Saúl F. Escobar.

Movimiento gremial

HUELGA PARCIAL

Los obreros de la fábrica de artículos de goma, de Carlos Wilson, sita en la calle Pampa número 1586, se han declarado en huelga solicitando la reducción de la jornada de trabajo.

El número de operarios que han abandonado los talleres es de 93 hombres y 36 mujeres.

FERROCARRILES

Homenaje al Sr. Manuel R. Blanch

Se realizó esta tarde, en el Ferrocarril Oeste, el sencillo pero elocuente homenaje ofrecido al señor Manuel R. Blanch que ocupa un alto puesto en esa empresa, en cuyo desempeño ha sabido granjearse las simpatías generales. Para poner de manifiesto ese sentimiento, un núcleo significativo de clientes que preside el señor Echeverry, de la Bolsa de Cereales, le ha hecho entrega de un artístico pergamino y de una medalla de oro.

Con tal motivo, al ofrecerse la demostración el señor Echeverry que se hizo intérprete de ese sentimiento tan cariñoso como bien merecido, se expresó en los siguientes términos:

"Dentro de vuestras atenciones, cupo hasta la exageración del cumplimiento, de lo que considerabais un deber, siendo empero la acción altruista de nobles procedimientos; despreciasteis los días destinados al descanso, las horas del sueño y hasta los minutos del alimento, cuando teníais que encauzar los derechos de vuestra representación, en las corrientes regulares de las relaciones con terceros, en sus reclamos, desviados — algunas veces — por apreciaciones distintas.

"Cuando el superior de una administración, marcha vacilante en el desempeño de sus funciones, por carecer del conocimiento exacto de sus resortes o por insuficiencia de carácter, la desconfianza de terceros se difunde, desequilibrando los intereses perseguidos; pero, cuando el uno alcanza a comprender el puesto que ocupa y, estudiando los problemas que los otros le presentan — casi siempre complejos — y los resuelve, con satisfactoria imparcialidad, no solamente satisface a éstos sino también a su principal, de donde surgen, desde luego, consideraciones recíprocas, conquistando voluntades.

"Vos, señor Blanch, fuisteis uno de éstos, que, velando por los intereses comerciales de la empresa ferroviaria del Oeste, supisteis cuidar sus relaciones con nosotros, manteniéndolas siempre con afecto sincero, dentro de ese orden honroso, incluyente de toda acción moral.

"De la dualidad de apreciaciones por tal concepto, nosotros somos el componente de una de ambos sujetos, y por tal virtud, hemos aprovechado la circunstancia anunciada, para satisfacer un deseo y llenar una obligación colectiva; y, si llegamos ahora, bastante retardados por cierto en relación con la fecha de ese diploma, vuestra misma delicadeza es la culpable, con las dificultades que pusisteis entonces, y que fué necesario salvarlas, ante vuestros superiores, para evitar cualquiera interpretación que no se encuadre en el severo marco de la espontaneidad con que procedemos."

Estas sentidas palabras fueron muy aplaudidas.

—A continuación habló el obsequiado quien, con emoción recordó el largo tiempo que pertenece a la empresa, desde donde entiende haber cumplido con su deber.

Bajo esa norma de conducta—dijo—he marchado siempre, no me he apartado jamás de ella, y si bien es posible, tal vez seguro, que no a todos habré dejado satisfechos, estoy también seguro que estos últimos me habrán hecho justicia.

Acepten mis amigos y los señores comerciantes que han contribuído en cualquier forma a esta manifestación mi agradecimiento más sincero, y cuenten que en todo momento encontrarán en mí el mismo espíritu y el mismo deseo de serles útil.

Tuvo por último un recuerdo de gratitud para sus amigos y superiores, así como para los compañeros de tareas que acudieron solícitos a prestar su concurso a la simpática fiesta realizada que perdurará sin duda, con amable recuerdo.

Avisador de incendios "Vindex"

Una prueba satisfactoria

De acuerdo con la información que oportunamente adelantamos, esta tarde a las 2, tuvieron lugar las pruebas del avisador de incendios "Vindex".

Al efecto, se habían colocado tres aparatos en el galpón 1, del dique 3, en la aduana, que tiene una extensión de 900 metros cuadrados.

En las proximidades de los aparatos se colocaron cantidades de papeles y virutas.

A presenciar las pruebas, concurrieron los técnicos enviados por el gobierno, aduana, el cuerpo de bomberos, que deben expedirse sobre los resultados alcanzados.

Estaban presentes el mayor de bomberos Vicente Cobas, el teniente Ricardo del Campo, el ingeniero señor Falabelli, el jefe del resguardo, señor Huansen, ingeniero Palmer, diputado provincial Raúl Demaría, ingeniero Fabiet, el inventor señor Raimundo Vives y el concesionario exclusivo para la República Argentina, señor Fernando Espinosa.

Personas que presenciaron el ensayo del aparato

A las 2.45 se dió principio, encendiéndose la hoguera preparada y al minuto y 50 segundos empezaron a funcionar los dispositivos, dando la señal de alarma.

Se repetió la prueba a una distancia de 6 metros y medio y sonó el timbre a los dos minutos y medio y en la tercera, más cerca avisaron a los 50 segundos.

Los concurrentes comentaron favorablemente los resultados obtenidos, esperándose solamente el informe oficial que ha de fallar en definitiva sobre la bondad del anunciador citado.

He aquí algunos datos complementarios que describen el funcionamiento del aparato:

El aparato avisador de incendios funciona por aire comprimido por dilatación térmica, merced a la cooperación de unas cámaras elásticas en combinación con unos oscilómetros que sirve para provocar el cierre de un circuito eléctrico destinado a accionar un timbre o otro artefacto de alarma o aviso.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo una sección vertical central de tubos de un aparato perteneciente a la clase de que se trata, 111... Son los tubos construídos en plancha metálica delgada, y muy elástica que en su conjunto forman en la superior e inferior 3 y 2 unas cámaras de aire que respectivamente comunican, por la parte superior, mediante la cámara 3, con otra cámara elástica de montaje libre 4, para que pueda dilatarse ampliamente cuando ello precise, y por la parte inferior también mediante la cámara 2, con la cámara elástica igual 6. A las cámaras 4 y 6, por su facilidad en dilatarse y encogerse, las denominaremos "Oscilómetros".

Empalmado con la cámara 3, se halla un tubo curvado 7, que desemboca en un hueco 8, dispuesto cual receptáculo 9, que contiene materia porosa filtrante para el aire que atraviesan a la vez de la misma. El receptáculo 9, está unido a brazo 10, curvado y elástico en una tuerca 12 fija en el aro 13, de la cúpula 14, con que se recubre el aparato por su parte superior.

El receptáculo que lleva en su parte inferior un conducto estrecho 15, de comunicación con la atmósfera, que termina en forma de pico y el que puede ser obturado oportunamente por medio de un tapón 16, solidario del centro del oscilómetro 4. Dicho receptáculo que es tapado en su parte superior por medio de un tornillo 17.

En la parte inferior del aparato hay dispuesta una plancha metálica 18, aislada eléctricamente, que lleva en 19 un tornillo de contacto para una saliente 20, formada en el oscilómetro 6, el tornillo de contacto 19, es graduable en su posición y puede ser fijado por medio de una tuerca 21.

La plancha 18, comunica mediante el 22, y el conductor 23, con una borna 24, a la cual se fija un conductor del circuito de un timbre o de otro aparato eléctrico de aviso. El otro conductor se empalma con otra borna 25, fija a la peana 26 del aparato.

Esta peana lleva taladrador, tales como 27 y 28 y desde la misma hasta la cúpula van dispuestos unos montantes, como 29 y 30, sobre los cuales se arrolla un aspiral de protección 31. En los montantes como 29, 30, se apoyan también mediante puntos de soldaduras los tubos 1.

Expliquemos el funcionamiento de este aparato. Si estando instalado en una habitación o recinto cualquiera se produce un calentamiento gradual del aire, por ejemplo por haber encendido una luz, el aire contenido en los tubos 1, y en los oscilómetros 4 y 6 van pasando paulatinamente por el tubo 7 hacia el receptáculo 9 se escapa por el pico 15 sin producir ningún efecto apreciable.

Ahora bien, si en el recinto antedicho se produce un calentamiento súbito del aire, como sucede al estallar un incendio, el aire de los tubos I y de los oscilómetros 4, 6 sufre una dilatación grande y monmentánea por lo cual no encuentra paso suficiente por el tubo 7 y provoca la dilatación de los oscilómetros 4 y 6 adicionada de un conjunto de pequeñas dilataciones de los tubos I, entonces el tapón 16 obstruye el paso del pico 15 y tapa la salida del aire interior con lo cual se dilatan aun más los oscilómetros, sucediendo que la saliente 20, se pone en contacto con el tornillo 19, y se cierra el circuito eléctrico funcionando el timbre u otro aparato de aviso o de alarma que denuncia inmediatamente la iniciación del incendio.

Este circuito se forma entre la masa del aparato con la cual comunica la borna 25 el saliente 2o., tornillo 19, placa 18, tornillo 22, conducto 23 y borna 24.

Mediante el tornillo II se gradúa la posición del pico 15, con relación a su obturador eventual 16 de manera que se permita más o menos ampliamente la salida del aire.

Sociedad Rural Argentina

Exposición nacional de Septiembre

Diversas informaciones

Ha continuado durante la tarde de hoy el ingreso al local de Palermo de los animales presentados a la próxima exposición, los que previo el examen veterinario de práctica, son alojados en los locales que les están destinados.

El total de los productos entrados hasta la fecha es de 753 vacunos, 423 lanares, 129 porcinos y 2 asnales.

Los jurados que actuarán en la exposición, iniciarán sus tareas el día 1o. de septiembre, a las 2 p. m., los de equinos, ovinos, porcinos y caprinos y el 3 a las 9 a. m. los de bovinos.

Los jurados británicos, cuyas fotografías publicamos, que juzgarán las razas bovinas y el lincoln y porcinos, se encuentran entre nosotros desde hace algunos días, habiendo parte de ellos actuado en la exposición nacional del Uruguay recientemente inaugurada.

Defiriendo a una solicitud de la asociación de aves, conejos, etc., la exposición avícola organizada por esta institución, se realizará en el local de Palermo, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural Argentina y su inauguración será simultánea con la ganadera el día 6 de septiembre próximo.

Los jurados británicos que actu arán en la próxima exposición de Pal ermo, en posa para LA EPOCA.

De Avellaneda

Concejo Deliberante

Designación de la comisión que tendrá a su cargo la inscripción de los ciudadanos en el registro electoral — Se discute el encarecimiento de la vida

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 28 de la ley electoral, se reunió el concejo deliberante a fin de designar los tres señores concejales que tendrán a su cargo la inscripción de los ciudadanos en el registro electoral. Resultaron designados los concejales señores Ansari, Culler y Nine.

Como en una de las últimas sesiones ordinarias celebradas por el concejo, se resolvió que anoche se tratara la cuestión del encarecimiento de la vida, se constituyó con tal motivo el departamento deliberativo en comisión, dándose entrada a un proyecto de la representación socialista, por el cual, la municipalidad adquirirá, todos los artículos de primera necesidad y los vendería directamente al pueblo. Fundó el precitado proyecto el concejal Oddone.

El señor Debenedetti dijo que, sin duda alguna, todo lo que se hiciera a fin de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, era loable. Pero que, como la carta orgánica de las municipalidades en el capítulo que legisla las atribuciones del departamento deliberativo, no dice que las municipalidades puedan comerciar; que además, el reglamento de contabilidad, estatuye que los intendentes no pueden gastar más que lo autorizado por los respectivos presupuestos; y, como también, toda compra que efectúen las municipalidades, que pasen de mil pesos, deben hacerse por licitación, sería bueno que se consultara al tribunal de cuentas sobre el particular.

Después de una larga discusión se aceptó la moción del concejal radical y se resolvió que si antes del lunes llegaran los informes solicitados y siempre que la orden del día de la primera sesión fuese pequeña, se tratara la cuestión, caso contrario la presidencia debe citar a una sesión especial.

La sesión, a la cual asistió también el señor intendente municipal doctor Bequiristain, se levantó a las 11 p. m.

D. Rafael Escriña

Sepelio de sus restos

El sepelio de los restos del que fuera don Rafael Escriña, cuyo fallecimiento nos sorprendiera tan ingratamente ayer, fué una sincera manifestación de pesar.

Un sinnúmero de amigos del extinto y delegaciones de diversas instituciones españolas formaron el cortejo fúnebre hasta la necrópolis del Norte.

Colocado el féretro en el peristilo de la misma, el doctor Rafael Manzanares pronunció un sentido discurso en nombre de nuestro colega "El Diario Español".

Acto continuo tomó la palabra el doctor Luis Méndez de Andés, quien en sinceras frases, recordó las virtudes del señor Escriña.

Asistió al sepelio el señor Augusto Pí y Suñer, el doctor Ramiro Pico y Bordoy, el doctor Avelino Gutiérrez, el doctor Cervera, y delegaciones de la Asociación Española de Socorros Mutuos, Comisión Española del Centenario Argentino, Institución Cultural Española, Club Español, Asociación Patriótica Española, etc.

Las comisiones directivas de las asociaciones mencionadas, muchas de las cuales contaron a don Rafael Escriña como socio fundador, se reunieron al recibir la triste nueva de su fallecimiento, resolviendo efectuar diversos homenajes en honor del extinto.

Farmacias de turno para el domingo

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.

2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar, Moreno 800.

3a. — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.

4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.

5a. — Viamonte 1700, Rivadavia número 1519, Corrientes y Ayacucho, Callao 503.

6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina, Alsina 2002.

7a. — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53 y Corrientes 2402.

8a. — Alberti y Méjico, Moreno y Pichincha.

9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601.

10. — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria.

11. — Río de Janeiro 1186, Corrientes 4169, Díaz Vélez y Pringles.

12. — San Juan y Quintino Bocayuba, Rivadavia y Senillosa, Provincias Unidas y Senillosa, Belgrano y Quintino Bocayuba.

13. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.

14. — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco, C. Calvo 601.

15. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.

16. — Bernardo de Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.

17. — Santa Fe y Laprida, Pueyrredón y Juncal, Santa Fe 2239.

18. — Cochabamba y Pichincha, C. Calvo y Ceballos, San Juan 1793, Humberto I 2099, Independencia, núm. 1800.

19. — Charcas y Canning, Las Heras 2999, Charcas y C. Díaz.

20. — Independencia y Rioja, San Juan 2765, Pavón y 24 de Noviembre, Boedo y Tarija.

21. — Warnes 300, Triunvirato, núm. 315.

23. — Rivadavia 6954 y 740, Directorio 2763, Pedro Goyena y Malvinas, Sud América y Canalejas, Rivadavia 6156.

24. — Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.

25. Segurola y San Eduardo, Av. Gaona 3502, Azul y Remedios, Provincias Unidas y Ensenada.

26. — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.

27. — Cabildo 702, Paraguay y Bompland, San Salvador y Arguibel, Conde y Avilés.

28. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.

29.—Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Blandengues 2365.

30. — Patricios 1223.

31. — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.

32 — Santo Domingo 2657, California 2202, M. de Oca y California.

33 — Federico Lacroze 3801, Triunvirato 1201, Avenida San Martín 1501.

34 — Rioja 1999, Arena 695, Caseros 3402, Chiclana 2909.

36 — Avenida La Plata 1796.

37 — Habana 3800, Avenida San Martín 3562.

38 — Villa Lugano, Provincias Unidas 6100.

39 — Cabildo 3501.

40 — Rivadavia 10728, Rivadavia 9502.

41 — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.

42 — Avenida Gaona 999, Rojas y Méndez de Andés.

43 — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera 1315, Cabrera 4802.

REPORTES

SOCIEDAD COLOMBOFILA LA SUD AMERICA

El día 31 del actual se efectuará un concurso para palomas adultas, de Seguí a Buenos Aires, cubriendo una distancia de 184 kilómetros para disputarse el premio Palomar La Aurora, con una serie de 2 palomas.

Mañana, de 6 a 7 p. m., se efectuará el encanastamiento de las palomas y su contralor en Guayaquil núm. 221.

Información general

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Bajo los auspicios de este club, en su local de la calle Suipacha 272, se efectuará un gran festival artístico-literario-musical, mañana a las 9 de la noche.

Durante el acto se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte — 1. Ouverture por la orquesta; 2. Disertación por el doctor Raúl Ortega Belgrano; 3. Exhibición de notable película "Compañeros de infortunio".

SEGUNDA PARTE

1.o—Sinfonía por la orquesta.

2.o—Inauguración del escenario con el esbozo de poema titulado: "Sueño del Faraón", recitado por el señor Guillermo Castañé.

3o. — "Vecchia Zimarra" (Bohéme) G. Puccini. Canto, por el señor Enrique Parigi.

4.o—"Polonesa" de Chopín. "Minuet", de Paderewsky. Piano, por la señorita Celia Curtiñas.

Tercera parte: 1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o Poesías, leídas por su autor el señor Antonio Chacón; 3.o "La Tempestad" y "El Guitarrico", canto, por el señor Doldán; 4.o "Danzas gitanas" (violín), (Nachef), por el notable concertista señor Georges Baré; 5.o Occhi di Fata, Denza; Canción, Granados; La Vita, Suñer; Barbero de Sevilla "La Calumnia", Rossini, por el profesor de canto señor Carlos A. Carrera Villar, acompañado al piano por el maestro F. Suñer.

Notas policiales

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Esta mañana en la calle Cerrito, frente al N.o 1239, un auto de alquiler atropelló al menor de 7 años Roberto di Tullio, produciéndole heridas de tal gravedad que falleció a los pocos momentos.

En la comisaría 13.a, que intervino, se encuentra preso el chauffeur.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Abraham Ruenfeld domiciliado Corrientes 2323 ha sido víctima de un robo de 400 nacionales en ropas.

La 7.a instruye el sumario.

—A José Magna, dueño de una cigarrería en Callao 653 le robaron 110 pesos en cosas. Lo sabe la 5a.

—A Armando Bastiano, que vive Rodríguez Peña 2032, le llevaron una bicicleta que vale 70 pesos. Entiende la 19a.

—En la 41.a denunció Claudio García, domiciliado Santa Fe 4502, la desaparición de una jardinera, un mulo negro y un sobretodo.

—En la 7.a manifestó Enrique J. de Rosas que en San José y Godoy Cruz le robaron una jardinera de propiedad de D. M. Castanio.

Fué encontrada por personal de la comisaría 43a.

—A don Humberto Spinelli, domicillado Charcas 635, le hurtaron ropas por valor de $ 300.

DESACATO

En jurisdicción de la 24.a Sebastián Taborda trompeó con toda su fuerza al agente Luis Villar. Hay sumario.

HALLAZGO DE UN FETO

En calle Yapeyú, entre San Carlos y Victoria, fué encontrado un feto. La policía practica las averiguaciones del caso.

MUJER DETENIDA

Personal de la comisaría 3.a detuvo a Rosa Castro, secuestrándole una cartera que contenía $ 141, no así 3 quintos de lotería que debía contener.

La detención se realizó por sospechársela autora de un delito contra la propiedad.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional de educación en su última sesión, resolvió:

Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 12o. a las siguientes maestras normales: Escuela número 13, señorita Esmiranda Devia, en reemplazo de la señorita Ana L. Villafañe Terrile, cuya renuncia de maestra se acepta; escuela número 15, señorita Angela Emié Rebori, en lugar de la señorita Rosa A. Calviño que fué designada maestra auxiliar; escuela número 23, señora Luisa Pozzi de Luján, por aumento de inscripción; escuela número 31, señorita Elvira Steimbrun, en reemplazo de la señorita María Mercado que pasó a la número 22.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela número 12, del C. E. 10o., al maestro normal señor Raúl Pablo Echavarría, en reemplazo del señor Francisco Suaiter Martínez, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 17 del C. E. 15o., a la maestra normal señorita María Victoria Bellagamba, en reemplazo de la señorita María Barbara Gasiewska, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Autorizar a la maestra normal señorita Asunción Quijada para inscribirse en tres CC. EE. como aspirante a maestra de las escuelas comunes de la capital.

—Reservar la consideración del expediente relativo a la creación de una escuela nocturna de adultos en la escuela número 20 del C. E. 19o. por no permitir el gasto el presupuesto general vigente.

—Conceder dos meses de licencia sin goce de sueldo a la profesora de música con una cátedra de la escuela número 7 del C. E. 7o., señora Gemma P. de Rovere, debiendo una vez terminada la licencia, justificar la causal invocada.

—Permutar en sus respectivos puestos, por razones de mejor servicio, a las señoritas Helvecia Bonfante y María Teresa Aranzadi, maestras de las escuelas número 9 y 11 del C. E. 8o.

—Mandar proveer a la biblioteca creada y dirigida por los alumnos de 5o. grado "C" de la escuela número 16 del C. E. 11o., de cada uno de los ejemplares de los libros que se mencionan en la lista que corre agregada al expediente.

—Acordar goce de medio sueldo durante el tiempo de licencia que por enfermedad se le concediera sin él, a la maestra de la escuela de niños débiles del Parque Lezama, señorita Deborah Piedecasas.

—Reincorporar a la 1a. categoría que ocupara antes de renuncia, a la profesora normal y actual maestra de 2a. de la escuela número 12 del C. E. 6o., señorita Juana Elvira Pissotti de Carrosso.

—Aprobar la gestión de la oficina de suministros en la realización del trabajo de arreglo de 14.062 bancos escolares, en las vacaciones de 1918-1919, con un gasto total, por concepto de materiales, jornales de operarios, acarreo, etc., de pesos 32.667.65 m|n.

—Aprobar la compra de materiales que se ha efectuado con destino al expresado trabajo, hasta por la suma de $ 10.594.20 m|n., como asimismo el cambio de adjudicación hecho para esa compra en los 300 galones de barniz Carriage núm. 2 Royal, que no pudo entregar la casa Tacchi Hnos. y que fueron adquiridos de la casa Leidi y Cía., al precio de $ 8.75 m|n. el galón.

—Ordenar a la oficina de estadística anote en la foja de servicios del empleado de suministros don Gerardo Casalaspro, la manifestación que hace el jefe de esta oficina, sobre el buen desempeño en la dirección y vigilancia del arreglo de los bancos.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Las empresas nacionalizadas por el estado prusiano

ZURICH, agosto 29. — Dicen de Berlín que en el suplemento financiero de la "Gaceta de la Bolsa", el doctor Emilio Wolff da las cifras siguientes sobre las empresas nacionalizadas por el estado prusiano:

Ferrocarriles del estado, 570,33 millones de marcos; minas salinas, 30,23; dominios del estado, 15.81; bosques, 82,14; loterías, 9.74; Banco del estado, 7.82; diversos, 1.14 o sea un total de 717.21 millones de marcos.

La visita del arzobispo de París al Papa

PARIS, agosto 29 — El "Echo de París" dice que la visita del cardenal Amette a Su Santidad es únicamente para tratar de la cuestión de Oriente, especialmente de los Santos Lugares.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Protestas contra la policía

PEHUAJO, agosto 29 — Es unánime la crítica contra la deficiente organización de la policía de este partido.

En Francisco Madero, población importante cercana a esta ciudad, el servicio policial está a cargo de un número de agentes no tan sólo excesivamente reducido, sino que por su comportamiento están lejos de merecer la confianza del vecindario.

Los robos se suceden frecuentemente, y rara es la noche en que las casas de los principales vecinos dejan de ser visitadas por los rateros, que ante la impunidad de sus fechorías, han llegado hasta violentar las puertas de la delegación municipal.

Es imposible creer que la policía si tuviera el propósito de individualizar a los autores de estos hechos, no haya podido conseguirlo en una localidad donde se conoce perfectamente todo el vecindario.

MENDOZA

MENDOZA, agosto 29. — El intendente municipal cedió el local apropiado para que el comisionado del gobierno de la nación instale ahí una escuela nacional de artes y oficios.

El intendente municipal designó como delegado de la municipalidad a la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa que se celebrará el 6 del mes entrante en el Rosario a los doctores Juan Carlos Labat y Antonio D'Angelo Anzorena.

—"La Palabra" publica un suelto a propósito del publicado por ese diario que se refería al movimiento cerealista a favor del convenio cereprofilaxis antituberculosa que se cenal y entre otras dice lo siguiente. El asunto que comenta LA EPOCA viene a evidenciar en forma incontrovertible de que el convenio celebrado por el gobierno nacional con los aliados ha merecido la más franca acogida de parte de los cerealistas del país. Ese movimiento colectivo de los cerealistas en favor del convenio así lo evidencia.

—El juicio promovido ante los tribunales ordinarios por los señores Julio y Maure contra el doctor Eduardo Luzuriaga por injurias y calumnias graves se abrió a prueba. El acusado doctor Luzuriaga no se presentó al juicio de reconciliación acusándosele en rebeldía.

—Se atribuye al Poder ejecutivo el propósito de oficializar la cooperativa vitivinícola.

—El senado prestó el acuerdo al ejecutivo para confirmar en el cargo de miembro de la suprema corte, doctor Cicerón E. Aguirre.

—El Poder ejecutivo designó al subsecretario del ministerio de gobierno, señor Natalio Tunitte, para que investigue sobre el alcance de las denuncias formuladas contra maestras pertenecientes a la sociedad de "Maestros Unidos".

Los pastelillos

I

Aquella mañanita, que era un domingo, el pastelero Sureau, de la calle de Turene, llamó a su marmitón y le dijo:

—Ahí tienes los pastelillos del señor Bonnicar... vete a llevárselos y vuelve en seguida... Parece que los versalleses han entrado en París.

El muchacho que no entendía ni una jota de política, metió los pastelillos calentitos dentro de su tartera, envolvió ésta en una servilleta blanca y todo ello lo puso a plomo sobre su gorrilla, corriendo a escape hacia la isla de San Luis, donde vivía el señor Bonnicar. La mañana era magnífica, uno de esos espléndidos días de sol de Mayo, que llenan los puestos de manojos de lilas y racimos de cerezas. A pesar de las ligeras descargas de fuego de fusil y los toques de las cornetas en las esquinas de las calles, todo ese vetusto barrio del Marais conservaba su apacible aspecto.

Toda la animación del barrio parecía haberse difundido por la calle de Rivoli. Arrastraban cañones, hacíanse barricadas; a cada paso, grupos de guardias nacionales afanosos en su trajín. Pero el pastelerito no perdió la cabeza. ¡Están esos chicos tan habituados a andar entre las muchedumbres y el barullo de las calles!

De pronto produjose en la multitud un empuje terrible y a paso gimnástico desfilaron cantando los pupilos de la República. Era un hato de pilletes de doce a quince años de edad, con fusiles chassepot, cinturones rojos y grandes botas, tan orgullosos con sus disfraces de soldado como cuando en martes de carnestolendas corren con tricornios de papel y un grotesco girón de sombrilla de color de rosa por bandera, entre el barrizal de los paseos de la ronda. Aquella vez le costó mucho trabajo al pastelerito conservar el equilibrio en medio de los empujones; pero su tartera y él habían patinado tanto sobre el hielo, y jugado tantas partidas de la rayuela en plena acera, que a los pastelillos no les entró miedo ninguno.

II

Lo menos hacía veinticinco años que entre los Bonnicar era costumbre comer pastelillos en domingo. Al medio día en punto, cuando toda la familia, grandes y chicos, estaba reunida en el salón, un campanillazo vivo y alegre, hacía exclamar a todo el mundo:

—¡Ah!... Ya está aquí el pastelero.

Entonces con un gran rebullicio de sillas, ese roce de tiesura de los trajes domingueros y una algazara expansiva de chiquillos risueños ante la mesa puesta, todos esos felices burgueses instalábanse en torno de los pastelillos, simétricamente apilados sobre un calentador de plata.

Aquel día permaneció muda la campanilla. Escandalizado el señor Bonnicar, miraba el reloj de sobremesa, un antiguo reloj coronado por una garza real llena de paja y que jamás se había adelantado ni atrasado.

Muchas veces había entrado la vieja criada a decir al oído de su amo: "El asado se quema... los guisantes han hervido demasiado..." Pero el señor Bonnicar se empeñaba en no sentarse a la mesa sin los pastelillos, y furioso contra Sureau, resolvió ir él mismo a ver qué significaba un retardo tan inaudito. Al salir, esgrimiendo muy colérico su bastón, le advirtieron unos vecinos:

—Tenga usted cuidado, señor Bonnincar... Dícese que los versalleses han entrado en París.

No quiso escuchar nada ni siquiera el fuego de fusil que venía a flor de agua desde Neuilley, ni siquiera el cañón de alarma del Palacio Ayuntamiento, estremeciendo todas las vidrieras del barrio.

—¡Ah, ese Sureau... ese Sureau!

Y con la animación de su caminata, hablaba a solas y ya se veía allá abajo en medio de la tienda, dando golpes con su bastón de caña en las baldosas, haciendo retemblar los cristales del escaparate y los platos de natillas. La barricada del puente de Luis Felipe partió por el eje su cólera. Había allí algunos federales de feroz talante, revolcándose en el suelo desempedrado:

—¿A dónde va usted, ciudadano?

El ciudadano se explicó: pero la historia de los pastelillos pareció sospechosa con tanto mayor motivo cuanto que el señor Bonnicar, con su hermoso gabán de los domingos y sus anteojos con montura de oro, tenía todo el aspecto de un vetusto reaccionario:

—Es un espía — dijeron los federales; — hay que enviárselo a Rigault.

Al punto, cuatro hombres de buena voluntad, a quienes no les disgustaba eso de abandonar la barricada, se llevaron por delante a culatazos, al pobre hombre desesperado.

No sé cómo se las arreglaron, pero media hora después estaban copados por la infantería de línea, e iban a formar parte de una larga cuerda de prisioneros, en columna próxima a ponerse en marcha para Versalles. El señor Bonnicar protestaba más y más, blandía su caña, contaba su historia por centésima vez. Por desgracia, parecía tan absurda aquella invención de los pastelillos, tan increíble en medio de aquel gran transtorno, que los oficiales no cesaban de reírse de ello.

—Bien, bien, viejo mío... Ya se explicará usted en Versalles.

Y la columna se puso en movimiento entre dos filas de cazadores, por los campos Elíseos, llenos aún de blanca humareda por las descargas.

III

Los prisioneros iban de cinco en cinco, formando filas compactas. Para impedir que el convoy se diseminase, les obligaban a ir del brazo; y el largo rebaño de hombres, al caminar entre el polvo de la carretera, hacía un ruido como el de una copiosa lluvia de tormenta.

El infeliz Bonnicar creía aquello un sueño. Sudoroso, jadeante de miedo y de fatiga, arrastrábase a la cola de la columna entre dos brujas viejas que apestaban a petróleo y a aguardiente; y al oirles decir estas palabras: "¡Pastelero, pastelillos", repetidas sin cesar entre sus imprecaciones, pensaban que se había vuelto loco.

Mucho trabajo les costó a los cazadores de la escolta conducirle sano y salvo hasta el patio de la Orangerie. Sólo allí pudo dispersarse la pobre grey, estirarse en el suelo, recobrar aliento. Había entre ellos quienes dormían, otros lanzaban juramentos, otros tosían y otros estaban bañados en lágrimas. Bonnicar, por su parte, no tosía ni lloraba. Sentado al borde de una escalinata, con la cabeza entre las manos, muerto de hambre, de vergüenza y de fatiga, volvía a repasar mentalmente aquella tristísima jornada, su partida allá abajo, sus convidados intranquiles, su cubierto colocado hasta anochecido, y que aun le estaría esperando; y luego la humillación, las injurias, los culatazos, y todo por un pastelero inexacto.

—¡Señor Bonnicar, aquí tiene usted sus pastelillos!...—exclamó de pronto una voz junto a él.

Y al levantar el buen hombre la cabeza, quedó lleno de asombro al ver al marmitoncillo de casa de Sureau (a quien pescaron con los pupilos de la República) descubrir y presentarle la tartera oculta bajo su mandil blanco.

Así fué cómo, a pesar de la revuelta y caer prisionero, el señor Bonnicar comió pastelillos aquel domingo, lo mismo que los otros.

Alfonso Daudet.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

La comisión directiva de esta institución resolvió llamar a una asamblea extraordinaria a los socios de ella, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Actitud a adoptar en el conflicto del hospital Fiorito de Avellaneda; 2o. Informe de la comisión directiva.

De acuerdo con el artículo 37, inciso a, "las asambleas extraordinarias serán hábiles para deliberar y decidir cuando haya presente una tercera parte de los socios activos en la primera citación, la décima parte en la segunda y con los que concurran en la tercera".

La reunión se efectuará el lunes 1o. de septiembre, a las 9 p. m.

Nombramientos

Han sido nombrados delegados de esta institución, a la 2a. conferencia nacional de profilaxis antituberculosa, que se realizará en la ciudad del Rosario en el mes de septiembre, los doctores Guillermo A. Bosco y Roberto G. Cabred.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y NATURALES DE BUENOS AIRES.

Clases prácticas de topografía

El domingo próximo, a las 7 y 45 a. m., se realizarán en las calles Moreno y Paseo Colón, las clases prácticas de planimetría del curso de topografía, con arreglo a la distribución siguiente:

Los alumnos C. J. J. Bachmann, T. J. Allende, G. Cúneo, R. Rosauer, E. Arlandini, H. S. Aramburu, M. Guerrero y C. M. Polledo estarán bajo la dirección del profesor San Román.

Los alumnos E. Bugnard, A. Juárez, J. M. Aragón, A. Saint, P. I. Parera, R. Bravo, R. M. Gaddi y J. Mera estarán bajo la dirección del jefe de trabajos prácticos Pigretti.

Los alumnos T. C. Bruyn, B. Dalsibäck, H. Arrieta Sequeiros, G. A. Schmidt, C. E. Figueroa, M. E. Piaggio, J. Pacchioni y J. del Mazo estarán bajo la dirección del jefe de trabajos prácticos Gorbea.

Mundo comercial

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina: 2000 kilos a ps. 17, 1000 a 15.

Cruza mediana: 1000 kilos a ps. 16, 1000 a 15.50.

Segunda esquila: 2000 nilos a $ 17, 1000 a 16.50, 4000 a 16, 2000 a 15, 2000 a 14.

Borregas: 2000 kilos a $ 15.50, 1000 a 15, 2000 a 14.50, 1000 a 14.20, 1000 a 13.

Pieles lanares — Estación y lanudo — Consumo — 1000 kilos a pesos 1.65, 500 a 1.60, 1000 a ps. 1.55, 1500 a 1.50, 700 a 1.45, 1200 a 1.40, 600 a 1.30, 1000 a 1.20.

Desecho: 1000 kilos a $ 1.55, 1500 a 1.40, 2000 a 1.35, 1500 a 1.30, 1300 a 1.25, 1800 a 1.20, 2200 a 1.10, 1000 a 1.

Lanares especiales — Consumo: 8000 kilos a $ 1.90.

Desecho: 600 kilos a $ 1.70.

De Río Gallegos: 25.000 kilos a pesos 1.85.

Corto y pelado — Consumo: 500 kilos a $ 0.80, 700 a 0.75, 1000 a 0.70, 400 a 0.60.

Desecho: 1000 kilos a $ 0.60, 1300 a 0.55, 2000 a 0.50, 600 a pesos 0.40.

Borregos: 400 kilos a $ 0.80.

Cueros vacunos: 1250 cueros a $ 20.50; 400 a 20; 500 a 19.50; 300 a 19; 800 a 18.50; 500 a 18; 200 a 17.50; 200 a 17; 100 a 16.

Especiales: 200 cueros a $ 22.50.

Salados: 108 cueros a $ 1.10.

Becerros: 100 cueros a $ 26; 700 a 25; 250 a 24.

Nonatos: 150 cueros a $ 26; 500 a 25; 200 a 24.

Potros: 100 cueros a $ 15.50; 200 a 15; 250 a 14.50; 300 a 14; 150 a 13.50; 100 a 13.

Salados: 50 cueros a $ 17; 50 a 15.

Cerdas: 200 kilos a $ 13; 300 a 12.50; 500 a 12; 300 a 11.80; 500 a 11.70; 800 a 11.50; 800 a 11.20; 700 a 11; 500 a 10.50; 600 a 10.30; 600 a 10; 400 a 9.

Corderitos: 50 docenas a $ 3.50; 70 a 3.30; 10 a 3.20.

Nutria: 50 kilos a $ 26.50; 20 a 23.

Liebres: 800 cueros a $ 0.86; 1500 a 0.85; mil a 0.80; 800 a 0.75; 400 a 0.70; 200 a 0.60.

Zorros: 120 cueros a $ 5.00; 50 a 3.50; 10 a 2.00.

Sebo derretido. — cajones a pesos 7.50.

Entrada total: 14 139.656 kilos.
Lana entrada: 39.445 kilos.
Salida: 126.152 kilos.
Existencia: 29 251 623 kilos.
1ET4ü cmfwyo vbgkq gtqag gtgaqt

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo barletta: 67 Once a 16.10 A. Bellini y Cía.; 833 Brian a 16, id; 432 Once a 16, id; 69 Buenos Aires a 16, id; 380 Once a 15.75, id; 384 Once a 15.80, id; 112 Buenos Aires a 15.70, id; 160 Once a 15, F. Keho.

Triog candeal: 161 Once a 15.80, A. Bellini y Cía.

Trigo varias clases: 810 Once a 16, T. Devoto y Cía. Lda.; 777 id a 16, id id; 79 id a 15.75, A. y Blaquier; 579 id a 15.75, id id; 850 Sola a 15.50, S. Puccio; 378 Once a 15.50, Ruiz, Baldassaro y Cía.; 300 Sola a 15.40, S. y Bercetche; 800 Sola a 15.40, Oscamou y Cía.; 427 Once a 15.25, A. Iriart; 520 id a 15.20, A. y Blaquier; 627 id a 15, F. y A. Lanús; 300 Depto. a 14.50, S. Petenello; 642 Once a 14, Palacios Hnos.; 640 id a 14, id id; 570 id a 14, Díaz y Cía.; 264 id a 14, Ruiz Baldassarre y Cía.; 328 Palermo a 14, C. Rodríguez; 310 id a 14, id id; 370 Oncea 13.80, A. y Blaquier; 504 id a 13.90, E. Frick; 410 Buenos Aires a 13.40, J. de los Santos; 146 id a 13.40, id id; 42 Sola a 12, S. y Bercetche; 513 Lacroze a 12, A. y Blaquier.

Maíz morocho: 180 Dique 3o., a 8.30, J. Palú y Cía.; 154 Sola a 8.30, F. L. Cucullu; 90 Sola a 8.20, id id; 141 id a 8.10, J. Lalor; 424 Sola a 8.00, De Lellis y Fages; 112 Once a 7, A. Bellini y Cía.

Maí amarillo y colorado: 394 Sola a 8.20, P. Hnos. y Giglio; 287 id a 7.35, García Autos.

Maíz colorado: 608 Sola a 8, Méndez Hnos y Cía.

Maíz amarillo: 200 Once a 8, Bergonzi y Crespo; 730 id a 7.90, Unzué Alzaga; 600 id a 7.80, E. Puccio; 340 Sola a 7.50, J. Lalor; 500 Once a 7.30 Díaz y Cía.; 23 id a 7, S. y Bercetche; 182 Palermo a 6.20, Díaz y Cía.

Avena: 290 Sola a 8.80, Rebagliatti y Cía.; 390 id a 8.70, B. Chanal y Cía.; 350 Once a 8.50, Palacios Hermanos; 45 Buenos Aires a 8, A. Bellini y Cía.; 90 Once a 8, id id; 427 id a 7.30, id id.

Lino: 131 Once a 30, A. Bellini y Cía.

Nabo: 66 a 29, A. Bellini y Cía.

Arvejas: 108 Sola a 2.60, 5S. y Bercetche; 168 id a 2.50, id id.

Porotos manteca: 40 Palermo a 2.10, P. Rebagliatti.

1a EDICION

29 DE AGOSTO DE 1919

El senado de la nación

Un señor senador hizo ayer tarde en el recinto el elogio del cuerpo a que pertenece. La lectura de su discurso demuestra, ante todo, que el orador no supo eludir el riesgo con que la hipérbole acecha siempre a todos los que practican ese género literario que ha producido tantas loas excesivas, tantos panegíricos inoportunos. Cierto que todo juicio, por ser, cabalmente, subjetivo, posee una relatividad que limita sensiblemente su alcance. Al decir que cada cual habla de la feria según le fuera en ella, la expresión proverbial define gráficamente el contenido subjetivo de los juicios, que expresan puntos de vista particulares, más que verdades concluyentes. Con todo, ciertas manifestaciones, cuando se hacen en determinado sitio, con determinado carácter, y cuando no pueden eludir el contralor de una opinión bien informada deben guardar, por lo menos, la medida impuesta por la cordura y el buen gusto. Ha olvidado tales normas el señor senador González, cuyo elogio, de todos modos, carece de una condición esencial a la respetabilidad de cualquier juicio: autoridad suficiente.

Negamos al señor senador por La Rioja la autoridad necesaria para formular un juicio que comprenda la vida política del país durante los últimos años, y que pretende abarcar hombres y actos de gobierno, colocados, por su alta gravitación moral, fuera del alcance de las opiniones de un político del "régimen". Y no sólo nosotros encontramos inaceptable el fuero que se atribuye el senador citado para producir sentencia en un pleito del que es parte, sino que se lo niega el país entero. Se lo niega la opinión pública argentina, que no excluyó al representante por La Rioja cuando en sucesivos veredictos produjo y corroboró una sanción condenatoria contra todos los hombres del "régimen", entre los cuales se destacó el señor senador González, cabalmente, porque su innegable preparación hizo más lamentables los actos con que sirvió la inmoralidad política característica del sistema caído. Sólo por obra de una audaz arbitrariedad puede el señor senador González atreverse a enunciar un conflicto entre el ejecutivo y el senado para absolver a éste y condenar a aquél.

Pero recojamos momentáneamente las afirmaciones despojadas de autoridad moral del senador González. Examinémoslas. Vamos a confrontarlas con la realidad de los hechos. Veamos cómo el senador argentino "puede presentar ante los contemporáneos "la más gloriosa conducta en el sentido de haber afirmado la nacionalidad", cómo ha merecido el dictado de "baluarte conservador de la integridad de las instituciones democráticas y republicanas", "cuál ha sido la recta y honrada política de ese cuerpo"—no desde que existe porque es falsa la solidaridad que pretende establecer el señor González—sino desde que imperó en el país el gobierno de clase que ha sido denominado, por definición, con el nombre de "régimen".

¿Cómo se ha renovado el senado de la nación desde hace cerca de treinta años y hasta que el perfeccionamiento democrático argentino inyectó sangre nueva en su senil organismo? Mediante el fraude sistemáticamente practicado, mediante la universalización de una corruptela aceptada como norma y que tenía por finalidad la de convertir el alto cuerpo político en un retiro de ex gobernadores, en una sede de capataces políticos provinciales. Esa es la verdad y no otra. Salvo contadas excepciones, el senado ha sido compuesto siempre por ex gobernadores, cuya única preocupación era disciplinar legislaturas con ese fin. La atracción del senado ha corrompido la política provincial argentina, como que ella inspiraba todas las trapisondas y manejos encaminados a establecer un puente entre las gobernaciones y la cámara alta. No llegaron, sino por excepción, al senado argentino, los ciudadanos más capacitados para desempeñar tan elevadas funciones políticas. Ingresaron solamente los directores de las políticas provinciales, cuya afortunada carrera electoral culminaba con el grado de senador, equivalente al mariscalato en tales campañas electorales.

Así compuesto, así formado, integrado con tales elementos el senado ha sido el baluarte de la política más reaccionaria, atrasada y funesta para la república. Todas las tentativas encaminadas a contrarrestar el progreso político de la república se fraguaron en el senado. La transformación institucional del país no se ha operado en el senado, único cuerpo político que resiste todavía la influencia de las nuevas tendencias democráticas que labran la estructura de nuestra sociedad política. El senado ha reincidido en su mala conducta; ha sido fiel a su pésima obra política, dando asilo a turbios representantes de turbias y obscuras politiquerías de las provincias.

Tal es el senado cuyo panegírico acaba de hacer el señor senador González. Tales son los títulos que puede exhibir ante los contemporáneos. Tales los méritos contraídos con la república.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Maestro director Tullio Serafin. — El sábado 30, a las 2.45 p. m., 12.a y última matinée de abono; Aída. — Noche, a las 8.45, 23.a función de abono, turno impar: Romeo et Juliette.

ODEON. — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 9.15, 16.a función de abono: La vestal de Occidente.

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Nocturno; La casa de la Trova.

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Gran función en honor y beneficio de Anita Adamuz; La madre; Rosa y Rosita, por la beneficiada y el actor Pepe Santiago; danzas por La Gioconda, tonadillas por Teresita Zazá y couplets por Anita García.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Hoy, a las 9: A la gran muñeca; Fábrica de estrellas; A la gran muñeca.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9: El viaje de D. Eulalio, La fiesta del hombre.

OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — El indio Lara; El premio del salón; Dos cos dobles.

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — La muy romántica; El profesor Müller.

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9: Divino tesoro. Delirio de grandezas.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Y dios dispone; El tío Diego.

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — Tó está pagao; Marina; La duquesa del Bal Tabarín.

COMEDIA — Compañía de zarzuela española. — Una mujer que no miente; Los granujas; Productos españoles.

NACIONAL. — Compañía cómico - lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre. Los esclavos blancos.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — El boliche de don Nicola; El guacho; La cabra tira al monte.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades; gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que tomarán parte 22 campeones de reputación mundial.

Las elecciones de la U. C. Radical

EL ACTO DE HOY

Como es sabido se celebran hoy en la Unión Cívica Radical de la capital, elecciones de delegados a la convención. En todas las circunscripciones el acto revestirá verdaderos contornos populares a juzgar por los preparativos y el entusiasmo reinante; en algunos comités se presentan a disputarse el triunfo dos y hasta tres listas y en ellos se librará una verdadera acción electoral.

Es el caso de los años anteriores, repetido esta vez con una desbordante vitalidad partidista. Al hacerlo notar ayer, sostuvimos que aplaudíamos esta lucha simpática que trasunta un hermoso vigor democrático, que honra, por cierto, al radicalismo.

Los afiliados, al fin y al cabo, soberanos, forman sus listas con candidaturas de sus simpatías y las llevan a la lucha. Pero no hay disidencias ni tendencias en choque. Los que chocan son los afectos que cada núcleo pone en favor de su candidatura. El resultado siempre será el mismo, por cuanto todos los candidatos son radicales y merecen, desde luego, la honrosa confianza de la designación.

No vacilamos en calificar de miserable intriga la afirmación hecha en suelto de "La Nacion" de hoy, a propósito de tendencias insinuadas contra el gobierno nacional que harán su papel en la lucha de hoy. Falso. La Unión Cívica Radical responde en masa al gobierno surgido de su seno y es una insensatez pretender que en una lucha de carácter interno se observan tendencias que lo discutan.

Asombra, sí, el vivo ejemplo que da el radicalismo al erguirse vibrante de entusiasmo para dar a un acto simple de su vida orgánica, la trascendencia de una lucha democrática que lleva los ánimos hasta el enardecimiento. De ahí la confusión lamentable de los diarios que tienen el hábito de contemplar a los demás partidos desenvolviendo su acción en una monotonía abrumadora de conciencias sumisas, sin energías para la lucha, sin voliciones para ensayar una aspiración.

Es decir, extrañan la quietud de los partidos, sin alma, actuando en la quietud rebañeja de las viejas costumbres políticas. De ahí que se confunda la vitalidad radical entusiasta, y llena de estímulos cívicos con disidencias que no existen, como lo demuestran las victorias comiciales alcanzadas a despecho de todos los despechos.

Lo de ayer en el Senado

Gran alboroto produjo ayer en el último fortín del "régimen" la actitud asumida por los senadores radicales, retirándose de la sesión. No había ni pudo haber un plan de obstrucción, desde que el senado, aun no asistiendo todos los senadores radicales, puede tener "quorum".

Se trataba, como se sabe, en esa sesión de designar el senador que debiera asumir la presidencia de la república de acuerdo con la ley de acefalía. Como esa designación se hará contra los mandatos de la constitución y como la designación recaerá en un hombre del "régimen", contrariando la voluntad popular manifestada en los comicios de 1916, es natural que los senadores radicales no quieran complicarse en las responsabilidades de tal acto político y, por consiguiente, es esta sola circunstancia la que explica su deliberada ausencia a la sesión.

El senado, sin su concurso puede sesionar y sesionará con la presencia del senador por Salta, doctor Patrón Costa, a quien se ha llamado urgentemente, y quien, sea dicho de paso, no ha asistido a una sola reunión durante el año.

De manera, pues, que los discursos pronunciados, de anatema contra los senadores radicales y sobre un supuesto complot, sólo cabe en cabezas de asustados que se quieran curar en salud.

En cuanto al concepto de poca delicadeza que se vertió en el recinto del senado, llama la atención que parta de quien, habiendo llegado al senado por el voto de un partido, ha roto toda solidaridad con él.

"La Prensa" sabe historia

Parece ser que "La Prensa" no podía con esa reputación de cósmica ignorancia que posee. Deseaba dar una muestra de versación en alguna rama de las ciencias. Hoy realiza ese anhelo. Resulta que "La Prensa" había sabido historia. Sencilla historia de primer año—Oriente, Grecia y Roma—cuyas fuentes no van más allá de los pequeños textos de Malet. Con ese bagaje erudito "La Prensa" cita hoy al senado romano, a propósito de un incidente ocurrido ayer en el senado argentino. Por lo que se ve hay unidad de materia y la cita ha sido traído lógicamente a cuenta. "La Prensa", pues, sabe historia. Ahora bien; ¿qué dice "La Prensa" del senado argentino y del senado romano? He ahí algo nada interesante para nadie. Lo importante era lucir un ligero soslayo de erudición. Conseguido el objeto no hay que prestar mayor atención al asunto, pues toda otra cosa contenida en el suelto es una simple "garniture" del manjar erudito que se quiso exhibir.

El dispensario "Dr. Eduardo Wilde"

Su inauguración

Invitación al doctor Yrigoyen

La comisión de Villa Crespo, de la Liga Argentina contra la tuberculosis ha dirigido al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, la siguiente invitación:

A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. —Excelentísimo señor:

La comisión Villa Crespo de la Liga Argentina contra la Tuberculosis procederá a inaugurar el 31 del corriente a las 2.30 p. m., el dispensario "Dr. Eduardo Wilde", instalado por esta comisión, en la calle Malabia 233, institución que se propone combatir la tuberculosis, asistir a los enfermos y niños débiles, proporcionarles remedios y alimentos y hacer propaganda higiénica general.

Está públicamente reconocido el espíritu altruista y generoso de V. E. que muchas veces ha prestado su sincero y decidido apoyo a la realización y desarrollo de estas obras benéficas, que a la par que llenan una noble misión social son de un alto y sano patriotismo y por haber, además, interesado a los poderes públicos para iniciar una campaña antituberculosa, que es uno de los más importantes problemas que atañen a la solidez vital de los pueblos y que hasta aquí no había encontrado suficiente apoyo, tenemos el alto honor de invitar a V. E. a la inauguración de este dispensario, que como los demás representa una de las partes elementales de esta amplia misión y que tratará en lo posible de llevar algún alivio a los numerosos enfermos que a ellos concurren buscando remedio a su terrible mal.

Esperando vernos complacidos con el concurso del señor presidente que honrará con su presencia este sencillo acto de significativo alcance, nos es grato saludar a V. E. con el respeto y la consideración más distinguida.

Dios guarde a S. E. — F. Frivonne, presidente. — E. J. Baca, secretario.

Las escuelas de Misiones

Nota de la comisión de diputados

La acción de las autoridades

El consejo nacional de educación resolvió agradecer a la comisión de territorios nacionales de la H. cámara de diputados de la Nación, los términos de su nota del 25 del actual, en la que aplaude la acción del consejo y se congratula por los resultados obtenidos en la escuela primaria. Dejar constancia en la foja de servicios del inspector general de territorios, doctor Lorenzo Lucena y comunicarla al personal de las escuelas de Misiones, a quienes se refiere con especial mención.

El texto de la nota de que se trata es el siguiente:

Al señor presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Angel Gallardo:

La comisión de territorios nacionales por mi intermedio, se congratula de manifestar al señor presidente del Consejo Nacional de Educación, la grata impresión que les ha producido el funcionamiento de la escuela primaria en él territorio de Misiones.

El progreso de la escuela en los territorios nacionales, conforta el espíritu argentino al modelar el carácter nacional en esas apartadas regiones con todo altruismo y con todo celo patriótico, desde el maestro abnegado y consciente de su misión redentora, hasta los hombres que dirigen los destinos de la escuela primaria en el país y hacen desde ese Consejo, una obra fecunda y tenaz de cultura y civilización.

Digna de aplauso es esa obra y en la contribución legislativa a que nos debemos, no hemos de escatimar esfuerzo para ayudarla a fin de que se perfeccione más en beneficio del bienestar colectivo.

Cabe también un aplauso para el doctor don Lorenzo Lucena, bajo cuya inspección constante marcha con toda regularidad la escuela en los territorios y que nos ha prodigado sus gentilezas, con datos e informes valiosos, en la gira efectuada.

Con nuestras felicitaciones entusiastas, lo saluda atentamente. — Francisco A. Riu.

Conferencia Económica Nacional

Se ha resuelto que las reuniones de la conferencia económica nacional se realicen del 15 al 30 del próximo mes de septiembre, fecha para la cual estarán preparados y clasificados todos los numerosos asuntos que deberán tratarse.

El préstamo para la adquisición de arpillera e hilo sisal

Ha pasado a la orden del día, al fin, el proyecto del P. E. pidiendo el acuerdo de un crédito para la adquisición de arpillera e hilo sisal.

No es necesario encarecer de nuevo la importancia y la urgencia de este asunto. De su aprobación rápida están pendiente las necesidades de los colonos, y de su demora depende el éxito de los empeños puestos por la especulación a favor de un lucro grosero que gravitará pesadamente sobre todos los intereses de la producción que el gobierno debe amparar.

Ha transcurrido sin razón alguna, un tiempo precioso que se pudo aprovechar en beneficio del trabajo, y se impone que el senado reaccione ya que aun se está a tiempo de salvar los intereses que la previsión del ejecutivo quiso amparar con toda oportunidad.

Creemos que el alto cuerpo legislativo debe despachar sin más tramites, el proyecto en la primera sesión que celebre. Nada impide la votación de un asunto simplísimo sancionado a tiempo por la cámara de diputados, asunto que tiene, repetimos, el carácter de urgencia, dada la importancia vital que encara en estos momentos.

Aparte de ello, no debe olvidarse que, como lo tenemos dicho, la indiferencia del senado en esta cuestión ha permitido que la especulación trustista se desenvuelva este año como los anteriores, imponiendo a los agricultores sacrificios que el P. E. pudo evitar, de haberse despachado el proyecto en oportunidad para poder vender directamente bolsas e hilo sisal en la medida de las necesidades de la agricultura.

Reconstrucción de los muelles de Rosario

Entrevista de los señores Flondrois y Paunero con el presidente

Esta tarde fueron recibidos por el presidente de la república, los señores Augusto L. Flondrois y Mariano J. Paunero, administrador general y abogado respectivamente, del puerto del Rosario.

Los mencionados señores hicieron presente al doctor Yrigoyen, la conveniencia de llevar a cabo las obras de reconstrucción de los muelles de aquel puerto, en vista de la intensificación de las operaciones portuarias y de la navegación.

El presidente prometió a sus visitantes, adoptar las medidas pertinentes para que se efectuasen aquéllas obras de interés para el país.

Tercer censo general de la república

En el ministerio del interior hemos tenido ocasión de ver compaginados y corregidos los materiales pertenecientes al 5.o tomo del tercer censo general de la república, de cuya terminación informamos días pasados, publicando el decreto respectivo.

El tomo que nos ocupa y en breve será dado a publicidad, contiene los datos relativos a las explotaciones agropecuarias clasificadas por escalas de extensión.

Libre importación de azúcar

Multa al Centro de Almaceneros

El ministro de hacienda dictó resolución no haciendo lugar a la reconsideración formulada por el gerente del Centro de Almaceneros y el señor J. M. Fariña de la resolución del ministerio por la que se impuso al citado centro y su fiador señor Fariña, la multa de 64.222 pesos correspondientes a los 642.222.500 kilos de azúcar refinado que han dejado de introducir.

Los recurrentes no han aducido ninguna razón legal ni error de hecho que desvirtúen los fundamentos de la resolución apelada.

Universidad de Santa Fe

Los candidatos al rectorado

Carta del Dr. Pedro E. Martínez

PARANA, agosto 29. — Transmito a continuación la carta que ha dirigido el doctor Pedro E. Martínez al presidente de la federación universitaria de Santa Fe. Surge de esa carta la forma como el doctor Martínez encara el problema del rectorado de la Universidad, cargo para el cual es uno de los candidatos de mayores prestigios a juzgar por la manera con que los universitarios han proclamado su nombre. Las versiones contradictorias de los diarios que han comentado la candidatura del doctor Martínez quedan aclaradas en la carta cuyo texto es el siguiente:

"Paraná, agosto 27 de 1919. —Señor Pablo Vrillaud, presidente de la federación universitaria de Santa Fe.

Estimado señor: Regreso de Buenos Aires, donde me he enterado por la información de los diarios de la renuncia que ha presentado un núcleo de profesores recientemente nombrados.

Esta incidencia hace que me interese precisar una vez mas, como lo he hecho en todo momento, mi situación ante este laborioso proceso de la reorganización de la Universidad. Yo no he ambicionado jamas cargo alguno de ninguna indole, y si alguna vez he desempeñado funciones públicas, ha sido porque con espontaneidad, sincera, no similada me las confirieron. Por eso formé parte de la magistratura de Entre Ríos a la que durante casi quince años dí lo mejor y mas sano de mi espíritu en esa difícil misión de distribuir humana justicia, y por eso desempeño mis actuales funciones en el magisterio. Usted mejor que nadie conoce la espontaneidad con que me ofrecieron la catedra de filosofía del derecho, primero, el cargo de consejero de la facultad que me confirieron, después, y la petición para que aceptara mi candidatura al rectorado de la universidad, por último. Con igual espontaneidad traduciendo un sincero deseo y no por llenar una formula usual, les signifiqué en mi respuesta desde Buenos Aires, que creía se debía elegir de preferencia como candidato al rectorado, alguno de los distinguidos profesores residentes en Santa Fe, entre los cuales fácilmente encontrarían quienes reunieran mayores capacidades que las mías, que reconozco son muy limitadas. Les ratifico otra vez ese deseo. No pueden ni deben hacer cuestion de nombres. No es esta contienda por personas, ni contra personas, sino una cruzada que alienta y persigue un noble ideal. Y no de otro modo podría ser ya que la juventud es por definición entusiasmo sincero en el esfuerzo y generoso desinteres en el propósito. Lo que interesa es el triunfo de una causa que como la de ustedes tiene la simpatía de todos los espíritus que siguiendo el ritmo ineludible del progreso, a... que esa constante inquietud de un mejor devenir sea cuanto antes una hermosa realidad. Los nombres son en este caso, cuestión secundaria. Eliminar el mío, con el designio de facilitar la reorganización y funcionamiento de la universidad, no implica para usted rectificación de propósitos. Y en cuanto a mi esa eliminación, lejos de causarme la más leve molestia, me ofrece la oportunidad de abonar con hechos la lealtad de mis palabras. Quiera trasmitir a sus compañeros y aceptar usted mis más cordiales saludos. — Pedro E. Martínez".

Reembarco a Chile de artículos cinematográficos

El ministro de hacienda ha dictado una resolución permitiendo al señor Max Glüksmann el reembarco de Buenos Aires a Chile, por vía Mendoza, de cintas y otros artículos cinematográficos.

Reglamentación del trabajo de los niños

INICIATIVA RADICAL

La cámara de diputados ha de tratar en la sesión de hoy el despacho de la comisión de legislación reglamentando el trabajo de los niños en sitios públicos, que es complementario en cierta forma del proyecto recientemente sancionado sobre el patronato de menores.

Queremos hacer notar con este motivo que la iniciativa del importante asunto que entrará a la discusión de la cámara, ha partido del grupo político radical. En la sesión de julio 21 de 1913 fué presentado un proyecto sobre la reglamentación del trabajo de los menores, subscripto por los diputados Cantilo y Araya que ha servido de base para el proyecto actual, que aparece bajo el rótulo socialista, aun cuando está calcado en el anterior.

Hay que dar al César lo que es del César, como reza el refrán.

Exportación semanal de productos nacionales

Cereales, carnes congeladas y lanas

CIFRAS COMPARATIVAS Y TOTALES GENERALES

En razón del mayor tráfico marítimo, las exportaciones producidas en el período comprendido desde el viernes pasado hasta la fecha, fué más intenso, asumiendo en los diversos renglones estas proporciones:

Trigo: 135.391 toneladas; maíz, 79.426; lino, 39.820 y avena, 6.276.

Estas exportaciones tuvieron lugar por los puertos que a continuación se expresan, en las proporciones siguientes:

Trigo: por el de Buenos Aires, 40.674 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 28.960; por La Plata, 11.239; por el de Bahía Blanca, 50.748 y por el de Villa Constitución, 3.700.

Maíz: por el de Buenos Aires, 43.058 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 24.535; por el de La Plata, 10.050 y por el de Villa Constitución, 1.782.

Lino: por el de Buenos Aires, 11.408 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 15.688; por el de La Plata, 4.196 y por varios, 3.528.

Avena: por el de Buenos Aires, 4.834 y por el de Bahía Blanca, 1.442 toneladas.

Comparativamente, los embarques de la presente semana y los de la anterior, arrojan estas cantidades:

	actual	anterior
Trigo . . .	135.391	75.709
Maíz . . .	79.426	70.393
Lino	34.820	33.207
Avena . . .	6.276	5.561

Desde la iniciación de los embarques del corriente año, salieron del país estas cantidades de cereales:

Trigo, 1.644.967 toneladas; maíz, 1.357.999; lino, 498.265 y avena, 131.651.

Los emabrques producidos en igual período del año precedente, comparados con los efectuados en el presente, son los que se detallan a continuación:

	1919	1918
Trigo . . .	1.644.967	2.524.996
Maíz . . .	1.357.999	356.990
Lino . . .	498.265	280.326
Avena . .	131.651	324.830

Por lo que a la exportación de carnes congeladas se refiere, en la presente semana los embarques alcanzaron estas cifras: 134.280 cuartos congelados de vacuno; 67.664 reses de carnero y 10.788 de cordero.

Respecto a las salidas de lanas operadas, en la presente semana se registró el embarque de 7.373 fardos. En la semana anterior salieron 14.220 fardos.

Desde el comienzo de la estadística lanera, salieron del país 246.598 fardos de lana; en igual período del año anterior, 256.213 fardos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los prisioneros alemanes serán repatriados en breve

La negativa de von der Goltz

La repatriación de los prisioneros alemanes

PARIS, agosto 29 (U. Press) — El supremo consejo interaliado ha aprobado una resolución de acuerdo con la cual se dará comienzo de inmediato a la repatriación de los prisioneros alemanes, sin aguardar la ratificación del tratado.

Tal medida se ha tomado con el objeto de disminuir tan pronto como sea posible los sufrimientos causados por la guerra, debiéndose significar que la continuación de una política tan benevolente depende principalmente del cumplimiento que Alemania de a sus obligaciones.

Causa de la negativa de von der Goltz

BERLIN, agosto 29 (U. Press)— La negativa del general von der Goltz, comandante de la División de Hierro, de salir de Mitau, se basa en el hecho de que en las cláusulas del tratado, en la parte que se refiere a Letonia, se le concede la ciudadanía, de la cual no está dispuesto a renunciar.

BERLIN, agosto 29 (U. Press)— El diario "Freiheit" pide el llamado perentorio de von der Goltz.

Campaña contra Polonia

BERLIN, agosto 29 (U. Press)— El "Vorwaerts" denuncia la existencia de un gran complot para llevar a cabo una rigurosa campaña contra Polonia.

Se agrega que millares de tropas y oficiales de la antigua escuela, se hallan comprometidos en el movimiento de referencia.

Los maximalistas matan a 800 mujeres y niños

HELSINGFORS, agosto 28 (Agencia Havas) — A fin de vengarse por la pérdida de Krasnaia y Gorke, los maximalistas encarcelaron a 18.000 personas en Petrogrado y mataron a 800 esposas e hijos de oficiales enemigos de ellos.

Los reyes de España

MADRID agosto 28 (A. Havas) — Anuncian de Santander que el rey Alfonso partió para Bilbao.

La reina Victoria y los príncipes partieron para San Sebastián.

SUD AMERICA

BRASIL

Inauguración. — Los indeseables. — Una fugitiva argentina. — El yatch Meteor. — Universitario. — Comisión industrial comercial británica. — Confederación sudamericana de obreros marítimos. — Un caso medico. — Ferrocarril fronterizo.

RIO DE JANEIRO, agosto 29. — Mañana tiene lugar en esta capital la inauguración de la exposición de avicultura. Es la sexta de su género que se realiza.

—El ministerio de relaciones exteriores ha transmitido instrucciones a los cónsules brasileños en el exterior para impedir el embarque con destino a este país, de los emigrantes no deseables.

—En el vapor francés Belle Isle, se encuentra la joven argentina Julieta Lerilla, de dieciséis años, que habiendo sido seducida huyó de Buenos Aires con destino a Francia.

El cónsul argentino en el Havre la ha repatriado.

—El yacht que perteneció al kaiser, Meteor, ha partido con destino a Montevideo.

—Con destino a Buenos Aires, viaja a bordo del vapor Belle Isle, el doctor Gombert, profesor de la Universidad de Gand.

—El yacht Meteor conduce a una comisión comercial e industrial británica que recorrerá a América, para enterarse de las perspectivas económicas de estos países.

—Se encuentra aquí el obrero Ramón Hariote, delegado de la sociedad de Marinos de Cabotaje y Tráfico del puerto de Montevideo que procurará la organización de una confederación marítima sudamericana en defensa de los intereses proletarios.

En el fondo, esta visita responde a conseguir la solidaridad de los agremiados brasileños, en apoyo del actual movimiento del puerto de Montevideo.

—El médico brasileño Augusto Brandao ha puesto en conocimiento de la academia de medicina una brillante operación que ha realizado.

Anuncia que atendió a un paciente en su consultorio, habiéndole eliminado 48 centímetros de intestino, sin que aquel falleciera y hallándose en la actualidad perfectamente bien.

—Ha sido presentado a la comisión de obras públicas de la cámara de diputados un proyecto por el cual se procede a la unión de las líneas ferrocarrileras del oeste brasileño y el nordeste paraguayo.

URUGUAY

Reunión. — Ministro enfermo. — Proyecto aprobado. — Ventas importantes — Conferencia.

MONTEVIDEO, agosto 29. — Reunióse la comisión de legislación en diputados para ocuparse del proyecto del calendario.

Discutióse ampliamente si deberían o no suprimirse las festividades de la Semana Santa y del Carnaval.

—Hállase gravemente enfermo el ministro señor Caviglia, atacado de apendicitis.

—La cámara de diputados aprobó en general el proyecto del doctor Carnelli sobre la jubilación de los obreros ferroviarios.

—La comisión de delegadas del congreso rural de transporte, continua tesoneramente la labor comenzada.

Estas comisiones tienen ya pronto el informe que presentarán a la consideración del congreso.

—Los martilleros Ponce de León y Dutra, vendieron animales en Melilla por un valor de 115.000 pesos y en la exposición del Prado, ellos solamente vendieron por valor de 19.000 pesos.

Las ventas en general pasaban ayer de la cantidad de 200.000 pesos.

—Ayer conferenció con el presidente de la república y con el ministro del interior, el jefe político del departamento de Rivera.

CHILE

SANTIAGO, agosto 29. —Los diarios de esta capital abogan para que el mitin de hoy se realice con orden y respeto, a fin de que constituya la mejor razón en abono de sus conclusiones.

—Han llegado a ésta, 29 valijas de correspondencia procedentes de la República Argentina.

—Comunicaciones recibidas por el gobierno, confirman que el transporte nacional "Rancagua" no varó y que espera que la marea suba para zarpar con destino a Europa.

—El "trust" cervecero ha reemplazado a todos los obreros en huelga.

Se cree que por ese motivo, habrá un paro general de 48 horas.

—Llegó a esta capital sin novedad el cónsul de la República Argentina en Valdivia, el cual en breve continuará su viaje para asumir ese puesto.

BOLIVIA

LA PAZ, agosto 29. — En breve se instalará un servicio director de correo entre La Paz y Otocha.

—"El Diario", continúa ocupándose del desconocimiento por parte de la cancillería del Perú, de los derechos bolivianos que emergen del tratado firmado por ambos países.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

23.676

CON $ 10.000

13972

CON $ 2.000

5908 29693

CON $ 1.000

17042 5943

CON $ 500

8818	2520	6193	11949	30215
5950	17995	13265	6350	3933
4008	15751	1653	29975	14241
26372	29562			

CON $ 200

13342	13850	20816	16958	1818
24968	30597	29388	13479	30979
21049	6313	8177	13593	31479
107334	19434	27637	8091	15738
9423	10407	9896	21660	25399

CON $ 100

24611	15622	29451	10044	13778
25524	24905	22675	2246	27524
8319	6448	19360	27653	23211
22090	29538	12779	19440	29115
28775	30672	5800	21183	18642
27577	19197	22861	12392	9611
24667	4124	7691	3707	19361
8006	3929	4511	17892	25748
14067	16078	16525	15379	18154
17534	11102	5253	3148	22294
5533	23680	6136	4056	10597
11879	25617			

1

781 664 661 022 332 200 063 433
239 886 410 752 754 611 358 039
689 913 166 093 748

2

497 294 031 691 455 163 394 749
736 950 426 076 629 121 627 015
761 720 843 593 409 012 208 061
380 989 205 367 524

3

718 317 359 048 709 569 682 443
052 030 645 656 518 265 096 590
539 163 385

4

381 564 375 983 800 252 628 957
066 803 179 759 006 672 491 865
276 433 243 328 814 996 199 521
577

5

622 405 864 007 894 808 308 817
803 418 392 598 915 530 632 771
026 812 625 226 695 115 511 963

6

363 922 870 679 536 944 607 681
205 328 380 625 446 059 521 246
838 359 532 315 587 410 379 341
794

7

588 103 241 301 343 856 169 388
880 411 293 499 374 507 027 306
109 423 042 879 276 249 992 785
201 111 413

8

737 896 080 572 014 525 198 330
142 947 750 500 125 870 759 895
569

9

736 176 598 326 256 140 778 793
654 367 867 346 087 963 933 372
538 244 151 114 378 841

10

057 763 000 980 426 589 466 228
217 493 691 266 580 671 668 846
802 147 680 511 963 427 895 307

11

283 003 279 897 743 130 999 255
650 122 490 775 025 473 461 865
648 728

12

349 813 374 984 452 410 513 222

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco X. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

824 153 467 715 777 909 839 528
204 400 639 231 597

13

496 830 046 580 487 819 729 714
976 410 977 462 530 477 483 966
796 252 859 745 360

14

212 253 976 556 961 729 367 518
041 912 305 016 744 990 507 024
986 746 098

15

900 974 542 902 740 208 799 982
571 328 500 033 458 519 017 134
482 438 920 154 288 997 588

16

555 368 067 716 616 239 911 047
797 344 339 787 165 523 377 394
766 590 432 963 234 231 850 230
448

17

843 332 775 464 051 756 048 372
344 476 848 918 389 352 936 054
964 249 853

18

723 030 568 412 850 005 986 149
941 491 374 217 311 769 379 116
788

19

196 024 151 717 476 522 177 026
831 133 298 545 046 312 794 818
588 507 809 041 202 356 575 114
101

20

960 147 633 927 654 417 529 306
535 661 346 293 755 337 751 318
128 762 109 701 174 804 058 787
915 714 098 585 234 863 281 497

21

426 549 078 515 081 665 748 950
143 998 245 964 712 379 243 869
813 902 588 868 550 632 478 844
417 802 045

22

411 153 898 504 057 685 128 264
612 264 589 345 686 961 121 741
882 740 132 545 702 183 425 270
148 950 571 897 677

23

859 423 800 019 744 122 788 222
166 575 018 221 972 772 634 513
082 957 543 644 641 906 581

24

833 803 016 920 612 509 281 178
269 777 551 537 249 173 394 985
479 315 402

25

651 146 135 334 641 850 713 007
984 739 015 910 140 291 429 860
974 732 231 678 699 905

26

120 012 787 576 595 390 720 207
790 642 523 236 664 300 342 644
815 647 299 651

27

594 309 823 565 546 615 281 042
651 835 093 037 842 017 067 016

28

924 309 163 845 592 457 897 938
248 297 927 507 554 308 557 299
448 429 588

29

877 304 452 353 487 420 009 237
192 703 590 501 094 246 543 325
075 457 045

30

871 624 549 091 123 119 808 218
787 430 013 894 235 888 079 911
168 131 530 883 275 589 972 055

31

395 066 520 948 370 902 351 305
153 395 875 141 400 083 807 540
886 385 023 817

Los sucesos de Capitán Sarmiento

Continúa la huelga

Excesos condenables

Llegada de un inspector sumariante

Capitán Sarmiento, agosto 29.

Ampliando mi telegrama de ayer tarde, doy a continuación algunos detalles relativos al movimiento huelguista de estibadores, que desde hace quince días viene produciéndose en esta localidad, cada día con caracteres más alarmantes.

Hasta anteayer el movimiento venía desenvolviéndose pacíficamente, no obstante algunos hechos aislados que se habían cometido, y ante los cuales la policía local permaneció pasiva.

A la tarde, comenzó a circular la versión de que los huelguistas no dejarían cargar un especial de cereales que la casa Oliva tenía que despachar. Estas manifestaciones las confirmaron más tarde los mismos huelguistas, haciendo temer consecuencias desagradables y dando lugar a prever el peligro.

No obstante este temor, la policía no adoptó ninguna medida para evitarlo. En virtud de tal actitud, el señor Juan Oliva, fuerte cerealista de esta plaza, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se dirigió telegráficamente al señor juez del crimen del departamento y al señor jefe de policía de la provincia poniendo en su conocimiento que los huelguistas amenazaban no dejarle cargar en el día de hoy el especial.

—Anteanoche, de 11.30 a 12 p. m. un grupo de huelguistas recorrió las calles del pueblo en manifestación dando gritos alarmantes y haciendo nutridas descargas de armas de fuego al aire, sin que la policía tomara intervención alguna.

En la mañana de ayer se produjeron con gritos y manifestaciones, y más tarde, en momentos que el carrero Cecilio Balmaceda se dirigía a la estación del F. C. con su vehículo cargado, un grupo de los mismos salió de un comité y asaltó al conductor haciéndole varios disparos de revólver y apuñaleándole los caballos del carro.

Dos de los proyectiles hirieron de gravedad al citado carrero.

Pocos momentos después otro grupo de los mismos agredió, con revólver en mano, al citado cerealista señor Oliva, y aun peón de éste llamado Luna, que pretendía entrar con unos bueyes a la playa de la estación.

Los sindicados autores de estos hechos no han sido detenidos y gozan de plena libertad.

Con respecto a estos hechos, es comentada la actitud del oficial encargado de la subcomisaría de policía local, quien — según la opinión pública — en combinación con un hermano suyo que capitanea a los

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
Cura sin cansar el Estomago
DOLORES DE CABEZA
GRIPPE - REUMA

dirigentes de la huelga, ha dado rienda suelta a los huelguistas para que procedan con amplia libertad en esta emergencia, pues es público y notorio que la policía les ampara en forma descarada y los incita a prolongar tal situación dándoles carta blanca para que empleen medios de esta naturaleza, cometiendo desórdenes y atropellos a cada paso.

El pueblo señala a la policía como causante, como promotora y como cómplice en estos hechos que dejamos apuntados.

Agosto, 29 — El diputado provincial por esta sección, don Juan A. Mármol, nos comunica telefónicamente desde Buenos Aires que se ha dirigido al señor ministro de gobierno de la provincia, comunicándole los hechos que dejamos narrados.

Acaba de llegar de Bmé. Mitre el comisario del partido, señor Pastor, quien nos manifiesta que viene a tomar la intervención que le corresponde en estos hechos, dispuesto a proceder con imparcialidad.

Se espera de un momento a otro la llegada del señor juez del crimen.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Las playas de Mar del Plata

Van desapareciendo paulatinamente

Los medios más apropiados para su conservación

Desde hace algunos años, nos manifiesta el ingeniero Ricardo Consiglieri, a quien hemos entrevistado, las personas que con asiduidad concurren a las playas marplatenses en busca de reposo y la casi totalidad de los habitantes de esta importante ciudad balnearia, han comprobado con sorpresa no exenta de desagrado, la desaparición paulatina de las playas en la estación invernal, mientras el mar azota cruelmente las fundaciones, en una parte parcial de la rambla, poniendo en peligro su estabilidad.

Este temor es efectivo y fundado, pues nos ha sido dado comprobar en el costado sur de la rambla, saltos de agua cuya altura llegó con facilidad a diez metros y que como bien saben los técnicos, equivale a una presión de quince toneladas por metro cuadrado.

Existiendo el peligro inmediato de destrucción de la Rambla y el no menos importante de desaparición gradual de las playas, aunque esto último atenuado por el fenómeno de acumulación de arena en las riberas en los últimos meses del año, es de suma urgencia poner coto a semejante mal, es decir, buscar el medio de evitar su repetición pues el hecho de fijar las playas involucra la defensa misma de la Rambla.

Las soluciones que se presentan en el caso presente son varias, en ellas hay que tener en cuenta a más de la realización del propósito buscado, una cuestión de suyo muy importante, me refiero a la estética de la obra concluída.

De lo expuesto anteriormente se desprende que más de una solución remediaría semejante mal. Una de estas soluciones sería la siguiente: Una serie de pequeñas escolleras que partiendo de la ribera avanzaran mar adentro en dirección normal a la costa en cada punto. Si bien es cierto que un sistema semejante es de eficacia indiscutible, también lo es que el aspecto que presentare tal obra una vez terminada, no sería agradable en su conjunto, puesto que en el extremo de cada escollera parcial, la playa presentaría interrupciones que cortarían la uniformidad de la misma.

Otra solución adecuada a la playa de Mar del Plata es la de un escollerado único de mayor longitud, el cual convendría adoptar por las siguientes razones: en primer lugar la existencia del muelle Luro el cual por su disposición y ubicación y en razón de su misma existencia, facilita en grado notable los trabajos, pues hasta tiene rieles ya colocados en su plataforma que aliviarían los trabajos a efectuarse.

Por otro lado, si la construcción de un espigón o escollerado en el muelle Luro da origen a la formación de la playa, ésta se extendería en forma uniforme y gradualmente decreciente hasta más o menos donde actualmente existe una pequeña escollera llamada Bestoso, teniéndose con ello la ventaja de presentar una playa uniforme e ininterrumpida en todo su frente al mar.

¿Es realmente eficaz la construcción de un escollerado, para el fin que se persigue? La contestación de esta pregunta es eminentemente práctica y resulta de la observación.

En la parte S. de la Rambla Bristol se ha construído hace poco y por iniciativa privada del señor Bestoso, una pequeña escollera que avanza unos treinta metros hacia el mar, la cual escollera apenas terminada ha originado la formación de un gran banco de arena o, playa que comienza con un ancho más o menos igual a la longitud de la misma y que decrece gradualmente hasta identificarse en la ribera a una distancia de cinco o seis veces su longitud.

Otro caso práctico muy digno de mención: en el puerto de Mar del Plata la escollera principal orientada de E. a O. ha originado la formación de una playa inmensa, que según datos obtenidos alcanza a una superficie de treinta manzanas, que actualmente son fijadas por medio de tamariscos y cuya extensión aumenta gradualmente.

Con los datos anotados es del todo probable que un escollerado en el muelle Luro orientado más o menos de E. a O., y otro en la playa La Perla, en la misma dirección, den los resultados que se esperan.

Los motivos por los cuales desaparecen las playas no son del todo conocidos; hay gran cantidad de suposiciones más o menos atendibles, pero la carencia de estudios serios, los que serían largos y costosos, impide la seguridad en la opinión; lo que se sabe de cierto es que un espigón colocado normalmente a la costa determine la formación de playa en el lado S., una ley práctica en las costas de esta zona.

Esto no es una novedad, pues viniendo la ola dominante con rumbo S., es imprescindible que la playa se forme en el costado S. de la escollera.

El efecto del escollerado es inmediato y simultáneo con el avance de los trabajos, de modo que con ello se tiene la seguridad para la prosecución y garantía de los trabajos que se iniciaren.

El costo de la obra depende naturalmente de los materiales a emplearse; un escolladero presenta dos partes distintas: el núcleo interior y la parte que directamente recibe el golpe de las olas. Interiormente pueden colocarse bloques de 0.40 a 0.50 m. de dimensión mínima, mientras que exteriormente es necesario colocar bloques de 1 m. de dimensión mínima. Si bien estas últimas dimensiones parecen ser pequeñas en realidad no lo son, pues formándose a su lado un enarenado o banco, ya dejan de recibir el choque directo, quedando únicamente para constituir una obra de solidez efectiva, mientras que por el lado N. la intensidad del oleaje es menor.

Admitiendo que la escollera tenga una longitud de ciento veinte metros y que en la parte superior tuviera tres metros de ancho con taludes de 45o. y altura de tres metros, en la base tendría 9 metros, de modo que el volumen de piedra a emplearse es de 2.500 metros cúbicos como máximo que a $ 20 el metro cúbico representaría $ 50.000, dejando el excedente para imprevistos y consolidación. En efecto, más allá de los ochenta metros, el material debe ser más consistente, es decir, los bloques a emplearse serán mayores, debiéndose consolidar la escollera por medio de pilotes arriestrados con vigas y longrinas a fin de asegurar su estabilidad.

Tenemos conocimiento de un proyecto de defensa y consolidación de las playas presentado por el diputado Pobiet Videla, en cuyos detalles no estamos interiorizados, pero sabemos que se trata de una serie de escolleras sumergidas, a alguna distancia de la costa; como una obra semejante está expuesta directamente a la mar de fondo citaremos lo siguiente: que en la escollera principal del puerto, en su extremo un temporal ha conseguido desplazar bloques de 40 toneladas, así que antes de llevarse a cabo una obra semejante y aconsejar su construcción deberán hacerse estudios severísimos: intensidad del oleaje, velocidad y dirección de las olas, sondeos y todas las observaciones inherentes a esta clase de trabajos.

Otro proyecto a tener en cuenta sería la construcción de un murallón paralelo a la rambla y a una distancia mínima de 35 a 40 metros. Esta obra tendría como único objetivo el defender la rambla de los golpes de mar, pero se tropezaría con el inconveniente de su costo, a más que no aseguraría la playa en una gran extensión, pues en la parte expuesta al oleaje es dudosa la permanencia de la playa. A más habría que hacer fundaciones y obras especiales que podrían encarecer esta clase de construcción.

Todas las razones técnicas y experimentales anotadas más arriba, han sido tenidas en cuenta, cuando se informó por el que suscribe a la comisión de obras públicas de la legislatura provincial, igualmente que a la comisión del senado de la provincia de Buenos Aires y esto es el criterio y cálculos cuya no existencia pudo haber puesto en duda algún legislador provincial, en ellos se ha puesto la dedicación y empeño que semejante obra merece y por eso creo que hay fundamentos suficientes para poder aconsejar la iniciación de los trabajos.

El día del árbol

Su próxima celebración

La Sociedad Forestal Argentina continúa ultimando los preparativos para que la celebración del día del árbol, que se realizará el 7 de septiembre, asuma todo el éxito posible, no sólo en la capital y centros más poblados, sino también en todo el país.

A tal efecto ha destacado con tiempo como ya hemos anticipado, delegaciones y representaciones en el interior, las que ya han preparado opinión para que las fiestas en preparación revistan un carácter netamente popular.

Las autoridades escolares, las comunas y establecimientos docentes de toda la república, se han adherido a este movimiento y aportarán su más decidido y entusiasta apoyo, a fin de que alcance el mayor brillo y el más completo éxito.

Para La Rioja ha partido el doctor Julio del C. Moreno, quien en representación de la Sociedad Forestal Argentina, organizará la fiesta del árbol en toda esa provincia.

El secretario general ingeniero Carlos L. Thays (h.), en nombre de la comisión nacional de la fiesta del árbol, dará cuenta en la reunión de hoy, de la marcha de los trabajos de organización de dicha ceremonia; el ingeniero Eugenio Carrasco, director general de paseos públicos, adelantará a la comisión la clase de plantaciones que se practicarán en los actos a efectuarse en esta capital, bajo su dirección.

En representación del pueblo de San Isidro, hablará en este punto el señor Enrique Madero.

De todo lo anterior, se deduce que en este año adquirirá el día del árbol igual o mayor éxito que en los anteriores, pues de él depende el que por una lógica asociación de ideas, pueda vincular el niño a esta fecha para en lo futuro, el interés que merece la plantación, conservación y multiplicación de los árboles.

DESDE SALTA

Carácter subversivo de un mitin

Correcto proceder de las autoridades

Nota de la sociedad española de Socorros Mutuos

Desmintiendo las informaciones publicadas en algunos diarios y relativas a la actitud de la policía salteña prohibiendo el mitin proyectado en Salta por elementos exaltados, nuestro corresponsal en aquella ciudad nos envía la siguiente comunicación:

SALTA, agosto 29 — Una prueba concluyente del carácter netamente político y subversivo que tenía el mitin que querían realizar elementos exaltados a raíz del incidente del teniente coronel Amieva y que en forma tan correcta y oportuna fué impedido por el jefe de policía, es la nota que va en seguida dirigida por el vicepresidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos al ministro de gobierno y cuyos términos y conceptos ahorran todo comentario. Bien sabido es que esta asociación, como sus similares del país, cuenta en su seno a los españoles más caracterizados en la sociedad y el comercio, y dados estos antecedentes, bien puede decirse que queda a todas luces evidenciado quiénes fueron los autores de aquella frustrada manifestación que tan injustamente ha sido comentada por algunos diarios.

He aquí el texto de la nota:

"Salta, agosto 26 de 1919, a S. S. el señor ministro de gobierno de la provincia, doctor Darío Arias. S|d.— Ante las subversivas incitaciones a raíz del lamentable suceso que tuvo por víctimas al teniente coronel don Osvaldo Amieva y al súbdito español don Rufino Castañeda, se permiten hacer en nombre de la colectividad española algunas personas, que por pertenecer a ella se arrogan el derecho de su representación, la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos en reunión celebrada el día de ayer acordó hacer llegar al señor ministro la más formal protesta por tales incitaciones que, a más de ser prohibidas por la ley, no tendrían siquiera a su favor la excusa de la más mínima desviación en el procedimiento seguido por las autoridades.

El conocimiento y apreciación del incidente y de sus consecuencias que todos lamentamos, fué sometido desde el primer momento al juez competente; la causa se halla en estado de sumario y las víctimas se asisten en el hospital, donde felizmente parece que en breve curarán sus heridas.

Por otra parte, esta asociación, alejada de todo credo político, no tiene más misión, como su mismo nombre lo indica, que la de socorrer a sus asociados, y tal hace en el caso presente con el señor Castañeda, de conformidad a los estatutos que se rige. Nada, pues, más injustificado y extemporáneo que la incitación subversiva de que protestamos. Por ello y por el sentimiento de respeto que nos merecen las leyes fundamentales del país y el acatamiento debido a los procederes regulares de sus autoridades, ratificamos ante V. E. el concepto de esta nota.

Saludamos a S. S. con la debida consideración.—Ramón Terrés, vicepresidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos; Juan del Vol y Zúñiga, secretario".

Papel para diarios

Antes y durante la guerra

Nuestro consumo exterior

En las revistas técnicas de la industria papelera, encontramos referencias, aunque sin estadísticas, de la gran crisis universal por que pasó y todavía pasa en parte, dicha industria, y especialmente en lo que se refiere al papel para diarios.

A todos los países, alcanzaron los efectos de la gran escasez que de ese artículo se hizo sentir, al extremo de tener que suspender su publicación buen número de diarios y revistas, y de suprimir páginas de texto los más.

A la Argentina, donde la prensa tiene gran desarrollo, y la industria nacional de este artículo, no podía atenderla debidamente, tuvo que alcanzar los efectos de dicha crisis papelera, aunque no en la intensidad que en otras naciones.

La prensa argentina ha llegado a importar del extranjero, en el quinquenio de 1909|913, la cantidad de 126 millones de kilos, aforados a seis centavos, y con un valor de siete millones y medio de pesos oro.

Este papel vino, entonces: de Alemania, 51 millones; de Norte América, 43; de Noruega, 6; del Reino Unido, 11; de Suecia, 12 1|2, y el resto de distintos puntos.

En 1914, vinieron 24 millones de kilos con un valor de 1.435.187 pesos oro, procedentes: de Alemania, 7; de Norte América, 8 1|2; de Noruega, 2 1|2; de Suecia, 5 1|2, y el resto de otros países.

En 1915, llegaron 25 1|2, con un valor de pesos oro 1.535.196, procedentes: de Alemania, 2 1|4; de Norte América, 14 1|2; de Noruega, 3 1|2; y de Suecia, 4 1|2.

En 1916, vinieron 29 1|2, con un valor de pesos oro 1.774.051, procedentes, del Canadá, 1; de Norte América, 23; de Noruega, 2; y de Suecia, 3 1|4.

De los años sucesivos, no tenemos el detalle del origen, el último tomo estadístico alcanza a 1916.

He aquí un resumen comparativo.

En 1913 vinieron 31 millones de kilos, por valor de 1.844.962 pesos oro.

En 1914, vinieron 24 millones de kilos por valor de 1.435.187 pesos oro.

En 1915, vinieron 25 millones y medio de kilos, por valor de pesos 1.535.196 oro.

En 1916, vinieron 29 millones y medio de kilos, por valor de pesos oro 1.774.051.

En 1917 vinieron 30 millones de kilos, por valor de 1.792.048 pesos oro.

En 1918 (9 meses), 19 millones de kilos por valor de 1.156.429 pesos oro.

Como se ve, las diminuciones mayores en la importación, tuvieron lugar en los años 1914 y 1915, y en cuanto a la procedencia desaparecieron las de Alemania en total, y bajaron extraordinariamente las del Reino Unido, Suecia y Noruega, y aumentaron las de Norte América, de 8 millones en 1913, a 23 en cada uno de los últimos años.

Exposición de pintura

Las señoras Inés Dorrego de Unzué y Susana Casares de Llobet, en su carácter de presidenta y secretaria respectivamente de la sociedad de beneficencia de la capital suscriben una invitación para el acto inaugural de la exposición de cuadros de pintura del artista argentino Benito Quinchella Martín, que se llevará a cabo esta tarde a las 5.30 en el salón cedido por el Jockey Club, en la calle Florida 537.

Además de los contornos sociales que ha de asumir esta inauguración, por el patrocinio que le presta una institución tan respetable, servirá además para poner de relieve el progreso artístico alcanzado por el joven pintor, autor de las obras que han de exhibirse en un conjunto que según las impresiones que se nos adelanta, ha de llamar justamente la atención de los entendidos.

En honor del Dr. de la Campa

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar en los salones del París Hotel, el banquete que un núcleo de amigos del doctor Juan de la Campa le obsequian, con motivo de haber sido designado cónsul general argentino en Suecia.

Firman la invitación los señores: Horacio B. Oyhanarte, Diego Luis Molinari, Pacífico Rodríguez Villar, Juan Andrés Vigliani, Enrique Agesta, J. Félix Solana Elizalde, Andrés J. Ferreyra, Carlos F. Melo, Manuel Carlés, Alfredo L. Palacios, Salvador Oria, Ramón Porcel de Peralta, Obdulio Siri, Jacobo Peuser, Horacio H. Dobranich, Alberto F. Aberastury, Leonidas Anastasi, Salvador Diez Mori, Tomás Jofré, Ricardo J. Ríos, Carlos Attwell Ocantos, Fernando R. Torres, Nicolás Grecco, Baltazar C. Branca, Gregorio D. Solana, Juan M. Silva Riestra, Emilio Machado, José R. Serres, Agustín Saccone, Eduardo Prayones, Mariano H de la Riestra, José M. Vega, Carlos L. Massa, Antonio L. Picarell, Teófilo L. Chattar, Juan Balestra, Alfredo Colmo, Luciano Allende Lezama.

Dr. Santiago Luro

† AYER EN ESTA

Ha dejado de existir en esta ciudad el doctor Santiago Luro, hombre inteligente y laborioso, cuya acción se desplegó en la vida pública y privada, desempeñando cargos importantes en la administración nacional o dedicado al fomento de las industrias, trabajos agrícolas y ganaderos.

Nacido en Dolores el año 1847, siguió sus estudios de abogado que terminó en 1873 para dedicarse de lleno, a las distintas actividades en que se distinguió como hombre honorable, culto y progresista. Muchas compañías y sociedades, como la de Sansinena, Luro Hermanos, Comercial de muelles, lo tuvieron entre sus fundadores y accionistas principales, así como miembro de consulta.

El doctor Santiago Luro fué de los primeros argentinos que se dedicaron con entusiasmo a la cría de animales de pura sangre, fundando los "haras" de caballos de carrera que tanto incremento tomaron, más tarde, en el país.

El doctor Luro descolló también socialmente, perteneciendo a una familia distinguida y en tal carácter desempeñó en dos períodos la presidencia del Jockey Club, cuya institución progresó notablemente por su acción entusiasta y eficaz.

La noticia del fallecimiento causó hondo pesar entre sus numerosas relaciones, quienes hicieron acto de presencia en la casa mortuoria. El sepelio de los restos se efectuó esta mañana en el cementerio del Norte.

Elecciones comunales en La Pampa

Pedido de los vecinos al presidente de la república

Un grupo de vecinos de Castex (Pampa Central), han dirigido un telegrama al presidente de la república, solicitando ordene a los comisionados municipales convoquen al pueblo a elecciones, haciendo presente la situación actual de aquellas municipalidades y los deseos manifiestos del doctor Yrigoyen de que en las comunas figuren representantes de la opinión.

He aquí el telegrama de referencia:

CASTEX, agosto 27. — Señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, Casa de gobierno, Buenos Aires. — Excelentísimo señor: Los vecinos que suscriben altamente compenetrados de la sinceridad que en todos los actos lo animan, venimos en este momento de regocijo para todo buen ciudadano celoso de sus derechos, a pedir ordene a los señores comisionados en la municipalidad de este pueblo, llamen el electorado a elecciones.

Los señores comisionados que V. E. tuvo a bien nombrar era al solo efecto de normalizar el anormal estado de la municipalidad, dejada en acefalía por renuncia de uno de sus miembros; el 17 de julio pasado cesaron los dos restantes por cuyo motivo no queda en la municipalidad ningún representante del pueblo. Nosotros entendemos que V. E. al presentar al H. C. los proyectos de ley declarando provincia este territorio y el de Misiones da pruebas inequívicas del respeto a las leyes y entendemos también como V. E. lo ha declarado repetidas veces, que es en las luchas comunales donde se preparan los hombres para el gobierno y por eso, excelentísimo señor, es que le pedimos se sirva ordenar a los señores comisionados acaten las órdenes de vuestra excelencia, convocando al pueblo a elecciones para normalizar el estado de la municipalidad, que se encuentra en acefalía desde el ms de marzo.

Dios guarde a Vd., excelentísimo señor. — Carlos R. Ornstrup, Velasco Hnos., R. Zamarbide, Olagué y Cía., David González, E. Lopal, José Tenorio, José F. Garallo, Juan Bottino, Angel Baroeto, Juan Can, Luis Peyrelli, Juan Nervi, Celestino Marucco, Abraham Arab, José Rodríguez, Juan Lobo, Félix Lafuente, Policarpo De Chirsa, Juan Carutchet, Antonio Carpintero, Vicente Angel Del Aveto, Juan Manporet, Antonio Solar y Cía., Cipriano Demegar, Américo Sartori, Domingo Respal, Juan M. Rodríguez, José Varone, Damarco Francés, José Vagant, José Rippi, Santiago Díaz, Carlos Eniel, Víctor Menaura, Ramón Fernández, Esteban Aguirre, Pedro Oscegui, Juan Terini, José Oliart, J. Sau, Alfredo Coscia, Alejandro Peyrelli, Carlos Georgi, Carlos Ottino, Joaquín Raballe, Domingo Mulen, Nemesio Salcedo, Juan Antonio Fernández, Joaquín Boccadoro, Julio Cane, Miguel Vera, Víctor Giménez, Arsenio Fernández, A. Charcia, Baldomero Bero, Juan Etcheverría, Luis Zamarbide.

Notas policiales

LOS DRAMAS INTIMOS

El suceso de la calle Canalejas

En la calle Canalejas 1742 se desarrolló ayer, un suceso trágico que tuvo por epílogo, la muerte de Tomás Albornoz, que hace apenas un año y medio contrajo matrimonio con la joven Evangelina Casares, en esta ciudad.

De las averiguaciones practicadas, se deduce que entre los esposos Albornoz existió una permanente intolerancia de caracteres que fué tomando, poco a poco, formas de violencia, que hicieron romper el equilibrio del orden y de la paz del hogar.

En la calle Loria 1657, donde vivían Tomás y Evangelina, ya el vecindario estaba informado de la discrepancia y de las perturbaciones. Hay quienes afirman haber presenciado malos tratamientos por parte de Albornoz a su esposa.

Desde hace pocos días, por razones que se ignoran, las inquietudes, protestas y represalias parecían haber llegado a un período álgido y así debió ser, cuando anteayer, Evangelina después de un serio incidente con su esposo resolvió hacer abandono de su hogar para ir a refugiarse en el de su señora madre, ubicado en la calle Canalejas.

Albornoz se mostró exasperado por la actitud de su esposa y llegó segun parece a amenazarla de muerte si no desistía de su empeño.

Evangelina no escuchó las amenazas y sin pérdida de tiempo se instaló en la casa materna. Allí concurrió muy tarde Albornoz, no permitiéndosele franquear la puerta.

Ante esta situación, el esposo de Evangelina resolvió insistir en llegar hasta donde ésta se encontraba, manifestando que lo haría y bien prevenido, pues traería armas.

En vista de esta actitud, los ocupantes de la casa de la calle Canalejas dieron parte al agente de policía de facción en la esquina próxima y este tomó la participación correspondiente, a fin de impedir la llegada de Albornoz al mencionado local.

Anoche siendo aproximadamente las 10, se presentó en la casa aludida el nombrado, y sin dar tiempo a la acción del agente, penetró violentamente al interior del domicilio de la señora Casares.

El representante de la autoridad corrió tras de Albornoz, pero en un instante se sintieron dos detonaciones y acto continuo el cuerpo de Albornoz se desplomaba, cayendo al suelo entre un charco de sangre.

En el primer momento se creyó que Albornoz había vuelto el arma contra el agente que le perseguía, pero se comprobó que el primer disparo lo hizo contra Evangelina sin conseguir herirla y con el segundo dirigiendo el revólver contra sí mismo, hiriose de gravedad.

Albornoz fué recogido en grave estado y conducido al hospital Teodoro Alvarez para su asistencia médica.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

La directora de la escuela de la calle Jonte 4718, denunció en la comisaría de la sección 25, que sujetos desconocidos substrajeron del local mencionado, diversos objetos pertenecientes al consejo nacional de educación y que avalúa en la suma de 350 $.

—José Chiapori denunció en la comisaría de la sección 10 que mientras realizaba una diligencia en la casa de la calle General Urquiza número 59, le robaron una bicleta que había dejado en el zaguán, la cual avalúa en la suma de $ 120.

EMBESTIDO POR UN AUTO

Frente al número 6204 de la calle Rivadavia, un automóvil que guiaba Camilo Fiel, arrolló al menor Prudencio Alonso, en momentos en que éste descendía de un tranvía.

El chauffeur fué detenido por agentes de la sección 23 de policía.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

En la calle Defensa, entre Independencia y Luján, Oscar Ruiz cayó al pavimento, en circunstancias en que se aproximaba un tranvía del Anglo Argentino, que lo arrolló fracturándole la pierna y el pie izquierdo.

El conductor Angel Vázquez, ha sido detenido por agentes de la sección 14. El herido fué trasladado al hospital Rawson, para su curación.

DISPAROS

En jurisdicción de la comisaría 17.a, frente a los números 2250 y 2163, José Federico, hizo dos disparos de revólver contra Luis Pazine, sin lograr herirlo.

Ha tomado intervención el juez doctor Jaime Lavallol.

PERIODISMO

REVISTA MUSICAL

El N.o 2, agosto, de esta publicación mensual, órgano de la "Federación de profesores de música" trae diversas notas gráficas y varios trabajos literarios interesantes.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Reina tiempo bueno a seminublado en toda la república. Hubo granizos en la región de Necochea.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo sud.

La temperatura ha subido algo en las regiones del centro y norte y ha bajado en el sud del país. En todas partes permanece unos grados bajo la normal.

La presión atmosférica se halla muy alta, estando entre 770 y 774 milímetros en todas las provincias.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: tiempo bueno y fresco Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz, bueno y fresco.

Matanza de mujeres y niños

Un despacho de Helsingfors anuncia que los maximalistas rusos han dado muerte a 800 esposas e hijos de oficiales antibolsheviki.

La noticia, que no puede ser más espantosa, da una idea del estado de ánimo que predomina entre las hordas de Lenine. Es sabido que no se puede despertar impunemente los bajos instintos de los hombres. Los teorizadores del maximalismo se darán cuenta ahora de cuan peligroso es dar rienda suelta a las viejas envidias y rencores de cierta clase de seres humanos.

Comprendemos lo que ocurre en Rusia. La Revolución Francesa es un precedente que ilustra con suficiente elocuencia el caso moscovita. Ideales como el maximalista, de realización quizás imposible, no pueden ser implantados sin graves consecuencias en un pueblo analfabeto como el del antiguo imperio de los zares.

Por otra parte, algo muy semejante a la desesperación debe dominar en el espíritu de los soldados de Trotzky. El gobierno de Moscú no tiene relaciones de amistad con ningún otro gobierno del mundo. El vasto país está aislado. Viene a agravar esta situación desesperante, el hecho de que en todos sus confines huestes armadas amenazan su existencia.

Cercados por todas partes, acorralados, los bolsheviki se han convertido en fieras. Dirigidos por un hombre de más talento y de mayor energía que Bela Kun, dirigidos por Lenine, figura un tanto extraña y tal vez fuera de ambiente en el mundo, los maximalistas rusos lucharán hasta el fin. Morirán matando.

Ese estado de espíritu explica, pero no justifica, la matanza de mujeres y niños de que nos informa el despacho de Helsingfors.

El comisario de policía de Lobos

UNA QUEJA

El señor Odonlis Polastri ha visitado nuestra redacción para denunciar el hecho, del que en seguida damos cuenta.

Manifiesta el señor Polastri que, hallándose en esta capital el sábado 23 del actual, fué notificado aquí de que la policía de la localidad de Lobos, donde reside el mencionado señor, lo buscaba con insistencia sin que le fuera indicado el hecho que motivaba esta medida.

Para salir de la duda, el domingo por la mañana se ausentó para Lobos y al bajar en la estación de aquella localidad, un cabo de policía le notificó que tenía orden del comisario para advertirle que debía presentarse a la comisaría. Así lo hizo, y al llegar a la comisaría e inquirir el motivo de tal orden, el comisario le presentó un papel para que pusiera allí su firma. La firma serviría para atestiguar que él había oído las palabras — decía el papel — que contra el comisario local había pronunciado el diputado Viale.

El señor Polastri se negó a hacerlo, y entonces el comisario le intimó, cuchillo en mano, a que firmara el pliego, amenazándolo con degollarlo (palabras textuales del comisario).

Ante la nueva negativa del señor Polastri el comisario dió orden de que lo pasaran al calabozo, donde permaneció desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche.

Al ponérsele en libertad, se le amenazó con perseguirlo de cerca para que no dijera nada de lo ocurrido.

El señor Polastri nos manifestó, además, que se presentará al jefe de la policía de la provincia, pidiéndole garantías para su persona.

Linternas eléctricas - Pilas secas
NOVEDADES

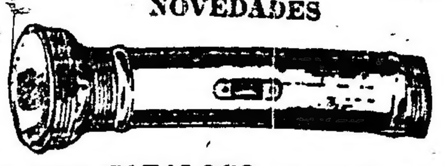

Solicite CATALOGO, se remite GRATIS. Nuestros precios, surtido y calidad son una verdadera sorpresa.
B. McGDALENA
CUIPACHA, 725 — BUENOS AIRES

Sin sesión en diputados

Por falta de "quórum" a la hora reglamentaria no celebró sesión la cámara de diputados.

Despacho de monturas para anteojos

El ministro de hacienda dictó resolución disponiendo que las monturas para anteojos y lentes, enchapados en oro, deben despacharse como lunas.

El ministro de guerra

El titular de la cartera de guerra, Dr. Julio Moreno, piensa ausentarse mañana para Pergamino, aprovechando la fiesta del día.

Estará de regreso en la capital el lunes próximo.

Materiales para reparación de buques

Su transporte por agua

Una firma comercial dirigióse al ministro de hacienda solicitando permiso para transportar por agua, desde la ribera norte del Riachuelo a los astilleros de Pons e Hijos y viceversa, materiales para reparar buques.

El ministro teniendo en cuenta que dada la premura que exige las reparaciones, resulta indispensable facilitar el procedimiento de fiscalización para evitar a los buques los perjuicios de la demora en los trámites de los permisos respectivos; ha resuelto que los materiales y mercaderías en general que los recurrentes adquieran en plaza, podrán ser enviados a los astilleros de los señores José Pons e hijos, presentando en cada caso una relación de los mismos en papel simple al destacamento por donde se verifica el embarque. Cuando se trate de llevar de una a otra orilla elementos y herramientas para efectuar las reparaciones, se detallarán en una papeleta duplicada, uno de cuyos ejemplares se entregará al guarda de servicio, que cumplirá una de ellas y se quedará con la otra que será retirada después de utilizados esos elementos al retornarlos al taller.

Vapor "Highland Loch"

Zarpó hoy para Europa

Esta mañana zarpó del puerto de La Plata, con destino a Londres y escalas, el paquete "Highland Loch", llevando correspondencia, carga general y los siguientes pasajeros:

Mrs. Rea Gano, Miss Rea Gano, E. Comolli, C. Fontaine, J. P. Tormey, J. J. Visca, J. Yamasaki, C. Volkening, A. Magnasco, doctor A. Glasser, M. A. Glasser, J. J. Kastner, A. C. Gardiner, P. Chens, C. Altschul, W. F. Koppeschaar, C. Casartino, M. M. Milne y familia, H. J. Maybrey y señora, R. C. Lindfield, H. G. Jackson y familia, P. Kelly, rev. Father T. Dunleary, F. Gould, S. Graf, F. W. Ruffe, I. Cardosa y señora, doctor J. M. Campos, J. A. Carlsson, J. M. Greene y familia, C. Rodríguez, M. F. Barnes, J. Angus y señora, J. Angus, H. Aboud, H. Hangaard, A. Anderson, Master Vilumsen y señora, M. Varela, M. P. Wedderkopp, W. Silvermann, V. A. Bouchet, J. Mogana, A. Mogana, F. Mogana, E. Mogana, E. M. Bouchet y J. M. L'Honneux.

El cultivo del arroz

HAY QUE PRODUCIR 30.000.000 DE KILOS

Resulta sencillamente increíble que en un país como el nuestro, que cuenta con tan buenas tierras para el cultivo del arroz, como las de Misiones, Salta, Tucumán y Corrientes, no se produzcan más que ocho o diez millones de kilos del mencionado artículo cuando pueden producirse de treinta a cincuenta millones.

Las importaciones de arroz en los últimos años han sido: 32.000.000 de kilos en 1912; 42.000.000 en 1913; 27.000.000 en 1914; 25.000.000 en 1915; 33.000.000 en 1916; 37.000.000 en 1917; 23.000.000 en los primeros nueve meses de 1918. Los datos de 1919 no se conocen todavía, pero se calcula que alcanzarán a 30.000.000.

En el curso de los últimos años las importaciones han procedido del Brasil, el Japón, la India y Norte América. Sólo el Brasil ha enviado 18.000.000 de kilos. Lo importado desde 1912 representa un valor de 75.000.000 de pesos.

Esas enormes cifras hacen comprender claramente la necesidad de intensificar la producción de arroz, alimento tan solicitado por nuestra población. En el Chaco, Misiones, Tucumán, Corrientes y Salta se da un arroz de excelente calidad. El de Misiones es superior al de Carolina y al valenciano.

Es indispensable, pues, fomentar esa gran fuente de riqueza.

UNION CIVICA RADICAL

LOS LEGISLADORES NACIONALES Y DELEGADOS PARA LAS DISTINTAS CIRCUNSCRIPCIONES

Circunscripción 1.a — Provincias Unidas 3425, U. T. 1948, Flores, de 5 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital don Antonio Lupo. Asistirá el diputado nacional por Santiago del Estero, doctor Santiago Corvalán.

Circunscripción 2.a — Monteagudo 12, U. T. 112 Corrales, de 8 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, doctor Leopoldo Bard. Asistirá el diputado nacional por Tucumán, don Actaviano Vera.

Circunscripción 3.a — Montes de Oca 716, U. T. 1295 B. Orden, de 8 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, don José C. Landi. Asistirá el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Juan B. Arámburu.

Circunscripción 4.a — Almirante Brown 1064, U. T. 573 B. Orden, de 2 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, don Nicolás Bratosevich. Asistirá el diputado nacional por Santa Fe, doctor José Luis Ferrarotti.

Circunscripción 5.a — Membrillar 83, U. T. 359 Flores, de 9 a. m. a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, don Carlos Fitipaldi. Asistirá el diputado nacional por Tucumán, doctor Miguel Aráoz.

Circunscripción 6.a — Formosa 24, U. T. 4594 Mitre, de 8 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, don Guillermo Sullivan. Asistirá el diputado nacional por Santiago del Estero, doctor Manuel Cáceres.

Circunscripción 7.a — Gazcón 651, U. T. 5445 Mitre, de 7 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, doctor Pascual Passarella. Asistirá el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, don Pedro Caracotche.

Circunscripción 8a — Rioja 1274, U. T. 1082 Mitre, de 4 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital don Miguel A. Aimó. Asistirá el diputado nacional por Córdoba, ingeniero Agustín J. Villarroel.

Circunscripción 9a. — Bermejo 53, U. T. 1485 Mitre, de 3 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital don Andrés F. Ventre. Asistirá el diputado nacional por Corrientes, doctor José A. González.

Circunscripción 10. — Belgrano 2470, U. T. 3012 Mitre, de 2 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, don José S. Ottone. Asistirá el diputado nacional por Santiago del Estero, doctor Octavio Cordero.

Circunscripción 11. — Larrea 258 U. T. 4518 Mitre, de 8 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital,

La comisión que fiscalizó la elección en la sección 5.a

doctor Adrián Fernández Castro. Asistirá el diputado nacional por Córdoba, doctor José M. Martínez.

Circunscripción 12. — Tacuarí 1089, U. T. 2115 B. Orden, de 5 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital doctor Guillermo Molinelli. Asistirá el diputado nacional por Santiago del Estero, don Lauro Yolde.

Circunscripción 13. — Santiago del Estero 453, U. T. 2244 Libertad, de 7 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, doctor A. Muñoz del Solar. Asistirá el diputado nacional por Córdoba, doctor Enrique Martínez.

Circunscripción 14 — Cangallo 1528, U. T. 2655 Libertad, de 6 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital don Ario Pugnalín. Asistirá el diputado nacional por Tucuman, don Eduardo Padilla.

Circunscripción 15—San Blás número 1423, U. T. 920 Flores. Postergada hasta después del sorteo de los convencionales.

Circunscripción 16. — General Paz 1900, U. T. 908 Belgrano, de 6 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital don Tomás Mac Gough. Asistirá el diputado nacional por Córdoba, doctor Carlos J. Rodríguez.

Circunscripción 17 — Rivera número 1869, U. T. 1098, Palermo. Postergada hasta después del sorteo de los convencionales.

Circunscripción 18. — Güemes 4046, U. T. 1966, Palermo, de 1 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital don Pedro Faggioli. Asistirá el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Ricardo Davel.

Circunscripción 19 — Azcuénaga 1396, U. T. 2182 Juncal, de 8 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital doctor Ricardo Pérez Calvo. Asistirá el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, don Delfor del Valle.

Circunscripción 20 — Cerrito número 1225, U. T. 2901 Juncal, de 8 a 11 p. m. Delegado del comité de la capital, don Miguel del Rivero. Asistirá el senador nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Fernando Saguier.

EN LA SECCION 3a.

La conferencia de ayer

Efectuóse anoche en el local del subcomité Mariano Moreno la tercera conferencia de divulgación científica, organizada por el comité seccional y a cargo del doctor Eduardo Tomaszewski, quien disertó sobre el tema "Problemas edilicios".

En una interesante exposición, expuso el conferencista la organización comunal en las ciudades alemanas, inglesas y norteamericanas, haciendo un estudio comparativo entre ellas, para encontrar en el conjunto de las medidas convenientes el tipo de la ciudad moderna.

Se detuvo luego en el estudio detallado de la iniciativa y referéndum popular en los Estados Unidos, y señaló las ventajas de orden práctico que se observan en la organización de las comunas de la república del norte.

Estudió, luego, la organización de la comuna de Buenos Aires, remontando al estudio de la ley orgánica y las modificaciones sufridas para dar a sus autoridades, en la rama deliberativa, un carácter más en consonancia con las normas democráticas; señaló la urgencia de introducir modificaciones a esa ley, en lo que respecta, sobre todo, al rubro impositivo; y planteó, luego los modernos problemas de municipalización de los servicios, de urgencia suma en varios de ellos, en nuestra gran capital y con el antecedente de la ley Giolitti, de municipalización, en las comunas italianas.

Incitando, después, a los presentes a prestar su atención a los problemas comunales, la importancia de los cuales acrece cada día, se dió por terminado el acto, que, en su conjunto, mereció elogiosos conceptos de cuantos lo presenciaron.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

El próximo jueves 4 de septiembre en el local del comité seccional, Montes de Oca 716, a las 9 p. m., el doctor M. E. Sciammarella dará una conferencia sobre "Profilaxis venérea".

LA ACTITUD DEL COMITE DE LA PROVINCIA

Adhesión de los comités

Adolfo Alsina — El comité de la Unión Cívica Radical de Adolfo Alsina, en reunión celebrada el 15 del corriente, ha tomado en consideración la nota circular de fecha 30 de julio, en que constan las resoluciones tomadas por ese comité, como consecuencia de las declaraciones formuladas por la convención radical reunida el 29 de mayo, en la ciudad de La Plata; y encontrándolas perfectamente encuadradas dentro de las normas principistas que han orientado siempre la acción política del partido radical y que comportan la única sanción posible para quien con toda deslealtad ha faltado a los solemnes compromisos contraídos con el partido que lo llevara a ocupar la primer magistratura de la provincia, resuelve: Solidarizarse en un todo con la actitud asumida en la emergencia por ese comité; hacerle presente su voto de aplauso y la firme decisión de secundarle en su acción cívica, como a la única autoridad legítima que es y reconoce, de la Unión Cívica Radical de la provincia.

De acuerdo a lo dispuesto en la resolución Nro. 1, se convocará una asamblea general de adherentes para el primer domingo de septiembre, en que se darán a conocer las resoluciones de ese comité directivo.

Saluda al señor presidente con la consideración más distinguida. — R. Razquin, presidente; Umberto Janoni Pontie, secretario.

Carmen de Areco. — Comunico a usted que en la reunión del comité local efectuada el 16 del corriente se resolvió por unanimidad adherirse en un todo a la resolución de la convención y a las medidas tomadas como consecuencia por ese comité, que son para éste, la expresión genuina de la voluntad de los radicales de la provincia de Buenos Aires.

Saluda al señor presidente con la distinguida consideración.— Simón Unzué, vicepresidente 1.o — O. G. Tuñón, secretario.

Almirante Brown. — En respuesta a su circular de fecha 30 de julio último, en la que nos informa de lo resuelto por ese comité en su sesión de fecha 29 del mismo, enviándonos, además, copia de la resolución tomada por la convención de la provincia en su asamblea del 28 de mayo ppdo., me es grato comunicar a usted que el comité que presido, en su sesión del sábado 16 del actual, resolvió tomar buena nota de su contenido y enviar por unanimidad su adhesión a lo resuelto por ese comité, procediendo en un todo de acuerdo a sus indicaciones.

Saludo a usted con mi mayor consideración. — Carlos A. Sánchez, presidente. — R. F. Raineri, secretario.

Lomas de Zamora, agosto 11|919. —Al señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente para poner en su conocimiento que el comité que presido convocado expresamente para considerar el contenido de la circular de ese comité de fecha julio 1.o ppdo., ha sancionado por unanimidad, en su sesión de ayer, la resolución que transcribo y que dice así:

"Teniendo presente lo resuelto por la H. convención de la provincial el 29 de mayo ppdo. en cuanto públicamente declara que la Unión Cívica Radical no se solidariza con la gestión gubernativa del doctor José Camilo Crotto y la correlativa del comité de la provincia que descalifica igualmente, su acción de gobierno le coloca fuera del partido, el comité 'Marcos L. Grigera' de Lomas de Zamora legalmente constituído y reconocido declara:

1o. Que acata y se solidariza con la resolución adoptada por el comité de la provincia en su sesión del 21 de julio ppdo.

2.o Que aprueba los fundamentos que la han motivado y se adhiere a las declaraciones formuladas en la misma, por cuanto considera que ellas son la expresión fiel de los principios básicos de la Unión Cívica Radical

3.o Que importando las resoluciones de la H. convención y del comité de la provincia el pronunciamiento de todo el radicalismo de Buenos Aires, orgánicamente constituído, la Unión Cívica Radical da con ellas un alto y saludable ejemplo de civismo, porque al condenar como lo hace las transgresiones a la moral política y las extralimitaciones de todo género consumadas por un gobernante surgido de su propio seno, pero idéntico en sus procedimientos de gobierno a los peores ejemplos del régimen, re afirma aun más si cabe, el propósito inquebrantable de cumplir los postulados que informan su programa en cuanto expresa que la Unión Cívica Radical es una asociación política esencialmente impersonal, formada para luchar por el resurgimiento de la vida institucional, en la convicción que la felicidad de los pueblos depende especialmente de la práctica fiel y honrada de las instituciones creadas.

4.o Que a efecto de dar mayor autoridad a la presente resolución con que este comité acata y se solidariza con el pronunciamiento moralizador del comité de la provincia, serán convocados oportunamente sus afiliados a la convención de partido para que en ese acto público expresen su libre opinión al respecto, puede este comité reafirmar la seguridad de haberlo interpretado fielmente como cree haberlo hecho.

Saluda al señor presidente con la más distinguida consideración

San Andrés de Giles. — El comité de la U. C. Radical de San Andrés de Giles, al solidarizarse con la actitud asumida por el comité de la provincia de Buenos Aires que separa de las filas del partido al doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia, además de las consideraciones de orden legal general que originan aquella resolución, quiere dejar sentadas en lo que atañe a la parte local, los siguientes hechos:

1.o Que el gobierno actual no ha respondido, en lo que respecta a la policía, en llevar a tan importante repartición, a personas que sean una garantía para la propiedad ni para los derechos individuales.

2o. Que su acción con respecto a la administración comunal ha sido de obstrucción, ya sea negándole o retardando y cercenándole los recursos que legítimamente le corresponden del porcentaje de contribución territorial, patentes fijas, alcoholes, etc.

3.o Que a pesar de las protestas elevadas en su oportunidad por la autoridad comunal, el gobierno de la provincia ha sostenido con fines políticos, a dos vacunadores con la asignación mensual de 180 $ m|n cada uno, cuyo recargo pesa sobre las rentas municipales, destinados en presupuesto a obras de utilidad pública.

4.o Qué la desatención más absoluta ha sido y es la regla de conducta del ejecutivo provincial al no acusar ni siquiera recibo de las comunicaciones oficiales, con evidente menosprecio de las autoridades legítimamente elegidas por el pueblo.

5.o Que reitera su manifestación de protesta contra la actitud insólita del diputado don Julio Ceferino Acuña que hace causa común con el señor gobernador, siendo el legislador aludido el factor principal de la obstrucción administrativa y del desquicio policial local.

Por estas razones que se agregan a las consideraciones del comité central, este comité resuelve adherirse a la actitud de aquél solidarizándose con la resolución que declara fuera del partido al doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia.

Al mismo tiempo solicita de las autoridades superiores del partido la separación del diputado don Julio Ceferino Acuña, cuyo nombre este comité tacha de su libro de adherentes, desconociéndole, por lo tanto la representación que tenía de delegado a la 4.a sección electoral.

Saluda a usted atte. — Jerónimo L. Morgan, presidente. — M. J. Contoto, secretario.

Bartolomé Mitre. — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, y por intermedio de ese comité, acusando recibo a su atenta circular fecha 30 de julio ppdo., la que, puesta en conocimiento, de la comisión directiva del comité que tengo la honra de presidir, ha tomado en la fecha la siguiente resolución: Solidarizarse y acatar en un todo los resoluciones tomadas por la convención de la provincia, reunida en La Plata el 29 de mayo último, y por el comité de la provincia, en su sesión del 28 de julio ppdo. que declara al señor gobernador de la provincia, Dr. José Camilo Crotto, fuera de la orientación principista, que ofreciera desde las filas de la Unión Cívica Radical, descalificando su acción gubernativa por haber defraudado las esperanzas de redención con sus actos desorbitados y personales, y declarando al propio tiempo que queda fuera de la Unión Cívica Radical, resolución que será ratificada en la asamblea general de adherentes de este comité, que se llevará a cabo el día 7 de septiembre próximo.

Como fundamento de la resolución del comité que presido, ha sido concordante en un todo con la justa medida de moral política tomada por el comité de la provincia, por haberse apartado el gobernador Crotto de los principios consagrados por nuestra carta orgánica, no obstante las advertencias, exhortaciones e interpelaciones que le fueran llevadas en diferentes oportunidades por los representantes de ambas cámaras legislativas, los comités y convencionales seccionales, el comité de La Plata, el segundo congreso de la juventud radical de la provincia, la prensa partidaria y los hombres más destacados de nuestro partido.

Por otra parte, está población encuéntrase alarmada con el recrudecimiento de delitos contra la propiedad, los que se cometen casi a diario dentro de la mayor impunidad, por estar la policía local entregada a la propaganda política del señor gobernador, persiguiendo a los miembros de mayor figuración de nuestro comité local, que no comulgan con la política crottista, llegándose al extremo que en las últimas elecciones a la legislatura en marzo pdo., el oficial inspector de policía Ernesto Calvo, llevó a cabo un asalto al comité que presido, con tentativa de asesinato y violación de domicilio en la persona del suscripto y varios otros amigos, hechos éstos por demás bochornosos, los cuales he denunciado oportunamente al gobernador y jefe de policía, concretándose éstos, como premio a tal hazaña, a conservarlo en su puesto, constituyendo así un peligro para la sociedad en que actúe un sujeto de esa condición, y visto esta falta de reparación y castigo del delincuente, he hecho la acusación ante el señor juez del crimen departamental.

Aprovecho la oportunidad de reiterar las seguridades de nuestra consideración más distinguida — Vitelmo Carbajal, presidente; H. Acerbo, secretario.

Merlo — El comité que presido, en sesión de la fecha, considerando las resoluciones de la convención reunida en La Plata el 29 de mayo, y del comité en sesión del 26 de julio referentes a la acción política y administrativa del doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia, ha resuelto:

1.o Declarar por unanimidad de los presentes su adhesión explícita a las autoridades que dictaron tales resoluciones, por ser las únicas que representan al radicalismo incontaminado de esta provincia.

2.o Declarar la más perfecta solidaridad con dicho comité de la provincia, aplaudiendo el acto de severa moralidad política que significa el despreciar los halagos del poder para colocarse frente a un gobernador que ha claudicado en la realización de nuestros ideales.

Saluda al señor presidente muy atte. (firmado): Angel M. Lagomarsino, presidente. — Raúl C. De Marco, secretario.

Patagones — Me es grato comunicar a usted a sus efectos que el comité local de la U. C. Radical que me honro en presidir, en su sesión de fecha 12 del corriente mes, ha resuelto por unanimidad de votos solidarizarse explícitamente y acatar en forma categórica los mandatos dados en cumplimiento de las declaraciones hechas por la convención de la provincia reunida en La Plata el 29 de mayo ppdo.

Con este motivo complázcome en reiterar a Vd. las seguridades de mi mayor consideración. — M. M. Román, presidente. — Adolfo A. Olavarría, secretario.

Tandil. — Me es grato comunicar a usted que este comité reunido al efecto ha considerado lo resuelto por el comité de la provincia en su sesión del 28 de julio próximo pasado respecto al doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia.

Hallando que esa resolución encuadra perfectamente con lo manifestado por la última convención y con la voluntad y el sentir de todos los radicales de este partido y que por consiguiente se adhiere sin reservas a la actitud y resolución de ese comité.

Salúdalo atte. — Eduardo V. Molina, vicepresidente 1.o — E. V. Goyeneche, secretario.

Rojas. — Me es grato acusar recibo de la circular 30 de julio ppdo. y en contestación a ella debo manifestarle que la Unión Cívica Radical de la localidad que tengo el honor de presidir, se solidariza en un todo con lo resuelto por la convención del partido en fecha 29 de mayo del corriente año y las resoluciones del comité de la provincia en sesión del 28 del mes ppdo.

Saluda a usted atte. — Santiago V. Egan, presidente. — Domingo La Río, secretario.

Coronel Pringles. — El comité de la U. C. Radical de esta localidad en reunión de la fecha, estando de acuerdo en un todo con lo resuelto por la convención y el comité de la provincia al separar de sus filas al doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia, le otorgó un voto de adhesión y se solidariza con el procedimiento seguido.

Saluda al señor presidente muy atentamente. — Jorge A. Díaz, vicepresidente 1.o— Juan Justo Pascuali, secretario.

Lobos. — Tengo el agrado de comunicar a Vd. que este comité en su sesión de la fecha ha resuelto adherirse y solidarizarse en un todo con la resolución tomada por el comité de la provincia el 30 de julio ppdo., como consecuencia de las declaraciones sancionadas por la H. convención de la provincia, el 29 de mayo y por la cual se declara al doctor José Camilo Crotto gobernador de la provincia, fuera de la orientación principista que ofreciera desde las filas de la U. C. Radical.

Resoluciones de tanta trascendencia sólo pueden ser tomadas contra aquellos ciudadanos que han falseado los principios del partido que los llevó al poder, y en este caso se encuentra desgraciadamente el señor gobernador Crotto, que surgido de nuestras filas partidarias, llegó a la primera magistratura de la provincia, en virtud del sonado triunfo que en las elecciones del 3 de marzo de 1918 tuviera la U. C. Radical debido al esfuerzo colectivo e individual de cada uno de sus componentes y que una vez que se hizo cargo del gobierno trató de desnaturalizar en toda forma apartándose por completo de los principios sustentados desde el llano, y que durante tan largos años fuera nuestra bandera de combate.

Por eso es, señor presidente, que el comité que me honro en presidir temporariamente, ha resuelto adherirse en forma franca y categórica a la resolución tomada por el de su digna presidencia.

Me es grato hacer constar que esta resolución fué adoptada por la mayoría de los miembros componentes del comité, contra sólo dos votos de dos distinguidos miembros que creyeron que no era este, sino a la asamblea del partido a quien correspondía pronunciarse al respecto.

Saluda al señor presidente con su consideración más distinguida. — Salvador M. Viale, vicepresidente 1.o — Alfrecho Macchi, secretario.

Saladillo — Reunido ayer el comité local de la U. C. Radical que tengo el honor de presidir con el fin de considerar la resolución del de la provincia de fecha 28 de julio último, acordó por unanimidad lo siguiente:

1o. Por criterio propio de cada uno de sus miembros y por disciplina partidista solidarizarse con la resolución de ese comité y convención de la provincia por las cuales se declara al ciudadano doctor José C. Crotto fuera del partido.

2o. Declarar por su parte que esas medidas se imponían como única sanción contra el gobernante que, desde su elevación al poder, olvidó gobernar con su partido.

3o. Convocar a asamblea a los adherentes de este comité para la aprobación de esas resoluciones, señalándose el día 7 de septiembre próximo, a las 2 p. m.

Saluda a usted con su consideración más distinguida — Francisco Emparanza, presidente; Santiago Gutiérrez, secretario.

Maipú — Tengo el agrado de comunicar al señor presidente que el comité local de la U. C. Radical en sesión celebrada en la fecha ha resuelto como acto de solidaridad acatar en todas sus partes las declaraciones sancionadas por la convención provincial el día 29 de mayo último y las resoluciones tomadas por el comité de la provincia el 28 de julio pasado.

Saluda al señor presidente atte.— Humberto Maxavell, presidente; E. Miquelarena, secretario.

General Lamadrid. — Habiéndose reunido en esta fecha el comité local de la U. C. Radical con objeto de considerar la resolución dictada por ese comité con fecha 28 de julio próximo pasado, resuelve:

Solidarizarse ampliamente con la orientación política dada al partido Radical por la convención de la provincia y ese comité central.

Saluda al señor vicepresidente con su mayor consideración.—Juan B. Medina, vicepresidente 1o.; Pablo Cantero, secretario.

General Pinto — Tengo el agrado de comunicar a usted que el comité radical que me honro en presidir, en su sesión de la fecha tomó en consideración la resolución del comité de la provincia que usted dignamente preside, por la cual se declara al doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia, separado de las filas de la U. C. Radical.

Este comité resuelve:

Adherirse por disciplina y convicción a la mencionada resolución solidarizándose en un todo con las declaraciones y fundamentos de esa medida altamente moral y por ello perfectamente encuadrada dentro de los principios del programa del partido.

Saluda a usted atte.: Juan Jaciancí, presidente. — Martín Brené, secretario.

Bragado — Celebró sesión el comité radical que me honro en presidir y por unanimidad acordó solidarizarse en absoluto con las resoluciones tomadas por el comité que usted tan dignamente preside, en la sesión del 28 julio pasado en que se declaró que quedaba fuera del partido U. C. R. el ciudadano doctor José Camilo Crotto.

Salúdalo con la consideración más distinguida: Pedro R. Núñez, presidente. — G. Requena, secretario.

Coronel Brandzen. — Tengo el agrado de dirigirme a usted en contestación a la circular de fecha 30 de julio del corriente año, haciéndole saber que este comité en la reunión celebrada en la fecha, ha resuelto por unanimidad solidarizarse y acatar lo resuelto por el comité de la provincia en su sesión de fecha 28 de julio ppdo., por la cual se declara fuera del partido radical al doctor José Camilo Crotto.

Saludo al señor presidente con mi especial consideración. — Manuel López Seco, presidente. — Pedro Elordi, secretario.

General Arenales. — En la fecha reunida la C. D. del comité de la Unión Cívica Radical de este partido.

Visto que el comité de la provincia descalifica la acción gubernativa y lo deja fuera del partido al doctor José Camilo Crotto puesto que, es público y notorio que su actuación completamente personal, apartándose de la orientación que, como candidato ofreciera desde las filas de nuestro partido, defraudando así nuestras más legítimas esperanzas.

En consecuencia por unanimidad resuelve aplaudir y solidarizarnos con la resolución adoptada por el comité de la provincia.

Saludándole con la consideración más distinguida. — Juan Pedro Hegobunu, presidente. — N. B. Money, secretario.

Alberti. En mi carácter de presidente del comité de la Unión Cívica Radical de ésta me es sumamente grato dirigirme a usted haciéndole saber que en la reunión celebrada en el día de la fecha, por mayoría absoluta de votos, la comisión directiva resolvió adherirse en todo a lo resuelto por ese comité en su sesión del 28 del mes ppdo.

Con tal motivo saluda al señor presidente con la consideración más distinguida — José F. Vaccarezza, presidente. — E. J. Crosatto, secretario.

Bolívar. — En nombre del comité de la U. C. Radical que tengo el honor de presidir en este partido, me es altamente satisfactorio dirigirme al señor presidente, y por su intermedio al comité de la provincia que usted tan dignamente preside, comunicándole que en la reunión celebrada el día de la fecha por la totalidad de los miembros de este comité e interpretando el sentimiento del radicalismo local, se ha resuelto aplaudir, acatar y defender la resolución de esa alta autoridad del radicalismo provincial, con motivo de la descalificación del doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia, a raíz de su pública transgresión a los sagrados principios de la U. C. Radical, precisamente en momentos como los actuales, en que esos mismos principios debían condensarse en pensamiento y acción para hacer de la moral institucional de nuestra provincia, una esperanza realizada, asegurando para la misma el lugar de vanguardia que le corresponde en el concierto de la república.

Este comité, después de maduradas deliberaciones, ha comprendido que los términos del problema político comercial no podían resolverse en otra forma y así lo hace reiterando con ese comité sus mejores votos de solidaridad.

Saluda al señor presidente con la mayor consideración. — Arturo Santa María, presidente; T. Jorchubi, secretario.

Olivos de Vicente López. — Me es grato llevar a conocimiento de Vd. y por su intermedio al digno comité de la provincia, la resolución tomada en su sesión de ayer por el comité de este partido que me honro en presidir; en contestación a la nota de ese comité de fecha 30 de julio de 1919.

La resolución fué la siguiente:

"Vista la precedente comunicación del comité de la provincia y considerando: 1o. que en el partido de Vicente López todos los radicales que contribuyeron con su esfuerzo y su voto a la elección del doctor José Camilo Crotto para gobernador de la provincia, son considerados como enemigos y tratados como tales, porque no se prestan a seguir la orientación evidentemente equívoca que él pretendió imponerles;

2.o que desde hace tiempo, con la instalación de un comité "José María Moldes", amparado por el señor gobernador y por el intendente municipal, se pretendió contrarrestar la acción solidaria de todos los radicales de Vicente López;

3.o que los actos posteriores y del intendente municipal apoyado por la policía, comprueban que ha defraudado las esperanzas de todos los radicales, en cuanto se refieren a corrección administrativa, mejoramiento institucional y adelanto y progreso de este pueblo, preocupándose sólo de constituir un nuevo núcleo que responda a su dirección y siga sus indicaciones;

4.o que con tal propósito ampara y protege a personas descalificadas ante el vecindario, al mismo tiempo que persigue y destituye a los radicales que fueron sus electores, habiéndose llegado por la policía local hasta el atropello a ciudadanos radicales por el solo delito de acompañar a legisladores que se retiraban después de una reunión política.

5.o Que semejante conducta llevada en los demás partidos de la provincia según lo declaró la convención reunida en La Plata el 29 de mayo, justifican, a juicio de los radicales de Vicente López, y hacía ineludible la declaración del comité de la provincia.

En consecuencia este comité de Vicente López, resuelve solidarizarse con el comité de la provincia, aceptando y acatando sus resoluciones de fecha 28 de julio y especialmente en cuanto declara al gobernador de la provincia fuera de la orientación principista que ofreciera desde las filas de la U. C. Radical.

Resolvió así mismo señalar el día 14 de septiembre para que tenga lugar la asamblea de los radicales de Vicente López.

Al trasmitir a Vd. estos resoluciones con viva complacencia, me es grato saludarlo con toda consideración. **Emilio Zorraquín, presidente. — J. J. Pinedo, secretario.**

Comité de Cañuelas, agosto de 1919.—Manifiesto de solidaridad: El radicalismo de Cañuelas, surgido en horas aciagas para la patria, al calor de la fe que le inspirra el gran mantenedor del civismo argentino; su jefe de otrora y actual jefe de la nave del estado, doctor Hipólito Yrigoyen, siempre perseverante en los sanos principios de moral cívica e institucional que fueron su enseña de redención; acicateado y deprimido por la acción opresora, cuan nefasta de un nuevo régimen que desgraciadamente procede de sus mismas entrañas, matizado con elementos que pertenecieron al que derrumbara nuestro glorioso partido en libérrimos comicios, este radicalismo que fué todo patriotismo, todo desinterés, este radicalismo que consagró espléndidos triunfos comiciales, este radicalismo que desangrado, pero altivo, sin desfallecer ante las ignominiosas persecuciones de que ha sido y es objeto por parte de los mismos ciudadanos que hoy tan indignamente lo usufructuan, que todo lo hollaron una vez que se adueñaron de sus más generosos desprendimientos, tan propios de la austera entidad que domina el escenario político de la república entera.

Este radicalismo, señores, fuente de recogimiento y altiveces, erigido en su sitial que le colocara su integridad y consecuencia partidaria ha hecho suyas por intermedio de su comité en sesión que celebrara el domingo 17 del corriente las declaraciones de la convención y comité de la provincia, solidarizándose en un todo con tales pronunciamientos; resolviendo invitar a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que verificará el día 7 del próximo mes de septiembre a las 2 p. m. en su propio local con el objeto de reafirmarlos solemnemente.

Es un deber de todo afiliado concurrir a esta cita de honor para afirmar las justas cuán oportunas decisiones de los más altas autoridades del partido al expulsar de sus filas al gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto — Firmado: Eugenio E. Bacigalupe, presidente. — José De Liendo, secretario.

Lanús — **El comité de la juventud** de este lugar, que tengo el alto honor de presidir, quedó constituído de hecho y de acuerdo con lo dispuesto en la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, el día 3 de agosto del corriente año, en el local Pavón 4513, Lanús, nombrando la junta ejecutiva respectiva, por convención de numerosos adherentes ese mismo día, al propio tiempo se dispuso adherise en un todo a lo resuelto por ese comité, aplaudiendo la descalificación del doctor José Camilo Crotto, dentro del radicalismo provincial y acatando decididamente la reorganización del comité local, pidiendo a su vez quiera manifestarnos cuál es la autoridad superior inmediata de quien debe depender este nuevo comité en la segunda sección electoral de Avellaneda.

Saludamos al señor presidente

ESTOMAGO

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

$ 5.99

SOMBREROS ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO. EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164. Bs. As.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

Cognac Bisquit Dubouché

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. —Barracas al Norte, Montes de Oca 701. —Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1150.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	4 o|o	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street, Amberes; Lisboa, Rua Aurea 32.

Buenos Aires, agosto 1.o de 1919. James Dey, Harry Scott, gerentes.

muy atentamente — Adolfo Leuchan... presidente; J. M. Paul, secretario.

Balcarce — Cúmpleme llevar a su conocimiento la resolución tomada por el comité local que me honro en presidir, en su sesión de la fecha, al tratar la de esa autoridad dictada con fecha 28 julio ppdo. y la de la H. Convención, reunida en La Plata el 29 de mayo ppdo.; considerando que ellas son la genuina expresión de la voluntad partidaria y por cuyos principios enunciados hemos luchado como así seguiremos haciendo:

1.o Solidarizarse ampliamente con la orientación política dada al partido radical por la H. Convención reunida en La Plata el 29 de mayo ppdo. y por el comité de la provincia acatando toda resolución que surja del seno de cualquiera de dichos cuerpos.

2.o Desconocer y combatir toda agrupación política que usurpando la divisa radical se forme al amparo del actual gobierno de la provincia.

Saluda al señor presidente con la mayor consideración. — S. Agustín Sosa, vicepresidente 1.o — G. Ordóñez, secretario.

Juárez. — El comité de la Unión Cívica Radical de Juárez atento a las declarciones por la honorable convención reunida en La Plata el 29 de mayo pasado y las del comité de la provincia en su sesión del 28 de julio último, en cuanto se refiere a la descalificación a la acción gubernativa del doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia, y a su eleminación de las filas del partido declara su acatamiento y se solidariza con la justa resolución adoptada.

Llevo asimismo a conocimiento del señor presidente, que oportunamente se celebrará en esta localidad una asamblea en la quo se exteriorizará públicamente la satisfacción con que la opinión ha recibido tal resolución.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.— Máximo R. Pérez, presidente; Rosendo A. Domínguez, secretario.

Matanza — Reunida la comisión directiva de este comité en la fecha, se pasó a tratar la nota enviada por ese comité, la que en su consecuencia con los principios sustentados por la U. C. Radical y la actitud observada por el gobernador de la provincia doctor José C. Crotto, en contradicción a los mismos desde su iniciación en el gobierno, este comité resuelve:

1.o Solidarizarse con la descalificación del doctor Crotto de las filas del partido radical.

2o. Someter esta resolución a la asamblea general que se convocará el primer domingo de septiembre.

3.o Pasar comunicación de esta resolución al comité de la provincia.

4.o Adherirse en un todo con la administración del gobierno nacional.

Salúdalo con la consideración más distinguida. — Pedro E. Tasso, presidente. — M. Domato, secretario.

Rauch. — Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que el comité local, en sesión celebrada en la fecha, con quórum legal, ha sancionado la resolución siguiente:

1.o El comité de la Unión Cívica Radical de Rauch se solidariza en un todo con las resoluciones tomadas por la convención y comité de la provincia expulsando de las filas de la Unión Cívica Radical al ciudadano doctor José Camilo Crotto, gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Saluda al señor presidente con la consideración más distinguida. Umberto Bizarro, vicepresidente 1.o — F. Parutti, secretario.

Lobería. — Congratúlome comunicar a usted que en sesión del 16 del corriente por el comité local que me hanro en presidir, resolvió por unanimidad aceptar y aprobar en un todo como demostración de solidaridad, la actitud asumida por ese comité frente a la no observancia de los principios que desde las filas de nuestro partido ofreciera el hoy gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto.

Manifiéstole también, que en esta misma fecha envío a ese comité nota confirmando esta exposición. — Emilio Castro, presidente. — E. Ferradas Domecq, secretario.

Saavedra — Comunico al señor presidente que en la reunión celebrada por este comité el día 17 del corriente, a las 2 p. m., se resolvió por unanimidad adherirse en un todo a las disposiciones tomadas por el comité de la provincia declarando al doctor José C. Crotto, gobernador de la provincia de Buenos Aires, fuera de las filas del partido radical y descalificar su acción gubernativa.

Al mismo tiempo este comité resolvió protestar ante usted por la formación en este partido de un titulado comité de la U. C. Radical. con elementos reclutados por la policía y por personas que antes se titulaban radicales aún cuando nunca han formado en las filas de este comité.

Saluda al señor presidente con su mayor consideración. — Máximo V. Butta.—D. E. Duffy, secretario.

Merlo. — El comité que presido, en sesión de la fecha, considerando las resoluciones de la convención reunida en La Plata, el 29 de mayo, y del comité en sesión del 26 de julio referentes a la acción política y administrativa del señor gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto ha resuelto:

1o. Declarar por unanimidad de los presentes, su adhesión explícita a las autoridades, que dictaron tales resoluciones, por ser las únicas que representan el radicalismo incontaminado de esta provincia.

2o. Decretar la más perfecta solidaridad con dicho comité de la provincia aplaudiendo el acto de severa moralidad política que significa el despreciar los halagos del poder para colocarse frente a un gobernador que ha claudicado en la realización de nuestros ideales.

Saludo al señor presidente muy atentamente. — Angel M. Lagomarsino, presidente; Raúl C. De Marco, secretario.

Marcos Paz — Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle que el comité de esta localidad, que tengo el honor de presidir, ha tomado en cuenta las notas en que comunican las declaraciones de la convención de la provincia y las resoluciones del comité que usted tan dignamente preside; y que, en sesión de la fecha, por unanimidad de todos sus miembros presentes, habiendo 14 sobre 16, ha resuelto:

1.o Aceptar y aplaudir las declaraciones hechas por la convención de la provincia, en su sesión del 29 de mayo ppdo., como acto de disciplina partidaria y como expresión de un convencimiento que este comité exteriorizó a toda hora con lealtad inquebrantable.

2.o Solidarizarse con la resolución del comité de la provincia, formulada en su sesión del 28 de julio ppdo., por la que declara separado del partido al doctor José Camilo Crotto, quien en su carácter de gobernante, defraudó las legítimas aspiraciones de regeneración institucional y administrativa que era un anhelo de largo tiempo retardado de nuestra democracia y que fueron después el índice propulsor de la acción y del sacrificio de la inmensa mayoría del electorado de nuestra gran provincia; y que, en su aspecto de político, procuró infiltrar en las filas partidarias la cizaña de la discordia crearse un partido personalista para el logro de sus descabelladas pretensiones, lo que es repugnante a las normas expresas e inalienables de nuestra carta orgánica.

3.o Citar a asamblea a los correligionarios de esta localidad, el domingo 7 de septiembre próximo, para aprobar públicamente las precedentes declaraciones, previa ratificación de firmas o reinscripción en el libro de adherentes, a cuyo objeto éste quedará abierto en secretaría hasta la fecha citada.

Creyendo haber llenado las indicaciones y aspiraciones del comité de la provincia, tengo el honor de saludar a usted muy atentamente — Pedro Canale, presidente; Luis Raño, secretario.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

PROXIMA EXPOSICION DE GANADERIA

Diversas informaciones

Dentro de pocos días — el 6 de septiembre próximo — se inaugurará en el amplio local de Palermo, de la Sociedad Rural Argentina, la exposición nacional de ganadería que anualmente organiza la prestigiosa institución.

La proximidad del gran certamen, renueva periódicamente extraordinarias actividades en el local donde se realiza, que este año asúmen mayor importancia por los efectuados de acuerdo a la importancia del torneo.

Ampliación de instalaciones—

Como la inscripción de productos el año actual es la más numerosa que se haya hecho hasta la fecha, pues consta de 1767 bovinos a galpón y 54 a palenque; 222 equinos: 657 ovinos y 326 porcinos, ha sido necesario ampliar las instalaciones existentes para obtener mayor capacidad. Así, en el pabellón No. 2, mediante una modificación en la forma de ubicación de los boxes se ha aumentado en 200, la cantidad de éstos; también en los de lanares se han hecho ampliaciones de menor importancia.

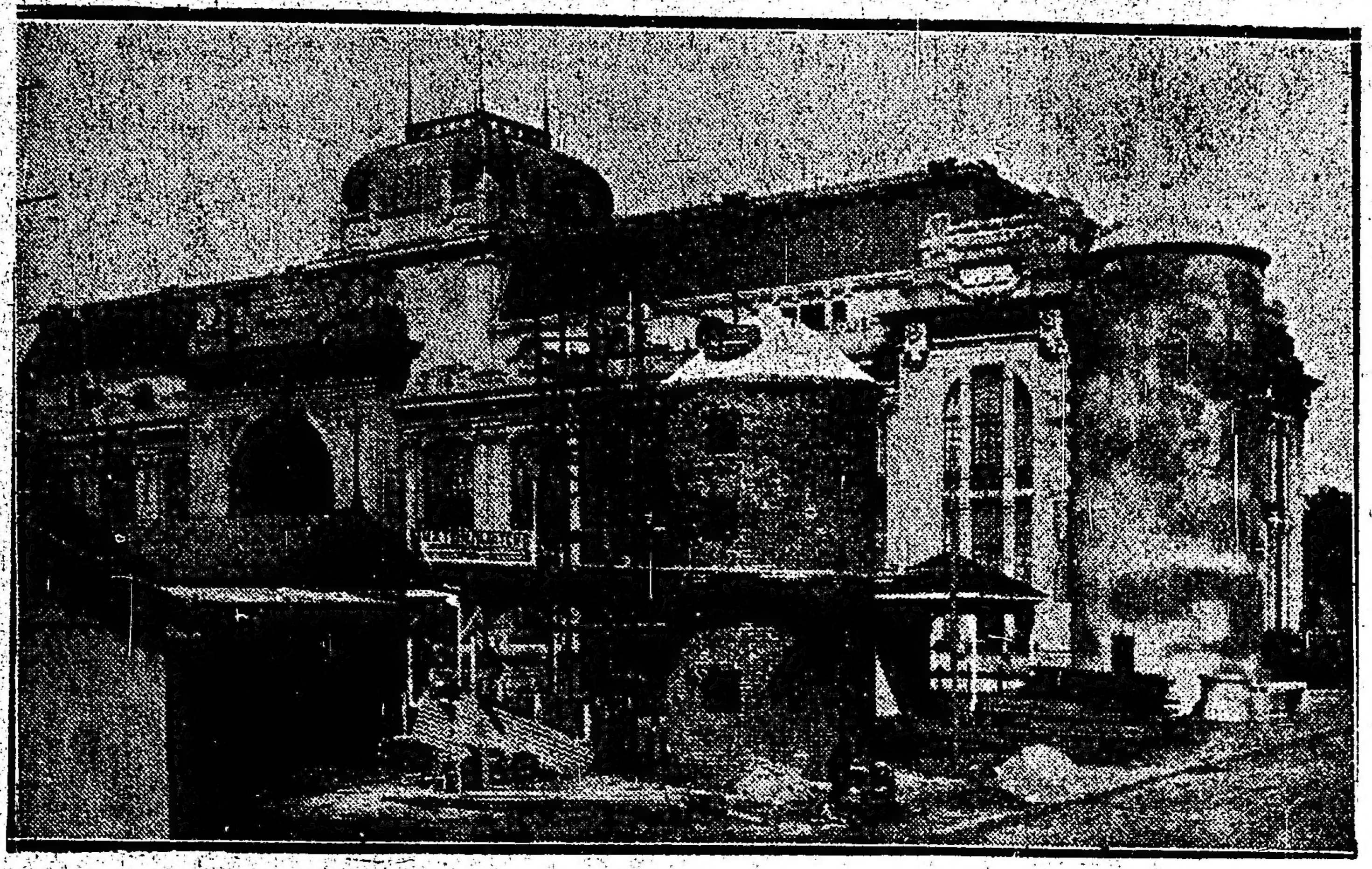

Nuevas construcciones en la sección industrial

Nuevo lazareto—

Otra reforma importante y que viene a llenar una necesidad sentida, es la construcción de un nuevo lazareto contiguo al existente y con capacidad suficiente para las exigencias de la exposición. Todos estos trabajos, si bien no terminados aún, lo serán en estos días. dada la rapidez con que se trabaja.

Ingreso de productos—

La entrada de los animales inscriptos al local de Palermo se viene efectuando desde el 23 del corriente, siendo alojados en los boxes correspondientes previo un minucioso examen por los veterinarios oficiales de la sociedad; hasta hoy habían ingresado 468 vacunos, 94 equinos, 216 ovinos, 94 porcinos y 2 asnales.

La fecha fijada por el reglamento para la entrada de animales, fenece el 1.o de septiembre a las 10 a. m. para los equinos, ovinos, porcinos y caprinos y el 2 a las 5 p. m., para los bovinos. Inmediatamente iniciarán su labor los jurados, cuya labor, dada la cantidad de inscripciones y las modificaciones introducidas en el reglamento, será bastante ardua.

Los jurados británicos—

Los jurados británicos designados para actuar en el presente torneo, son los señores James Peter, Robert Honsby y William Anderson para la raza Shorthorn; Edward Tanner, para Hereford; John Philips, para Aberden Angus y Charles Clarke, para Lincoln y porcinos.

En cuanto a los jurados que deben juzgar las demás razas, serán designados hoy en la sesión que realice la comisión directiva de la sociedad rural.

Reformas al programa y reglamento

Las modificaciones más importantes introducidas en el programa y reglamento son las siguientes:

En las categorías de bovinos, se acuerdan tres premios campeón a los reproductores machos de razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, adjudicado según edades, con las denominaciones de "Senior Champion", "Two Year Old Champion" y "Junior's Champion", entre los cuales se decidirá el gran campeón dentro de cada raza y un reservado de campeón para el cual entrará a competir el segundo premio del que haya resultado gran campeón.

Para facilitar la labor de los jurados y la mejor realización de las ventas, se ha resuelto que todas las categorías de vacunos, con inscripción mayor de 50 animales sean subdivididas en secciones, adjudicándose 5 premios y 5 menciones a cada subdivisión.

Se ha incorporado también al programa de esta exposición la raza West Highland divididos en tres categorías. Como se recordará, animales de esta raza, poco conocida en el país, fueron exhibidos en la exposición del año anterior, aún cuando no estaban incorporados al programa.

También se acuerdan premios para los machos importados inscriptos en el H. B. A. y para razas lecheras no inscriptas en el H. B. A.

En las razas ovinas se acuerdan en cada una dos premios campeón, uno al mejor reproductor macho y otro al mejor lote de tres hembras y dos reservados de campeón a los que sigan en calidad a los anteriores.

En la próxima exposición se disputará por primera vez, la copa La Dorita, ofrecida por el señor Mauricio Garret, al mejor grupo de cinco borregos de raza Lincoln, de lana entera, nacidos y concebidos en el país, la que será adjudicada en definitiva al expositor que la gane en tres exposiciones consecutivas o no.

Instalaciones industriales—

La concurrencia de industriales promete también ser bastante nutrida en esta exposición y en las instalaciones respectivas se trabaja con toda actividad a fin de dejarlas terminadas en los días que faltan para su inauguración.

Con un acierto encomiable y como digno estímulo para estos expositores que explotan industrias relacionadas con los trabajos rurales, la Sociedad Rural ha resuelto adjudicar tres premios, consistentes en medalla de oro y diploma al 1.o; ídem de plata y diploma al 2.o e ídem de bronce y diploma al 3.o, a las mejores instalaciones o exhibición de productos y otros tres premios análogos a los anteriores a las mejores instalaciones de maquinaria.

Todo, pues, hace esperar que la próxima exposición de los productos de nuestra primera industria nacional, sea digna en un todo de las celebradas anteriormente y que en tan alto nivel de dedicación e inteligencia han colocado a los grandes criadores de nuestro país.

Grupo de animales instalados en uno de los pabellones de la exposición

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

La querella contra el Dr. Moreno (R.)

Patronato de menores

Votación en particular del proyecto

En la sesión de ayer la cámara de diputados, que era presidida por el señor Goyeneche, acordó la licencia solicitada por el señor Garro Allende para faltar a las sesiones hasta el 30 de septiembre próximo. Fué aceptada la renuncia presentada por el señor Moreno (A.) como miembro de la comisión especial investigadora de los trusts.

La presidencia integró la comisión de códigos con los señores Aranda y Daneri.

—A moción del señor Ernesto Padilla se trata sobre tablas dándose por aprobado el despacho de la comisión de negocios constitucionales por el cual se devuelve al juez de sección el expediente de la querella instaurada contra el diputado Moreno (R.) por considerar que no ha llegado la oportunidad de pronunciarse sobre si corresponde o no el allanamiento de sus fueros.

—Por indicación del señor Avellaneda (M. A.) se resuelve invitar al ministro de hacienda para que concurra a la cámara cuando ella trate el proyecto de reforma a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

El Patronato de Menores—

Se pasa entonces a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión en particular del proyecto sobre el Patronato de Menores. El artículo 1.o es ligeramente aclarado con un agregado del señor Melo. Se suscita después una larga discusión en el artículo 3.o a raíz de una modificación que propone el señor Bravo. El artículo 21 es modificado a moción del señor Agote y el artículo 22 a propuesta de los señores Caracoche y Molina.

La votación recaída en particular, es como sigue:

Artículo 1.o—Derógase el artículo 264 del código civil, y sanciónase en su reemplazo el siguiente:

Art. 264 — La patria potestad es el conjunto de derechos y obligaciones que corresponden a los padres sobre las personas y bienes de sus hijos, desde la concepción de éstos y en tanto sean menores de edad y no se hayan emancipado.

El ejercicio de la patria potestad de los hijos legítimos corresponde al padre, y en caso de muerte de éste o de haber incurrido en el pérdida de la patria potestad o del derecho en ejercitarla, a la madre. El ejercicio de la patria potestad del hijo natural corresponde a la madre, al que reconozca al hijo o a aquél que haya sido declarado su padre o su madre.

Art. 2.o—Derógase el artículo 306 del código civil, y sanciónase en su reemplazo el siguiente:

Art. 306 — La patria potestad se acaba:

1.o Por la muerte de los padres o de los hijos.

2.o Por profesión de los padres o de los hijos, con autorización de aquéllos, en institutos monásticos.

3.o Por llegar los hijos a la mayor edad.

4.o Por emancipación legal de los hijos.

Art. 3.o—Deróganse los artículos 307, 308, 309 y 310, del código civil, y sanciónanse en su reemplazo los siguientes:

Art. 307 — La patria potestad se pierde:

1.o Por delito cometido por el padre o la madre contra su hijo o hijos menores, para aquél que lo cometa.

2.o Por la exposición o el abandono que el padre o madre hiciera de sus hijos, para el que los haya abandonado.

3.o Por dar el padre o la madre a los hijos consejos inmorales o colocarlos dolosamente en el peligro material o moral, para el que lo hiciera.

Art. 308 — El padre o la madre que haya sido condenado por delito grave o que haya sido objeto de varias condenas que demuestren que se trata de un delincuente profesional o peligroso pierde el ejercicio de la patria potestad. La madre que contrajera nuevas nupcias pierde el ejercicio de la patria potestad de los hijos de los matrimonios anteriores, pero enviudando lo recupera.

Art. 309. — El ejercicio de la patria potestad queda suspendido en ausencia de los padres, ignorándose su paradero; y por incapacidad mental, en tanto dure la ausencia o la incapacidad. Los jueces pueden suspender el ejercicio de la patria potestad, si el padre o la madre tratasen a sus hijos, sin motivo, con excesiva dureza; o si por consecuencia de su ebriedad consuetudinaria, inconducta notoria o negligencia grave, comprometiesen la salud, seguridad o moralidad de los hijos. Esa suspensión puede durar desde un mes hasta que el hijo menor llegue a la mayor edad.

Art. 310. — En los casos de pérdida de la patria potestad (art. 307) o de su ejercicio (art. 308), los menores quedan bajo el patronato del Estado nacional o provincial. En los casos de suspensión (art. 309) quedan, durante ésta, también bajo el patronato del Estado nacional o provincial.

Art. 4.o — El patronato del Estado nacional o provincial se ejercerá por medio de los jueces nacionales o provinciales, con la concurrencia del ministerio público de menores. Ese patronato se ejercitará atendiendo a la salud, seguridad, educación moral e intelectual del menor, proveyendo a su tutela sin perjuicio de lo prescripto en los artículos 390 y 391 del Código Civil.

Art. 5.o — Derógase el artículo 329 del Código Civil, y sanciónase en su reemplaoz el siguiente:

Art. 329. — Lo dispuesto en los artículos 306, 307, 308 y 309 del Código Civil se aplicará a la patria potestad de los hijos naturales, sin perjuicio de lo prescripto en los artículos 33 y 336 del mismo código.

Art. 6.o — Modifícase el artículo 393 del Código Civil en la siguiente forma:

Art. 393. — Los jueces no podrán proveer la tutela—salvo que se tratase de menores sin recursos o de parientes de los mismos jueces—en socios, deudores o acreedores suyos, en sus parientes dentro del cuarto grado, en amigos íntimos suyos o de sus parientes hasta dentro del cuarto grado; en socios deudores o acreedores, amigos íntimos o parientes dentro del cuarto grado de los miembros de los tribunales nacionales o provinciales que ejercieran sus funciones en el mismo lugar en que se haga el nombramiento, ni proveerá dando a una misma persona varias tutelas de menores de diferentes familias, salvo que se tratase de filántropos reconocidos públicamente como tales.

Art. 7.o — Derógase el artículo 457 del código civil y sanciónase en su reemplazo el siguiente:

Art. 457. — Los jueces podrán remover los tutores por incapacidad o inhabilidad de éstos, por no haber formado inventario de los bienes del menor en el término y forma establecidos en la ley, y porque no cuidasen debidamente de la salud, seguridad y moralidad del menor que tuviesen a su cargo, o de su educación profesional o de sus bienes.

Art. 8.o — Todo menor, confiado por sus padres, tutores o guardadores a un establecimiento de beneficencia privado o público, quedará bajo tutela definitiva de la dirección de ese establecimiento.

Art. 9.o — Los menores sobre cuya situación se haya dispuesto de acuerdo con los artículos anteriores, quedarán bajo la vigilancia del defensor de menores, quien deberá controlar la acción de los respectivos tutores o guardadores e inspeccionar, por lo menos cada trimestre, los establecimientos privados o públicos respectivos, atender las reclamaciones de los menores y poner en conocimiento del juez lo que juzgare conveniente.

Art. 10 — Las denuncias sobre los hechos mencionados en los artículos anteriores podrán ser presentadas a los defensores de menores por cualquier persona capaz, debiendo el defensor iniciar una información sumaria y someterla al ministerio público de menores para la iniciación del juicio, en el cual deberá ser citado el defensor de menores a efectos informativos.

Art. 11 — Cuando el juez lo considere conveniente, la resolución podrá limitarse a la privación de la tenencia del menor, y en tal caso podrá ser entregado a una persona, pariente o no, o al defensor de menores.

Art. 12 — Los padres privados del ejercicio de la patria potestad o suspendidos en él, o de la tenencia de sus hijos en virtud de esta ley, podrán solicitar que la medida se deje sin efecto, si hubieran transcurrido dos años desde la resolución definitiva y probaren que se hallan en situación de ejercer convenientemente sus obligaciones.

Art. 13 — La pérdida de la patria potestad, la suspensión de su ejercicio o la pérdida de la tenencia de los hijos en virtud de esa ley, no importa liberar a los padres de las obligaciones impuestas por los artículos 265, 267 y 268 del Código Civil, si no fueren indigentes.

A ese efecto el juez establecerá el monto de los alimentos y la forma de suministrarlos.

Art. 14 — Los jueces de la jurisdicción criminal y correccional en la capital de la República y en las provincias y territorios nacionales ante quien comparezca un menor de 18 años, acusado de un delito o como víctima de un delito, podrán disponer preventivamente de ese menor, si se encuentra material o moralmente abandonado o en peligro moral, entregándolo a una persona honesta, pariente o no, o a un establecimiento de beneficencia privado o público, o a un reformatorio público de menores. A ese efecto no regirán en los tribunales federales ordinarios de la capital y de los territorios nacionales las disposiciones legales sobre prisión preventiva, la que sólo será decretada cuando el juez lo juzgue necesario y se cumplirá dónde y cómo el mismo lo indique.

Podrán también dejarlos a sus padres, tutores o guardadores bajo la vigilancia del tribunal.

La resolución judicial será susceptible de los recursos de revocación y apelación en las mismas condiciones prescriptas en el artículo 19.

Art. 15. Los mismos jueces, cuando sobresean provisional o definitivamente respecto a un menor de 18 años, o cuando lo absuelvan, o cuando resuelvan definitivamente en un proceso en que un menor de 18 años haya sido víctima de un delito, podrán disponer del menor por tiempo indeterminado y hasta los 21 años, si se hallare material y moralmente abandonado, o en peligro moral, y en la misma forma establecida en el artículo anterior.

Art. 16. Los jueces correccionales en la justicia nacional de la capital y en los territorios nacionales entenderán en primera y única instancia en todos los casos de faltas y contravenciones imputadas a menores de 18 años, y aplicarán las disposiciones de los artículos anteriores.

Art. 17. Todo menor de que hayan dispuesto los jueces indicados en los tres artículos anteriores, quedará bajo su vigilancia exclusiva y necesaria.

Art. 18. Los mismos jueces en los procesos a que se refiere el artículo 14, podrán imponer en cada caso a los padres, tutores o guardadores que aparezcan culpables de malos tratos o de negligencia grave o continuada con respecto a los menores a su cargo, y que no importen delitos del derecho penal, multas o arresto hasta doscientos pesos o arresto hasta un mes, o ambas penas a la vez. Estas condenas podrán suspenderse si los culpables dieran seguridades de reformas, quedando prescriptas en el plazo de dos años si no incurrieren en hechos de la misma naturaleza.

Art. 19. Los padres o tutores de los menores, de quienes hayan dispuesto definitivamente los jueces de la jurisdicción criminal o correccional, o que hayan sido condenados en virtud del artículo anterior, podrán solicitar revocatoria de esas resoluciones dentro de cinco días de la notificación de las mismas.

Esta oposición se substanciará en una audiencia verbal, con las pruebas que ordene el juez o indique el recurrente, si el juez las juzgare pertinetnes. La resolución será apelable en relación.

Art. 20. — Los tribunales de apelación en lo criminal y correccional de la justicia nacional ordinaria de la capital y territorios nacionales designarán, si lo juzgan conveniente, uno o más jueces para que entiendan exclusivamente en sus respectivas jurisdicciones en los procesos en que se acuse a menores de 18 años; reglamentarán la forma de la cooperación policial en los sumarios o informaciones respectivas, la cooperación de los particulares o establecimientos particulares o públicos que se avengan a coadyuvar gratuitamente en la investigación y en la dirección y educación de los menores, así como también la forma de la vigilancia que corresponde a los jueces en virtud de lo dispuesto en los artículos 14 y 17.

Art. 21. — A los efectos de los artículos anteriores, se entenderá por abandono material o moral, o peligro moral, la incitación por los padres, tutores o guardadores a la ejecución por el menor de actos perjudiciales a su salud física o moral, la mendicidad o la vagancia por parte del menor, su frecuentación a sitios inmorales o de juego, o con ladrones o gente viciosa o de mal vivir, y que no habiendo cumplido 18 años de edad, vendan periódicos, publicaciones u objetos de cualquier naturaleza que fuera, en las calles o lugares públicos, cuando en estos sitios ejerzan oficios lejos de la vigilancia de sus padres o guardadores o cuando sean ocupados en oficios o empleos perjudiciales a la moral o a la salud.

Art. 22. — El Poder Ejecutivo presentará el plan general; y los planos para la construcción, en la capital y en las provincias y territorios nacionales, de escuelas especiales para la detención preventiva de los menores delincuentes o de mala conducta y la construcción de reformatorios para menores delincuentes o de mala conducta con imputación a la presente ley. En estas escuelas y reformatorios regirá el trabajo de talleres y agrícola como principal elemento educativo de los menores recluídos, quienes serán parte en el beneficio pecuniario de su trabajo. Las colonias escolares y las colonias reformatorias, ubicadas cerca de la ciudad o en pleno campo, serán el tipo preferido de estas casas de prevención y de reforma de los menores.

Artículo 23 — Los asilos, escuelas gratuitas, generales y especiales y particularmente las de práctica clínica, como los demás establecimientos de beneficencia privados, que reciban niños, subvencionados por el Estado, están obligados a recibir en secciones que podrán ser especiales, un número determinado de menores, remitidos por los jueces en virtud de esta ley, de acuerdo con la subvención recibida, la naturaleza del establecimiento y la reglamentación que establezca el poder ejecutivo.

Artículo 24 — Los parientes de los menores y las instituciones de beneficencia o de patronato de niños podrán denunciar las transgresiones a esta ley, si se tratase de los jueces a los cuerpos encargados de acusarlos o de juzgarlos, y se tratase de los defensores o asesores de menores, a los funcionarios con facultad para controlarlos o removerlos.

—El diputado Di Tomasso firmó en disidencia con el inciso 2 del artículo 2 y con los artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 20 para armonizarlos con los artículos 36, 37, 38 y 39 del nuevo código penal sancionado por la cámara.

Terminada la votación del proyecto transcripto, se origina una breve discusión sobre si debe tratarse primero la orden del día 86 o el despacho referente a las reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario. Interrumpe los diálogos el diputado Sánchez Bustamante, para proponer que se levante la sesión.

Votada la moción, es aprobada. Eran las 8 p. m.

Sesión en minoría del senado—

El senado no consiguió reunir ayer el número del "quorum" necesario para sesionar.

El motivo de la citación era el de proceder a la designación de presidente para el caso de acefalía.

Se retiraron del recinto los senadores radicales.

Después de un breve cambio de opiniones se resolvió citar especialmente para hoy con ese mismo objeto.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino :: quinado ::
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Folletín de LA EPOCA (8)

JUAN JULIAN LASTRA

La represalia social

NOTAS SOBRE LA REFORMA PENAL

Se necesita algo más que el grandioso espectáculo de un monte Sinaí tempestuoso donde tenga lugar la revelación de la ley en las Tablas del indispensable Decálogo, porque es necesario por esas Tablas marmóreas pase animándolas el estremecimiento divino, al soplo del espíritu.

El espíritu no debe ya permanecer oculto en la nube del misterio, sino que debe animar la carne palpitante que danza en torno del ara del becerro. También debe ser dolor, ansia humana, arte y ciencia de vida, camino de perfección y evocación de belleza, como una perspectiva abierta a las claridades de un paisaje indefinido, constantemente renovado...

El espectro es una visión espantosa, pero lo es más todavía su sombra. El delincuente es la sombra del delito, Macbeth y su lámpara.

No pensamos con las ideas del interlocutor extraordinario que se escucha entrando por "El Jardín de los Suplicios", de Mirbeau... ni con el alma casi ingenua del autor de "Crimen y Castigo", Dotoyusky. Pero, ¿cuál es la fuerza que rompe "la ley de armonía", o acaso el odio es instintivo como el amor y duerme en el fondo del espíritu andando como un sonámbulo entre las sombras...?

A través de las teorías penales, el "hombre delincuente" ha sido definido, individualizado, en su cerebro, en su espíritu y en los códigos, ha sido cazado, enjaulado, como las fieras del bosque.

La "dura lex" basa el pedestal que sostiene ese mito sangriento de la Pena de Muerte, en la ejemplaridad necesaria y toda otra ley represiva asienta sus cimientos en la voluntad de delinquir, y en la necesidad de intimidar y reformar.

Entonces, clásicamente, se castiga al reo, sólo en cuanto ha querido el delito, en cuanto ha sido capaz de comprenderlo y, suficientemente libre para determinarse a su consumación, se le atenúa o se le absuelve, según estas mismas causas que han impulsado su voluntad.

Clásicamente todo delincuente es responsable mientras no se compruebe lo contrario; la ley presume una voluntad criminal. Esta base de represión cae ante el ariete del sofista, ese manipulador de los marionetes de la ley, desde el momento que puede probar sobre los folios acumulados por el juez de instrucción, la ausencia de voluntad delincuente. Esta es la fuga de la pena. No insistiremos tampoco en la teoría del libre albedrío, ni en la del determinismo, expresión de la fatalidad, pero en esa zona de sombra y de misterio que separa a las dos escuelas de la filosofía penal, siento que nos encontramos más cerca de esta última; nos parece tocar la realidad de un cuerpo caído, que es necesario levantar; sobre el vago idealismo de una teoría de la voluntad—misteriosa e inasible—sentimos pasar el grito trágico de un pájaro que vuela con las alas ensangrentadas, ciego, en la profundidad de las tinieblas.

Aquí, siquiera, en este rincón de sombra positiva, mis manos hechas al raso de los poemas de ensueño, tocan algo material, cuyas formas son expresión de una cosa verdadera: un cuerpo. Jamás sentiré en mis manos, que ahora levantan este cerebro, en cuyas células palpitó un instante el misterio en la idea tenebrosa del crimen, el peso del espíritu...

Del espíritu, donde reside la voluntad; puedo sentir el soplo, porque es como el perfume, por el cual en las sombras podríamos reconocer la flor de que proviene: una violeta o un lirio; pero nos será insuficiente para deducir de sus vibraciones perfumadas, las leyes a que obedece...

Del soplo del espíritu no puedo hacerme la idea del cuerpo de que proviene, sin que el criterio vague como en un círculo sin fin, en las sombras de la eterna apariencia.

El espíritu es como la luz: una vibración de la materia inmortal: la fuerza que brilla en las lámparas eléctricas, ha pasado por los cables, de la misma manera que el pensamiento o la idea que brilla en el cerebro humano, ha pasado por los sentidos. Esta fuerza es la luz, pero... ¿qué es la sombra? Luz, inteligencia, sombra, instinto... desde estos dos puntos puedo guiarme como con el hilo de Ariadna por el Laberinto, donde no puedo encontrar, sin que al punto me asalte la duda y el temor de caer, el camino abierto por el paso de los sabios... Luz, inteligencia, conocimiento de la voluntad, certeza; puedo ser en una sala iluminada todos los rostros que se mueven y estudiar sus menores gestos, y, sin embargo, no podré asegurar nunca que tal bella persona, es, efectivamente, rubia, como aparece en la irradiación de la luz, con sus ojeras azules y su tez pálida.

Sin embargo, en las sombras profundas del jardín, he tocado sin verla, una mano fina y ardiente, tibia, que ha dejado en las mías un perfume habitual; y he de asegurar — en el recuerdo de toda la vida — que esa mano era suave y tibia y que se estremecía como un pájaro tembloroso. En el primer caso, pues, no estaré seguro del pelo de la persona rubia en la revelación de la luz — pero en el segundo y en el misterio de la sombra. — podré asegurar, sin engañarme, que he tocado una mano perfumada, fina y tibia...

Desde este punto de vista, — desconfío de mí mismo en la noche iluminada de la libertad moral — pero, en cambio, — en la sombra que envuelve la realidad de las cosas— en la noche positiva del dolor que siento vivir entre los árboles y en la hojarasca de la selva humana, tengo la conciencia segura de lo que han tocado mis manos: una rama, un tronco, un reptil, un pájaro dormido.

Pienso así, sin arrodillarme ante la esfinge, muda y ciega, de la fatalidad, muda y ciega como la ley.

Porque el hombre no es una cosa inerte, ni un espíritu puro. Porque tiene voluntad como la flor, perfume, como el lucero, radiación — pero el instinto que lo lleva no está en su voluntad, como los colores de la flor no están en el perfume...

Pienso así y pienso que ese libre albedrío — que esa voluntad consciente de una acción — ha sido la base de la penalidad. Base falsa — como la que serviría para establecer la idea de la blancura en la cara de una mujer pintada cuya piel morena palpita ardientemente bajo la seda del escote.

No, yo no quiero sino las finas manos tibias que se besan en las sombras. No quiero sorprender la voluntad de darse en los ojos iluminados de una mujer — porque puedo engañarme, no quiero pensar que hay en ella la voluntad de darse vencedora de la virtud de guardarse: porque parece muy lógico — según la naturaleza de la vida y de las sensaciones — que una mujer que ama se entregue. El amor es fatal y necesario como la muerte. Y el crimen es como un lirio negro de la fatalidad...

"Abomino el delito, amo al delincuente". Esta es la filosofía de este libro. La piedad que falta en el alma del criminal que viola la ley de armonía de la vida, debe estar en la ley que reprime a la mano violadora.

Porque la idea de la represión no está inspirada por la idea de la venganza. Porque para la defensa social — que es el "palladium" de la justicia penal — no es necesario el Talión no es necesario castigar, basta impedir.

Es decir, que sobre el cimiento de la responsabilidad moral, basado en la libertad de la voluntad humana en el delito — hay un pedestal más firme en la arquitectura del castigo: la peligrosidad del delincuente: disminuir esta peligrosidad para el porvenir — impedir su acción en el presente — es para nosotros el verdadero evangelio de la justicia punitiva. No vamos a discutir por tanto si el delincuente es un ángel o un demonio, o un enfermo que hay que curar... No vamos a discutir si el impulso que lo llevó a la celda en que lo encontramos — partió de su voluntad consciente o fué arrastrado por él como una cosa inerte. (Continuará).

CRONICA SOCIAL

Los miembros del cuerpo diplomático ofrecerán el próximo miércoles, en el Jockey Club, un banquete de despedida al señor Andrés Christophersen, que renuncia a la representación de su país, acogiéndose a la jubilación.

* * *

Una nota social muy interesante fué la comida que se efectuó anoche en el salón imperial del Plaza Hotel en honor del señor Federico de Oromí, ofrecida por sus amigos en homenaje a su actuación en el Banco de la Nación Argentina.

Un numeroso grupo de caballeros rodeó la mesa artísticamente decorada, hablando a los postres el doctor Ernesto Padilla para ofrecer la demostración; le siguió en el uso de la palabra el señor Julián Solveyra, el obsequiado y el señor Alberto del Solar.

Estaban presentes los señores:

Augusto Marcó del Pont, José Barrau, Benjamín Anchorena, Lisandro J. Segura, Miguel Gambín, Gregorio F. Rodríguez, Máximo C. Paz, Ricardo Ponsati, Alberto Blaquier, Ambrosio Nougués, Miguel Nougués, Emilio Oromí Escalada, Norberto Láinez, José Altieri, Elías D. Arambarri, Arturo Barros, Rafael G. Oromí, Federico L. Green, Eleodoro Lobos, Carlos J. Botto, Carlos L. Marenco, Gaspar Cornille, Carlos Tesaire, Raúl Zavalía, Carlos Gowland Buttner, Martín Cossio, R. Vera Barros, Carlos A. Gómez, Enrique Berduc, José Casares, Juan Conseio, Samuel Ayarragaray, Carlos Díaz Vélez, contraalmirante Domecq García, Julio López Mañán, Antonio Acevedo, A. Agudo Avila, Gustavo A. Frederking, Ricardo Curutchet, Arturo Lanusse, Rodolfo P. Peracca, Octavio S. Pico, Mariano Gradín, Hernán Saavedra Lamas, Carlos Cruz, coronel Jorge Reyes, Carlos Hernández, E. Castro, Antonio Reviña, José Gambín, Rafael Albors, Mario Vernengo Lima, Carlos Merlini, Carlos S. Sáenz, Joaquín de Anchorena, Celestino H. Ruiz, Emilio Masucco, doctor Vega, José M. Ruiz, Antonio Díaz, Matías Pinedo Oliver, C. González Segura, Juan Manuel Nelson, Marcos Roca, general Pablo Ricchieri, José María Cantilo, Leonardo Carman, M. Beascochea, Ernesto E. Padilla, doctor Paunesse, Belisario Hueyo, Rafael Nazar Anchorena, Roberto Duchesnois, J. M. Oromí, Amadeo Videla, Félix S. Madrid, Luis M. Blaquier, Roberto Paso, Luis Gowland (hijo), José R. Mur, Miguel J. Molina, coronel Martínez, Fernando M. Colorabres, Raúl G. Torrent, Juan Carlos Durand, Juan Ochoa, Carlos D. Rocha, Alejandro Madero, Carlos Becú, Vicente F. López, Ernesto Munseta, Pedro Castro Escalada, F. Palacios, N. Padilla, Alejandro Schóo (hijo), José Manucci, Tiebto Landívar, Enrique Pietranera, Alfredo Duhau, José Luis Bustamante, Faustino M. Lezica, Angel V. Ocampo, Miguel Z. O'Farrell, Angel Vélaz, Eduardo Saguier, Ricardo Padilla, J. Hilarión Larguía, Aurelio R. Devoto, Severo Pizarro Almagro, José Luis Alvear, Cornelio Vivanco, Julián C. Puchulú, Enrique Stockdale, Santiago Etcheverry, R. Rivera Ocantos, Julián Castro Viola, Sergio M. Piñero, Salvador Curutchet, Manuel Quirno Costa, Eduardo de Rossi, Virginio Maffei, Carlos M. Madero, Alberto del Solar, M. Villar Sáenz Peña, Juan José Blaquier, Jorge E. Martínez, Ricardo Cernadas, Julián J. Solveyra, José A. Vélaz, Luis Lavié, Federico Pinedo, Avelino Molina y Francisco García Cortina.

* * *

Muy interesante resultó la visita que hicieron ayer las señoras y señoritas de la "Ayuda Social", a la escuela y oficinas de la Unión Telefónica.

Acompañaron a las visitantes, el señor Nicolás Barbará y dos ingenieros que satisfacían con complacencia las innumerables preguntas que se les dirigían continuamente.

Tomaron parte en la excursión, las señoras y señoritas:

Madeleine Descubes de Gueráines de Alvarez de Toledo, Raquel Tornquist de Mac Nab, Margarita Bancalari de Benvenuto, Luisa Wernicke de Lencke, Laura Wernicke de Petersen, señora de Seitún, Marcelina L. de Pita, María Marta Saavedra de Oliveira Cézar, etc., etc., Dámasa Oliveira Cézar y Saavedra, Margarita Bretón, Alicia Albanell, Cecilia, Alicia y Margarita Bonduel, Margarita Andrade, C. Dimet, señorita Seitún, Julia, Berta y Ana Petersen Magdalena, María Esther y María Luisa Pico, Angélica Bancalari, Helena Minvielle, Noéme Bancalari, Nelly Benvenuto, Sara Morgán, Carmen Charles, etc., etc.

* * *

El capitán Estanislao López ha pedido la mano de la señorita María Leocadia Lagos Lasserre para el teniente 1.o Juan B. Aguirre.

Los novios han sido muy felicitados.

* * *

El lunes por la tarde la señora Sara Bonorino de Irigoyen, recibirá a sus amigas a la hora del te.

* * *

El Sr. Juan P. Nicodemo, con motivo de festejar una fecha íntima, ofrecerá un té a sus numerosas relaciones, lo que motivará una reunión social muy agradable.

* * *

El señor Antonio Suaya y su señora doña Ventura Castello ofrecerán esta noche una reunión festejando el cumpleaños de su hija María Azucena.

Han sido invitadas las señoritas Carlota y Guillermina Suaya, Sofía y Juana Cornellas, Sarah e Inés Ruiz, María Luisa, María Constanza, Luz y Angélica Sienrra Carranza, Tita y Blanca Ramírez, Angélica Correa, Lola y María Esther Blasco, Amelia y Nélida Guardo, Elena y Sarah Facio Noguera, Clelia y Carlota Lescano, Laura Porta, Teresa Leoili, Ernestina Wesler, María Agustina Torres Agüero, Elina Bouché, María Luisa y Sofía Fiume Smith, María Elena Ruiz, Ernestina Tarquini, Teresa y Zulema Gallo, María Luisa y Helena Correa y María Eugenia Campos.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, los amigos del doctor Manuel A. Fresco (hijo), le ofrecerán un banquete que se realizará el martes 2 de septiembre, a las 9 p. m., en el Savoy Hotel.

Firman las invitaciones que circulan, los señores:

Barón Antonio de Marchi, Alberto Barceló, Antonio M. de Monesterio, doctor Carlos A. Soriano, Alejandro P. Amato, Miguel T. Ezeyza, doctor Pedro Groppo, doctor Juan Carlos Ahumada, Alberto Pisani, Alfredo Carafí, Raúl Sosa, Carlos Carafí, ingeniero Guillermo Céspedes, Alberto Guezález, Daniel Videla Dorna, doctor Diego Gornall, Adolfo B. Cambiaso, Eugenio Moy, Enrique Barceló, doctor Cornelio Donovan, doctor Diego M. Argüello, doctor Federico Silva D'Herbill, Eduardo Campos, Alfredo Ruiz Díaz, doctor Francisco Belgeri, Nicanor Salas Chaves, Luis Carbone, Raúl Chapar, ingeniero Pedro Pisani, Mario Campos, doctor Alberto Viñas, doctor Horacio Williams, Alberto Kelsey (hijo), doctor Ricardo Pisani, doctor Julio C. Arata, doctor Anselmo Palau, Rafael A. Amato, doctor Francisco Wright Victorica, Arturo Céspedes, Ismael Campos, Félix Soriano, Armando Hidalgo, Luis Piedrabuena, Rodolfo Pedernera, Alfredo Amadeo Carranza.

* * *

En casa de la familia de la novia, monseñor Duprat consagrará el 6 de septiembre a las 6 p. m. el enlace de la señorita Blanca López Lecube con el señor Francisco J. Villafañe.

Serán padrinos la señorita Clementina M. Villafañe, hermana del novio y el señor Francisco López Lecube, padre de la novia.

El matrimonio civil se celebrará ese mismo día, y serán testigos del acto los señores Camilo y Lucio López Lecube y Arturo Freyer Spangemberg, por parte de la novia, y los señores Segundo y Julio V. Villafañe y Luis E. Saralegui, por parte del novio.

* * *

El sábado a las 5 p. m. se realizará en el salón de actos públicos del colegio del Salvador, un certamen literario organizado por la Academia Literaria del Plata.

Para este acto se ha preparado el interesante programa que transcribimos a continuación:

Marutxa (preludio), Vives, por la orquesta.

Discursos de apertura, por el P. José M. Blanco S. J.

Le rouet d'Omphale, poema, Saint Saens, por la orquesta.

Primera parte — 1. "El águila", composición del señor académico Pablo Berdaguer Vilá.

2. "Canciones de paz", composición del señor académico Santiago O. Leguizamón.

3. "Juglaresca", recitado del señor académico doctor Eduardo Alemán, por el señor académico Antonio F. Cerini.

4. "Las manos de los viejos", poesía del P. Teodoro Palachos Sch. P., declamada por el señor académico Ismael Alcácer Araya.

5. "Encantamiento del fuego", de la "Walkyria", Wagner, por la orquesta.

Segunda parte — 1. a) Polonaise, op. 26, Nro. 2, Chopin; b) Rapsodia, Nro. 11, Liszt, por el concertista de ocho años Julito Ramos.

2. "El romance del granadero", composición del señor académico Eduardo R. Rossi, declamada por el señor académico Carlos A. Massón.

3. "Surtido poético", composición del señor académico Gregorio J. Chaves.

4. Romanza, por el tenor del Colón D. Gigli.

5. Poesía, del señor académico Pbro. Andrés Calcagno.

6. Monólogo, del señor académico Tito Insausti, recitado por el actor Roberto Casaux.

Marcha final, por la orquesta.

* * *

En el Prince George's Hall, se realizará el domingo 7 de septiembre, a las 2.30 p. m., una fiesta a beneficio de las obras que sostiene la asociación Hijas de María de la parroquia de San Cristóbal.

Se pondrá en escena dos obras tituladas "Piedras preciosas" y "Estrella de la mañana", de las cuales es autor, el presbítero Reverter.

En la calle Jujuy 1241, pueden retirarse las localidades.

* * *

La comisión pro templo y obras parroquiales de la sociedad Santa María de Buenos Aires ha constituído su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidenta honoraria: señora María L. de Pradère.

Comisión directiva: Presidenta, señora Guillermina de O. C. de Wilde; vicepresidenta, señora Celina Pearson de Piñero Sorondo; secretaria general, señora Josefina Pirán Basualdo de Ferrer; prosecretaria, señora Mercedes Avellaneda de Dellepiane; tesorera, señora Adela Carabassa de Pando; protesorera, señora Jovita Llobet de Echagüe.

Consejeras: Carolina Lagos de Pellegrini, Adela Peña de Udaondo, María L. de Bellocq Adela Zaraza de Favier, Etelvina Costa de Sala, Carmen Miguens de Bosch, Emilia Noel de Ramos Otero.

Vocales: Ana Pellegrini de Galeano, Elena Irigoyen de Velar, Lucila D. Amico de Lezica, Agustina Roca de Marcó, Dolores Avellaneda de Viale, Clorinda Garmendia de Avellaneda, Elena Goñi de Carabassa, Clemencia Ugarte de Tomkinson, Estanislada Anchorena de Paz, Fanny Gowland de López, Mercedes Marín de Bosch, Josefina Nougués de Nougués, Elena Santamarina de Saguier, Luisa M. de Lacavera, María Elena Bosch de Roca, Fanny Seeber de Nocetti, Eloisa Urquiza de Obejero, Hortensia Cumplido de Senillosa, Corina Torres de Tezanos Pinto, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Matilde Amadeo Casares de Juárez Celman, Ester Marín de Beazley, Clara de O. C. de Uballes, baronesa S. De Marchi della Costa, Elena Green de Lanús, Luisa F. R. de Torres Agüero, Isabel Giménez de Martell, Adela Casá de Pearson, Catalina Moreno de Brickman, Paulina F. de Pellegrini, Isabel F. de Saavedra, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Josefa L. de Carreras, Susana O'Gorman de López, Guillermina M. de Uriburu, Lola Rojo de Rodríguez, Matilde Amadeo Casares de Juárez Celman, Emma Sumbland Rosetti de Rodríguez, María R. de Caballero, Celia Ezpeleta de Estrada, María Oliver de Rojo, Clara Juárez Celman de Bustillo, Rosa J. de O'Donnell, Emma Frers de Zemborain.

Se ha resuelto que la comisión directiva se reunirá una vez por semana.

A proposición de una de las señoras consejeras se trató del proyecto de solicitar al congreso la suma de 100.000 pesos para la ampliación requerida por el aumento de población en la parroquia que hace necesario mayor capacidad para el colegio, círculo de obreros y demás dependencias y una parte para el techo del templo cuya urgencia es apremiante, pues por falta de tenerlo en condiciones se perderían más de 200.000 pesos ya invertidos en el edificio.

* * *

En el teatro Nuevo se realizará el jueves próximo, 4 de septiembre, una función extraordinaria a beneficio de la asociación de caridad y talleres de Santa Rosa.

Se representará "Delirio de grandezas" y las localidades pueden solicitarse personalmente, en Arenales 3040 o por teléfono al 1770 Palermo.

Las siguientes señoras firman las invitaciones que circulan:

Elcira Villanueva de Bombal, Daría L. de Bellocq, Mercedes Pacheco, Cipriana S. P. de Lerena, Carlota L. de Barilari, Martha de Ezcurra, Elena Ocampo de Lassalle, Mercedes Sagasta de Maggiolo, Petrona S. de Westermayer, Esther Conde de González Chaves, Elisa Gandulfo de Sousa, María Manuela Conde de García, Julia Castro de Aguirre, Celia Medrano de Dorr, Arminda Bombal.

* * *

En La Plata ha fallecido ayer el señor Ricardo González Arzac, distinguido caballero que supo granjearse el cariño y el aprecio de cuantos lo conocieron.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio de esa ciudad dando margen a una elocuente demostración de pesar.

* * *

Se realizará esta tarde en el cementerio del Oeste las exequias de la señora Paula Montenegro de Otero, distinguida educacionista que vivió rodeada de afecto y de consideración.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana al sepelio de los restos de la señora María P. de Molinari, realizado en el cementerio del Oeste a las 10 a. m. exteriorizando de manera evidente el pesar causado por su fallecimiento.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Oeste, los restos del señor Pablo D. Sordelli, distinguido caballero cuyo fallecimiento repercutió tan dolorosamente en el círculo de sus amistades.

* * *

En la capilla de la Casa de Huérfanas, que sostiene la Sociedad de Beneficencia, se oficiará una misa a las 8.30 a. m., con motivo de la fiesta religiosa que anualmente se celebra en honor de Santa Rosa de Lima, su patrona.

Monseñor Francisco Alberti tendrá a su cargo el sermón de práctica y la administración de la comunión a las asiladas.

Las alumnas de la escuela doméstica prepararán, como es costumbre tradicional, el almuerzo, que se sirve a las damas de la comisión directiva, después de haber éstas presenciado el almuerzo de las asiladas.

* * *

En vista del éxito obtenido con el concierto y té danzante realizados en el París Hotel, el domingo pasado, a favor de la fundación de los hogares-talleres de la asociación argentina Previsión Social, la comisión directiva de dicha sociedad ha preparado otro festival de igual carácter, que se realizará el próximo domingo 31 del corriente, en los salones del Majestic Hotel, de 3.50 a 7.50 p. m.

Desde ya se descuenta el éxito, visto el número considerable de pedidos de entradas que continuamente llegan a la comisión directiva.

* * *

El 24 del próximo mes de septiembre será consagrado en la basílica de Nuestra Señora de Luján, el enlace de la señorita Amalia Oliver con el señor Fermín Grigera.

Apadrinarán la boda la señora Adriana G. de Grigera, madre del novio, y el señor Rodolfo Oliver, padre de la novia.

* * *

El enlace de la señorita Marta Obejero Urquiza con el señor Jack Mac Donald, que se realizará el 18 del mes próximo dará margen a una fiesta nupcial de grandes proporciones.

* * *

La comisión directiva de la sociedad Nuestra Señora de la Consolación, que preside la señora Celia Ezpeleta de Estrada hará oficiar una misa, el próximo domingo a las 10 a. m. en la iglesia de San Agustín.

Asistirán los niños de la escuela que dicha asociación sostiene y que recibirán la primera comunión.

* * *

En el Grand Splendid Theatre se realizará el 25 del próximo septiembre, un festival a beneficio de los pobres del Tigre.

La comisión organizadora, presidida por la señorita Elisa Espeche Jiménez, confecciona un programa muy interesante que constará de números de concierto a cargo de conocidos aficionados y artistas.

En uno de los entreactos se procederá al sorteo de un espléndido biombo japonés.

* * *

Para festejar el día del Pontífice, los ex alumnos de Don Bosco del Centro Pío IX, han organizado una velada lírico-literaria que se realizará el 31 del corriente, a las 8.15 p. m. en la calle San Carlos 4050.

El programa muy variado e interesante consta de números de canto, violín, violoncello, piano y recitados, pronunciando un discurso el cura rector de la parroquia de San Cristóbal, R. P. Francisco Reverter.

* * *

En el colegio Lacordaire, calle Esmeralda 650, se realizará mañana a las 10 a. m. una misa de campaña y jura de la bandera por los alumnos del establecimiento, lo que dará margen a una ceremonia muy conmovedora.

* * *

Organizada por la sociedad San Antonio, protectora de niños pobres, se realizará en el Splendid Theatre, el 10 de septiembre, una fiesta de beneficencia que ha despertado el mayor interés traducido en numerosas demandas de localidades.

La primera y tercera parte del programa constarán de cintas cinematográficas novedosas e interesantes; en la segunda se representará la pieza "Una fiesta criolla" de ambiente campestre nacional, que un grupo de aficionados arregló para el teatro.

Se pondrá en escena también el apropósito titulado "Un baile en el rancho de ña Jesusa".

Las siguientes señoritas y caballeros interpretarán los principales papeles de esta obra:

Ña Jesusa, señorita Stella Monzón; la negra Pastora, Leonor Kiernan; un inglés cae al baile, René Lawson Matterson; Ño Pedro, Luis Capdevielle France; Arturito, niño bien, José P. Capdevielle France; Raimundo, Carlos Berraz; Flores, Miguel Leguizamón; Mauricio, Jorge Sintas; Cirilo, Marcelo Doynel; paisanos y mozas que cantarán y bailarán aires y danzas criollas: señoritas Stella Monzón, Leonor Kiernan, Rosa Aberastain Oro, Esther Villegas Basavilbaso, María A. Aragón, Raquel Sintas Mellan, Angélica y Yolanda Cornejo, Ernestina Kiernan, Hortensia Aubone, Angélica Cornejo y Julia Gómez, y señores René Lawson Matterson, Luis Capdevielle France, Jorge Sintas Melian, Marcelo Doynal, Carlos Berraz, Alejandro Pagani, José P. Capdevielle France, Luis Vargas, teniente Coelho, Santiago y Miguel Leguizamón, Arturo Massey, Máximo Paz, Diego Pereyra, Jorge Sintas Mettan y Jorge Gómez.

* * *

El 8 del próximo septiembre a las 6 p. m. será consagrado en la capilla del colegio de San José, por el R. P. Mendegaray, el enlace de la señorita María Isabel Sicardi Lezica con el señor Arturo Juega Farulla.

Testigos del acto civil serán, por parte de la novia, los señores Arturo Richard, Faustino Lezica, Pastor Achával Rodríguez y Félix Celesia; por el novio, los señores José León Suárez, Francisco Rodríguez Larreta, Eduardo de Salterain Herrera y Teodoro Herrera y Reissig.

Apadrinarán la boda, la señorita Irene Juega Farulla, hermana del novio, y el doctor Francisco Sicardi, padre de la novia.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

La novia con el doctor Francisco Sicardi, el novio con la señorita Irene Juega Farulla, Josefina Sicardi Lezica con Teodoro de Herrera Reissig, Susana Sicardi Lezica de Achával Rodríguez con Pastor Achával Rodríguez, Florencia Lezica de Tomkinson con Torcuato Tomkinson, María Rosa Christophersen con Arturo Richard Lavalle, Delfina Lavalle con Eduardo de Salterain y Herrera, María Elena Sicardi con Enrique F. Sicardi Lezica y María Rosa Raymundo Roberts con Jacinto Sicardi.

La nueva pareja fijará su residencia en Montevideo.

* * *

Publicamos una nota muy conmovedora recibida de General Lavalle, por la señora Guillermina O. C. de Wilde, presidenta de la Cruz Roja argentina, que demuestra evidentemente cada vez más el beneficio que reportar esa benemérita asociación a todos los necesitados de la república:

"Distinguida señora: Tengo el agrado de dirigirme a usted en el carácter de presidenta del hospital "Sagrado Corazón de Jesús" y cumpliendo una resolución de su comisión directiva para pedirle se digne incluir a este hospital entre los damnificados por la inundación.

Los servicios prestados por todo hospital resaltan más en General Lavalle, por la circunstancia que no hay ferrocarril y ser penosísimo el viaje en galera, lo que impide que muchos enfermos puedan trasladarse en busca de mejor asistencia a Dolores o Buenos Aires, viéndose entonces obligados a ingresar a este hospital que cuenta con muy pocos recursos para sostenerse, mucho más en esta época del año y con un invierno tan penoso como este, unido a la epidemia de la gripe, la gran miseria que tiene que soportar el pobre para vivir; en más de una ocasión me ha manifestado el médico por los enfermos que mando, que el remedio que necesitan es darles de comer y podría citar casos verdaderamente conmovedores; por lo que le ruego, se digne mandar algún socorro ya sea en dinero, ropa, comestibles o medicamentos.

Accediendo a esta justa petición, señora, se hará acreedora a la gratitud de los vecinos todos de este partido."

* * *

Enferma la señorita Elida Yrigoyen Bonorino.

—Mejorado el señor Rafael Bosch.

—Muy grave el doctor Santiago Luro.

—Enfermo el coronel Martín E. Bortagaray.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Adelia H. de Olmos.

—En el mismo estado el señor Andrónico Castro.

—Guarda cama la señora Mercedes Escobar de Lanús.

—Enfermo el señor Justo Villegas.

—Se encuentra algo mejor el doctor Adolfo Rawson.

—El señor Rafael Ocampo Giménes se encuentra en el mismo estado.

* * *

Para Santa Rosa de Toay el señor Santiago A. Bello e ingeniero Emilio Frey.

—Para General Acha el ingeniero Alberto Carlos Muello y don Eduardo L. Olivera.

—Para Frías los doctores José A Morales y Adolfo Zettwoch.

—Para Tucumán el señor Alberto Paz.

—Para Córdoba el señor Carlos Bollini y familia.

—Para Mendoza el señor Eduardo Legarreta.

—Para Rosario de la Frontera el señor Walter Mackinlay.

GUSTAVE 22, Rue Royale PARIS
Loción Glyvenia para los cabellos el litro 40 francs
Crema de belleza Glyvenia el frasco 8 Fcs

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas, de 1 a 3. Sábados de 1 a 7.
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 439

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 699, de 2 a 4.

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para ellas, concluyeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio
UNA PASTILLA, VALOR 0.80 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
R. F. GOBBI — RIVADAVIA 926

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLON

Mañana 30, día festivo, se realizarán dos funciones. En la tarde se efectuará la 2.a y última matinée de abono, con "Aida", que tendrá por intérpretes a Claudia Muzio, Rinaldo Grassi, Enrico Reggio, Matilde Blanco Sadún, los bajos Bettoni y Cassia. La orquesta será dirigida por el maestro Serafín.

En la noche se pondrá en escena, por segunda vez, en función del turno impar, "Romeo et Juliette", con Lucien Muratore, Mlle. Raymonde Vécart y Mmes. Laval, Charmat Le fer y M. Charmat, Huberty, Teissié y Dufranne. Dirigirá el maestro Arturo Vigna.

El domingo se dará una matinée extraordinaria, fuera de abono, con "La Gioconda", con reducción de precios en las localidades. Intervienen en la ópera de Ponchielli Esther Mazzoleni, Benjamín Gigli, Matilde Blanco Sadún, María Claessens, D. Viglione - Borghese. Dirigirá el maestro Serafín.

En la velada, se ofrecerá al turno par "Mme. Sans Géne", con Claudia Muzio, Rinaldo Grassi, D. Viglione Borghese. Dirigirá el maestro Serafín.

Demostración al maestro Paolantonio

Mañana a las 12.30 de la mañana, será ofrecido al maestro argentino D. Franco Paolantonio, un almuerzo en el restaurant Conte. La demostración es propiciada por numerosos compositores, críticos, por la Sociedad nacional de música, Asociación Wagneriana y Sociedad argentina de música de cámara y sinfónica. Los que deseen asistir a dicho almuerzo pueden retirar su cubierto en el restaurant Conte, Cangallo 958.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy a las 6: Discos dobles.
A las 9: El Indio Lara. Estreno El premio del salón, Discos dobles
Platea, $ 1 por sección

El beneficio de hoy

Recordamos que esta noche se realiza en el San Martín la función extraordinaria en honor y beneficio de la aplaudida primera actriz Anita Adamuz.

La beneficiada ha sabido conquistarse con su labor el favor del público que ha sabido apreciar en todo su valor sus condiciones de actriz inteligente.

Para su función de gracia, que será a no dudarlo un elocuente exponente de simpatías, ha elegido el drama de Santiago Rusiñol "La madre", en cuyo rol de protagonista tendrá amplia oportunidad de lucimiento.

A continuación, la señora Adamuz y el actor Pepe Santiago desempeñarán el entremés de los Quintero "Rosa y Rosita".

Para final del espectáculo: danzas por la Gioconda y couplets por Teresita Zazá y Anita García.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy a las 6: A la gran muñeca. A las 9: A la gran muñeca, Estreno Fábrica de estrellas, A la gran muñeca
Platea, $ 1 por sección

Un debut y un beneficio

En la Comedia debutará esta noche en sección de las 10 el diminuto actor Narciso Ibáñez Menta, interpretando el rol de Cañamón en la zarzuela "Los granujas".

Es un rol de primer actor cómico. En el mismo teatro se anuncia para el lunes una función extraordinaria a beneficio de la tiple cantante Pepita Tormo y el tenor Mario Sena.

Estrenos del género chico

Esta noche estrenan tres compañías que cultivan el teatro nacional por secciones.

En la Opera, en sección de las 10, pondrán en escena la pieza en dos cuadros, "El premio del salón" que firma el conocido actor Francisco Ducasse.

El reparto es como sigue:

Olga, M. E. Pomar; Yakowa, A. Ferrer; Pinotta, M. Poli; Gatita, M. Villegas; Tomiroff, C. Sánchez; Rodolfo, J. Muñiz; Ventrini, Vittone; El loro Martínez, Pomar; Carlos de Sanson, P. Petray; Sirviente, R. Brasigliano; Uno, Dorrego; Otro, Campos.

—Otro estreno lo ofrecerán en el Buenos Aires, a la misma hora. Es un sainete de los hermanos Rada que se titula "Fábrica de estrellas".

Su reparto es como sigue:

Wais, Julia; Catá, Violeta; Cornaro, Doña Gracia; Cerude, Cuenca; Beoldi, Salverg; Muiño, Caspio; Totón, Don Pío; Otegui, Barleta; Alippi, Guiroga; Ochoa, Don Calisto; Martínez, El "primu"; Laplana, La prima; Campos, Aficionado 1.o; Ibarra, Aficionado 2.o; Palavecino, Boletero; Aficionados, alumnas, etc.

—El tercer estreno se realizará en el apartado Variedades. Es un sainete de Juan A. Pulido, música del maestro Gil Sáenz "El guacho".

En su reparto intervienen las actrices Fuentes, de la Vega, Bessé, López, Martínez y los actores Panigazzi, Climent, Lía y Rubens.

Un doble centenario

Marca hoy otra cifra honrosa en el Nacional la obra de Novión "El cabaret Montmartre". Llega hoy a su segundo centenario de representaciones, cifra que ha alcanzado ocupando casi hasta ahora tres secciones diarias. Es un caso que sólo tiene un precedente: "Los dientes del perro". En ambas obras se utiliza el mismo recurso: el cabaret en escena. Es un dato sugestivo que habla elocuentemente de las preferencias del público. Porque juzgada la producción dos veces centenaria en sus valores absolutos ideológicos, literarios o escénicos, no puede encontrársele ninguna superioridad a esas obras que cumplen su número reglamentario de representaciones y pasan a la quietud de los archivos.

En cualquier forma la vitalidad de "El cabaret Montmartre" será un estimulante para esos autores que no tienen otra finalidad artística que seguir el camino de los éxitos. Hasta que el público se canse del ya aburridor recurso del cabaret en escena y se agote definitivamente el recurso.

VICTORIA
:: Compañía española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, a las 9 p. m.:
NOCTURNO
LA CASA DE LA TROYA
Platea con entrada, $ 2.50

La comedia española

Esta tarde habrá en el San Martín una función extraordinaria que dará principio a las 4.30.

Se pondrá en escena la comedia dramática de los Quintero "Malvaloca" con la Adamuz de protagonista.

Como fin de fiesta couplets por la Zazá y Anita García.

Del género chico nacional

En el Nacional permanece invariable el cartel. Los otros dos teatros que cultivan el género estrenan esta noche. En cambio ellos se mantienen con "El cabaret Montmartre" en vermouth y segunda y "Los esclavos blancos" de Escobar en primera y última. Y son en conjunto, cuatro llenos infalibles. Los autores que esperan turno ven lejana la fecha de que sus obras ocupen el cartel, pero puede compensarlos la perspectiva halagüeña de repetir el caso presente.

Con la sola exclusión de la sección de las 10, que la ocupa el estreno del sainete de los hermanos Rada "Fábrica de estrellas" el resto del programa lo ocupa la revista de Osés y el maestro Ventura, "A la gran muñeca".

En la Opera aparte del estreno de "El premio del salón", de Ducasse, se mantiene a dos secciones, vermouth y última, la revista "Discos dobles" una afortunada reprise.

"El indio Lara" pasa a primera, seña inequívoca de que ya está agotada y de que pronto pasará al archivo.

CASA D'HUICQUE
218 ESMERALDA 236
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2258, Libertad

CONCIERTOS

Todo un éxito de arte obtuvo ayer la eximia concertista argentina, señorita Celia Torrá, que ofreció un recital de violín, acompañada por el señor Rafael González. El difícil programa fué interpretado con notable comprensión artística y con excelente técnica. En Sonata en re mayor, de Corelli, y Chacme, de Bach, exteriorizó su dominio del instrumento, su bella sonoridad; en Sinfonía española, de Lalo, obtuvo felices efectos que le valieron estruendosos aplausos, los que se renovaron en Humoresques, de Dvorak, y Cantos bohemios, de Sarasate, debiendo agregar varios bis ante los entusiastas aplausos del numeroso auditorio.

En el Prince George's Hall, se realizará esta noche la XII audición de la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica, con un interesante y variado programa, a cargo del excelente Trío de esta sociedad, formado, como es sabido, por los notables instrumentistas Mtros. Constantino Gaito, Carlos Pessina y Ramón Vilaclara, que interpretará los Tríos op. 11 de Chaminade y op. 62 de Schumann, completa el programa la Ciaccona, de Vitale, a cargo del violinista Carlos Pessina y del pianista Mtro. Gaito.

El eminente pianista francés Mr. Maurice Dumesnil, que éxito tan grande obtuvo dos años ha, se presentará por primera vez este año ante los socios de la Asociación Wagneriana y del público, en el salón La Argentina, esta noche a las 9.30 p. m., con el siguiente programa: Variaciones en fa menor, de Haydn; Estudios sinfónicos, op. 53, Schumann; Mazurcas en la menor y re mayor; Impromptu en la bemol, andante spianato, gran polonesa op. 22, de Chopin; A un nenúfar, Mac Dowell, Les Anes, Grovlez, Jeux d'eau, Ravel, y Rapsodia XII, de Liszt.

MAYO
Compañía española
:: CARLOS SALVANY ::
Hoy a las 5 y 6: Las alegría de la huerta, La niña de los besos. A las 9: La gatita blanca, La alegría de la huerta, Molinos de viento
PRECIOS POPULARES

REAL CINE

He aquí el programa para hoy:

Los tres cowboys, por Harry Carey Cayena; Llama viva, por Jum Elvidge y Montaguhor; estreno: Pensión de divorcio, por Lois Wilson; Idea feliz, por Carmel Myers.

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
EL GUANTE ROJO, LA MASCARA DEL AMOR, DESPUES DE LA GUERRRA, EL PAIS DEL DIVORCIO, por Dorothy y Dalton
GRABINSKA - TOMAROFF

Donia Santilli

Esta joven artista, cuyos escasos años prometen germinar en excelente labor de arte, llega dentro de la naturaleza muerta a un resultado poco común.

Como Madelaine Lemaire, las frutas y las flores constituyen para ella el delicado motivo de su expresión espiritual.

Es con estos amables elementos que Donia Santilli crea sus pequeñas armonías intimistas, impregnadas de un sutil encanto de feminidad.

Todo en ellas es sencillo y transparente como la emoción que les prestó su vida, habiendo sido ejecutadas sin sobresalto ni apresuramiento, dentro de una serenidad que concuerda absolutamente con el motivo. Por esta su obra primogenia, reconocemos en la señorita Santilli, las cualidades sobresalientes que no tardarán en destacarla en sitio honroso, dentro del ambiente artístico argentino.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Con un programa bastante interesante se realizará mañana una buena reunión de carreras, a la que le sirve de base el clásico Invierno y demás pruebas que pasamos a detallar.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 2200 metros

MAGALHAES. — El hijo de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 56 kilos fué segundo de Fiador 56 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 56 fué tercero de Elixir 51, segundo Jornalero 53 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
Hizo 700 metros en 42". Puede ganar.

BRUJO. — Ganó con 53 kilos, segundo Steam 48, tercera Elixir 50 en 1'48" 3|5 los 1700 metros y luego ganó con 51, segundo Juanchón 52, tercero Fiador 56 en 1'54" 4|5 los 1800 metros.
Con R. Carabajal marcó 1" 1|5. los 1000 metros.

TOCA FIERRO. — Con 51 kilos fué cuarto de Elixir 52, Cygnet 45 y Jose Eduardo 52 en 2'5" los 2000 metros y luego con 50 fué no placé de Elixir 51 en 2'5" 4|5 la misma distancia.
No corre.

JORNALERO. — Fué tercero con 53 kilos de Fiador 56, segundo Magalhaes 56 en 1'44" 4|5 los 1700 metros y luego con 58 fué segundo de Elixir 51 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
Hizo la partida en 42". Les gusta mucho.

TONY. — No placé con 57 kilos de Bayoco 51 en 1'47" los 1700 metros y luego con 53 fué no placé de Elixir 52 en 2'5" los 2000 metros.
Es el probable lance.

JOSE EDUARDO. — Con 52 kilos fué tercero de Elixir 52, segundo Cygnet 45 en 2'5" los 2000 metros y luego con 46 fué no placé de Elixir 51 en 2'5" 4|5 la misma distancia.
Anda bien.

TINGEL. — Con 51 kilos fué cuarto de Bayoco 51, Acteón 54 y Chacotón 54 en 1'47" los 1700 metros y luego con 42 kilos fué cuarto y último de Monserrat 42, Jacinta 46 y Chacotón 42 en 2'19" 2|5 los 2200 metros.
No corre.

DESQUITE II. — No placé con 50 kilos de Bayoco 54 en 1'39" los 1600 metros, y luego con 47 fué cuarto de Elixir 51, Jornalero 53 y Magalhaes 56 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
Con Grassi marcó 41" 3|5. Puede correr bien.

PRECURSOR. — Ganó con 48 kilos, segundo Certero 48, tercero Toca Fierro 54 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 53 fué no placé de Alción 51 en 1'53" 4|5 la misma distancia.
A la par de Cygnet marcó 1'1".

CYGNET. — Con 45 kilos fué segundo de Elixir 52 en 2'5" los 2000 metros y luego con 48 fué no placé de Alción 51 en 1'53" 4|5 los 1800 metros.
A la par de Precursos marcó 1'1". Tiene buena carrera.

BANQUO. — No placé de Jaez en 1'8" los 1100 metros y luego con 447 kilos fué cuarto de Alción 51, Certero 51 y Dunquerque 47 en 1'53" 4|5 los 1800 metros.
No corre.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1600 metros

ARPILLERA. — Corrió una vez siendo tercera de Salopita, segunda Cerina en 1'32" 1|5 los 1500 metros.
Aprontó suave. Es la candidata.

KIKU. — Fué no placé de Quena en 59" los 1000 metros y luego fué segunda de Cerina en 1'33" 2|5 los 1500 metros.
Trabajó bien.

PROFECIA. — Fué no placé de Danta en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Miss Elda en 1'43" los 1600 metros.
Marcó 42".

JAEN. — No puede correr por ser ganadora.
No corre.

LOLLIPOP. — Fué tercera de Cerina, segunda Kikú en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Flapper en 1'32" 1|5 la misma distancia.
No corre.

EMERGENCIA. — Fué segunda de Armance en 1'9" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Portia en 1'13" 1|2 los 1200 metros.
No corre.

SMILE. — Fué tercera de White Pearl, segunda Monedilla en 1'35" 1|2 los 1500 metros y luego fué segunda de En Guardia en 1'39" 3|5 los 1600 metros.
Aprontó como para andar cerca.

TERCERA CARRERA
Distancia 1500 metros

SINCHI ROCA. — No placé de Micmac en 1'43" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Telovoliodire en 1'38" 4|5 la misma distancia.
Hizo 700 metros en 42".

EL ÑATO. — Fué no placé de Procónsul en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Espumante en 1'31" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.

PERGAMINENSE. — Fué no placé de Riquet en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Flechero en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Marcó 42".

CHAMPION. — Corrió una vez y fué cuarto de Procónsul, Telele y Previous en 1'32" 4|5 los 1500 metros.
Con Fenucci trabajó suave. Puede ganar.

AGASAJO. — Corrió una vez siendo no placé de Royal Admiral en 1'12" 4|5 los 1200 metros.
No corre.

INMORTAL. — Corrió una vez siendo no placé de Flechero en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
No corre.

GALAPAGO. — Corrió una vez siendo no placé de Centauro en 1'34" los 1500 metros.
No corre.

TELELE. — Fué no placé de Riquet en 1'34" los 1500 metros y luego fué segundo de Procónsul en 1'32" 4|5 la misma distancia.
Con R. V. Lanatti marcó 41" 3|5. Es buen candidato.

GORILA. — No placé de Trovatello en 1'8" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Cardalero en 1'29" los 1400 metros.
No corre.

DAINO. — Es debutante.
Con Torterolo hizo la partida en 42".

COLHUE. — Fué no placé de Le Poilú en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Previous en 1'32" 3|5 la misma distancia.
No corre.

REY PUESTO. — Fué segundo de Laón en 1'35" 3|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Tapial en 1'33" 3|5 la misma distancia.
Con Lema hizo la partida en 42" 1|5. Tien buena carrera.

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

FANFARRONA. — Con 54 kilos fué segunda de Alcoy 53 en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué segunda de Moloch 60 en 1'36" 4|5 la misma distancia.
Con Torterolo marcó 48".

DALMACIA. — No placé con 51 kilos de Clamor 55 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Florette 49 en 1'13" 2|5 los 1200 metros.
Anda regular. Puede correr bien.

ROYAL DREAM. — Ganó con 49 kilos, segunda Caspita 43, tercera Patrie 49 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Shell 49 en 1'32" los 1500 metros.
Puede andar cerca.

CYLLENITA. — Con 58 kilos fué no placé de Pocha 56 en 1'38" 4|5 los 1500 metros y luego con 50 fué no placé de Royal Dream 49 en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Anda regular.

ANFITRITA. — No placé con 45 kilos de Simplex 48 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Shell 49 en 1'32" los 1500 metros.
Trabajó com para andar cerca.

TABERNIERA. — Con 49 kilos fué no placé de Royal Dream 49 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 49 fué tercera de Radieux 57, segundo Sandolín 51 en 1'35" 4|5 los 1600 metros.
No corre.

YAVI. — Ganó con 51 kilos, segunda The Fly 51, tercera Blare 48 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué tercera La Iliada 54, segunda Bourgogne 54 en 1'45" los 1700 metros.
Con Torrilla aprontó bien.

QUINTA CARRERA
Distancia 2200 metros

CLAMOR. — Con 58 kilos ganó el clásico Shaw, segundo y último Zig Zag 58 en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 60 fué cuarto en el Belgrano de Moloch 62, Takecare 62 y Charol 62 en 2'36" 3|5 los 2500 metros.
No corre.

CAVADOR. — Ganó con 59 kilos, segundo Profeta 55, tercero Pope 50 en 3'3" 2|5 los 2800 metros y luego ganó con 60 kilos, segundo Su Majestad 56, tercero Escorpión 59 en 2'55" 4|5 la misma distancia.
Les gusta mucho.

OMEGA. — Ganó con 51 kilos el clásico Palermo, segundo Saint Emilión 60, tercero Remanso 59 en 1'38" los 1600 metros y luego con 50 ganó el clásico Capital, segundo Saint Emilion 61, tercero Escorpión 52 en 2'35" los 2500 metros.
Es la favorita.

ESCORPION. — Ganó con 58 kilos, segundo Irmao 50, tercero General Capdevila 49, en 3'17" 2|5 los 3000 metros y con 49 fué tercero de Cavador 60, segundo Su Majestad 56 en 2'55" 4|5 los 2800 metros.
No corre.

SEXTA CARRERA
Distancia 2000 metros

ESTUDIANTE. — Con 54 kilos fué cuarto de Mataquito 57, Royal Admiral 54 y Centauro 54 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Tapial, tercero Merry Chap en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
No corre.

LAST PIP. — Fué cuarto de Marocco, Acrata y Velero en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé de General Brusiloff en 1" los 1000 metros.
No corre.

LAON. — Ganó, segundo Rumbeador, tercero Estudiante en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé en la Polla de potrillos de Buen Ojo en 1'37" la misma distancia.
No corre.

DANZA. — No placé en el clásico La Madrid, de Rosal II en 1'15" los 1200 metros y luego fué tercera y última en el Ramón Biaus de Gran Cosa, segunda Espiguita, en 1'1" 1|2 la misma distancia.
Reaparece como para correr bien. Es el golpe.

ACRATA. — Fué segundo de Marocco en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego no placé en la Polla de Potrillos de Buen Ojo en 1'37" la misma distancia.
Con Cichetti trabajó suave.

MERRY CHAP. — No placé de Marocco en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Estudiante, segundo Tapial en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
Con Carabajal hizo partida y atropellada.

MICMAC. — Fué no placé de Mataquito en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Estudiante en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
No corre.

LE POILU. — Ganó, segundo Procónsul, tercero Elástico en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Estudiante en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
No corre.

CARDALERO. — No placé de Laón en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé de Estudiante en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
No corre.

RIQUET. — Debutó ganando, segundo Espumante, tercero Previous en 1'34" los 1500 metros y luego fué tercero de Capitán B. Roqué, segundo Royal Admiral en 1'31" 1|5 la misma distancia.
Con Torterolo trabajó como para ganar.

ESPUMANTE. — Fué segundo de Riquet en 1'34" las 1500 metros y luego ganó, segundo Telovoliodire, tercero Lloyd George en 1'31" 2|5 la misma distancia.
Con Rivero hizo 800 metros en 48" 3|5. Les gusta mucho.

UTRECHT. — Debutó siendo segundo de Machucho en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego ganó, segundo Rojero, tercero y último Aliado en 1'32" 1|2 los 1500 metros.
Con Cardoso trabajó suave.

TINY. — Fué tercero de Fair Play, segundo Tapial en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego fué cuarto en la Polla de Potrillos de Buen Ojo, Marocco y Pronóstico en 1'37" la milla.
Con T. N. Fernández y a la par de Vogt marcó 41". Corre mucho.

MACHUCHO. — Ganó, segundo Utrecht tercero Rojero en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Estudiante, Tapial y Merry Chap en 2'5" 3|5 los 2000 metros.
Anda bien.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

TIRSIS. — Con 54 kilos fué cuarto de General French 49, Cabool 49 y Sandolín 41 en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 52 en puesta con General French 55, tercero Tumulto 44 en 1'36" 3|5 la misma distancia.
No corre.

PRINGLES. — No placé con 54 kilos de Tumulto 47 en 1'38" los 1600 metros y luego con 50 fué no placé de Monserrat 42 en 2'37" los 2500 metros.
No corre.

SIMPLEX. — Ganó con 48 kilos, segundo Vogt 45, tercero Damocles 53 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarto y último de Radieux 53, Cabool 53 y Júbilo II 53 en 1'37" 2|5 la misma distancia.
Con Torterolo marcó 47" 1|2 los 800 metros. Puede ganar.

TUMULTO. — Ganó con 47 kilos, segundo Sandolín 51, tercero Rodin 52 en 1'38" los 1600 metros y luego con 44 fué tercero en la que hicieron puesta General French 55 y Tirsis 52 en 1'36" 3|5 la misma distancia.
Con Etchechurry hizo la partida en 40" 4|5. Tiene buena carrera.

SANDOLIN. — Con 51 kilos fué segundo de Tumulto 47 en 1'38" los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Radieux 57 en 1'37" 4|5 la misma distancia.
Con Grassi marcó 42" 1|5 a voluntad.

BAYOCO. — Ganó con 54 kilos, segundo Sauerkraut 52, tercero Certero 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Elixir 51 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.
No corre.

BORBOTON. — No placé con 52 kilos de Magalhaes 57 en 1'50" 4|5 los 1800 metros y luego ganó con 46, segundo y último Cabool 53 en 1'47" 2|5 los 17000 metros.
No corre.

OCTAVA CARRERA
Distancia 3000 metros

TOURS. Ganó con 54 kilos, segundo Pope 41, tercero Hydre 46 en 3'14" los 3000 metros y luego con 59 ganó haciendo puesta con Rasante 67, tercero y último Volunteer 54 en 3'16" la misma distancia.
No corre.

ESCORPION. — Ver la quinta carrera.
Con Rivero marcó 48" 1|5. Anda muy bien.

TAKECARE. — Con 62 kilos fué segundo y último de Conjurado 53 en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 62 fué segundo en el clásico Belgrano, de Moloch 62, en 2'36" 3|5 la misma distancia.
Aprontó como para ganar.

DAMOCLES. — Ganó con 50, segundo Conjurado 49, tercero Ñacurutú 47 en 2'36" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 53, segundo General Capdevila 52, tercera y última Su Majestad 57 en 3'12" 2|5 los 3000 metros.
Anda mucho.

LANCE. — Con 56 kilos fué tercero de Ñacurutú 50, segundo Crocus 62 en 2'36" los 2500 metros y luego con 53 fué tercero de Crocus 59, segundo Jafet 46 en 2'39" 4|5 la misma distancia.
Pued correr bien.

VOLUNTEER. — No placé con 54 kilos de Damocles 50, en 2'36" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 fué cuarto de Crocus 59, Jafet 46 y Lance 53, en 2'30" 4|5 la misma distancia.
No corre.

GENERAL CAPDEVILA. — Fué segundo con 52 kilos de Damocles 53, en 3'12" 2|5 los 3000 metros y luego con 53 fué segundo de Monserrat 42, en 2'37" los 2500 metros.
No corre.

IRMAO. — Ganó con 50 kilos, segundo y último Pope 50, en 2'40" los 2500 metros y luego con 53 fué tercero de Monserrat 42, segundo General Capdevila 53, en 2'37" la misma distancia.
No corre.

ÑACURUTU. — Con 47 kilos fué tercero de Damocles 50, segundo Conjurado 49 en 2'36" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 50, segundo Crocus 62, tercero Lance 56, en 2'36" la misma distancia.
Trabajó suave con Grassi en 1'2" 2|5. Es serio enemigo.

EL CLASICO INVIERNO

Reducido a un match.

En la prueba clásica de mañana, además de la deserción ya anunciada de Clamor, se producirá la de Escorpión, que se reserva para disputar el handicap final quedando la carrera reducida a un match entre la crack Omega y Cavador.

Naturalmente, que este encuentro no debía tener mayor importancia por la superioridad de la yegua, pero como las rentrées son siempre peligrosas y no conviene descartar probabilidades.

Omega ha sido preparada para este encuentro como para correrse una hija, pero aunque sostenemos y creemos en su victoria, no por eso vamos a entusiasmarnos.

La hija de Jour Majesty, que será nuestra favorita, cuenta con una corrida de 2'38" 4|5. Anteayer marcó 48" a voluntad, pero hoy... hizo 1000 metros en 1'1" y con un final que nos dejó ciertas dudas!!.

Cavador dispensa cuatro kilos a la yegua y sin embargo, va a disputarle el cetro a la crack de 1918. Su caballeriza aprovecha que el hijo de Pelayo pasa por un gran momento y que cualquier entorpecimiento para su contraria ha de ser bien aprovechado por la favorita.

El stud Lagrange tiene el propósito de hacer un tren severo a fin de ver si consigue malograr a la hija de Your Majesty desde los primeros metros de la carrera.

Piloteado por Torterolo. Cavador hizo esta mañana 1000 metros en un minuto.

ALL EYES

Viene siendo preparado especialmente para la Copa de Oro

Con la monta de Arcuri, el hijo de Amsterdam hizo 1000 metros a voluntad en 1'2" 4|5.

EL TEMERARIO

Este pupilo del stud Don Gonzalo que está anotado para el próximo jueves, con Cardoso hizo 1700 metros en 1'48" 1|5.

Está en condiciones de hacer su rentrée con éxito.

ROSAL II

Ha continuado sin novedad el hijo de Flores, siendo su estado inmejorable.

Dirigido por Enrique Saavedra, y a la par de Lazy Boy hizo 700 metros a voluntad en 44" 1|5.

DEL ENTRAINEUR JUAN TORTEROLO

Hemos tomado nota de los siguientes ejercicios de los pupilos a cargo de este entraineur.

Gran Cosa, que cumplirá su compromiso en el clásico Río Paraná, de pasado mañana, fué ensayada por Torterolo en la partida, marcando 42".

Grey Fox, cuyo estado es satisfactorio, con la monta de Torterolo fué floreado en 2500 metros, desempeñándose a satisfacción.

Pánico, que ya ha debutado siendo placé, con S. U. Morales hizo la partida en el recomendable tiempo de 40" 2|5.

Gran Ministro un medio hermano de Remanso, de quien ya hemos hecho mención, dirigido por Verduri y a la par de Maid con Torterolo, marcó 41" 1|5, imponiéndose fácilmente esta última.

Gran Tunante marcó 42" 1|2.

Rojero hizo 700 metros en 42" y Candileja idéntico ejercicio en 41" cuatro quintos.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO FULMEN (1919)
Primera carrera — 2200 metros
A la 1 y 15 p. m.

Magalhaes	5	57	T. Batista
Brujo	4	56	R. Carabajal
T. Fierro	4	51	No corre
Jornalero	4	54	R. Pelletier
Tony	5	51	S. U. Morales
J. Eduardo	4	50	C. Fenucci
Tingel	4	48	No corre
Desquite II	4	48	A. Grassi
Precursor	4	48	M. Altami'da.
Cygnet	4	47	T. Torrilla
Banquo	4	46	No corre

PREMIO SAN JORGE (1912)
Segunda carrera — 1600 metros
A la 1 y 45 p. m.

Arpillera	3	56	R. Rivero
Kikú	3	56	P. Cichetti
Profecía	3	56	S. U. Morales
Jaen	3	56	No corre
Lillipo	3	56	No corre
Emergencia	3	56	No corre.
Smile	3	56	C. Fenucci

PREMIO BIJOU ROYAL (1913)
Tercera carrera — 1500 metros
A las 2 y 15 p. m.

S. Roca	3	56	R. V. Lanatti
El Ñato	3	56	T. N. Fer'dez
Pergaminense	3	[illegible]	O. González
Champion	3	56	C. Fenucci
Agasajo	[illegible]	[illegible]	No corre
Inmortal	3	56	No corre
Galápago	3	56	No corre
Telele	3	56	A. Navarro
Gorila	3	56	No corre
Daino	3	56	D. Torterolo
Colhué	3	56	No corre
R. Puesto	3	56	M. Lema

PREMIO SMASHER (1914)
Cuarta carrera — 1600 metros
A las 2 y 45 p. m.

Fanfarro	4	59	D. Torterolo
Dalmacia	5	53	F. Arcuri
R. Dream	5	48	R. Carabajal
Cyllenita	5	48	M. Acosta
Anfitrita	4	47	No corre
Taberniera	5	48	R. Rodríguez
Yaví	4	40	T. Torrila

PREMIO INVIERNO
Quinta carrera — 2200 metros
A las 3 y 15 p. m.

Clamor	4	65	No corre
Cavador	5	61	D. Tortèrolo
Omega	4	57	Dud., Lema
Escorpión	4	59	R. Rivero

PREMIO LA Ñatita (1916)
Sexta carrera — 2000 metros
A las 3 y 45 p. m.

Estudiante	3	57	No corre
Last Pip	3	57	No corre
Laón	3	57	No corre
Danza	3	55	A. Sánchez
Acrata	3	54	P. Cichetti
Merry Chap	3	54	R. Carabajal
Micmac	3	54	No corre
Le Poilú	3	54	No corre
Cardalero	3	54	No corre.
Riquet	3	54	Dudoso
Espumante	3	54	R. Rivero
Utrecht	3	54	D. Cardoso
Tiny	3	54	T. N. Fer'dez.
Machucho	3	54	J. Bastías

PREMIO SAINT EMILION (1917)
Séptima carrera — 1600 metros
A las 4 y 15 p. m.

Tirsis	5	61	No corre
Pringles	5	54	No corre
Simple	4	53	D. Torterolo
Tumulto	4	[illegible]	A. Verduri
Sandolín	4	51	A. Grassi
Bayoco	4	46	M. Altami'da.
Borbotón	4	[illegible]	No corre

PREMIO OJAL (1918)
Octava carrera — 3000 metros
A las 4 y 15 p. m.

Tours	4	60	No corre
Escorpión	4	60	R. Rivero
Takecare	5	58	M. Acosta
Damocles	4	56	Dudoso
Lance	6	55	G. Greme
Volunteer	[illegible]	[illegible]	No corre
G. Capdevila	4	52	No corre
Irmao	5	52	No corre
Ñacurutú	4	50	A. Grassi

ULTIMO MOMENTO

EN EL CLASICO INVIERNO
Probable deserción de Omega

Decimos en el apronte de Omega: "pero hoy marcó 1'1" y con un final que nos dejó ciertas dudas..." Y a raíz de esto se envió un chasque al propietario del stud Los Rosales requiriendo su presencia en la caballeriza.

Según parece, la hija de Your Majesty hizo un mal ejercicio por haberse sentido de su mano enferma, y aunque el mal no revista gravedad su presencia, en esas condiciones, resultaría desventajosa.

En est caso... a Cavador le queda la prima a su disposición; pero no tanto como parect, porque el stud Provincial presentará a Escorpión.

El premio Invierno será pues, de cualquier forma un match.

En nuestra 2.a edición ampliaremos esta información.

LA TOURBIE

Esta hija de Old Man no cumplirá su compromiso en el clásico Río Paraná.

TELOVOLIODIRE

Ha sido comprometido para dirigir al hijo de Courtisán, en el clásico Río de la Plata, el jockey Francisco Arcuri.

RADIEUX

Produce un buen apronte

El hijo de Arcadic, que pasa realmente por un excelente período de preparación, ha sido trabajado esta mañana por Alejo Sánchez, cubriendo una milla en el recomendable tiempo de 1'39".

LAST PIP

Mañana no correrá

El hijo de Pipiolo, que mañana no cumplirá su compromiso, hoy, dirigido por G. Ardouin, fué ensayado en 1700 metros cubriendo la distancia en 1'49". No ha sido un mal apronte.

¿REY PUESTO O TELELE?

De los probables concurrentes de la carrera de potrillos perdedores Rey Puesto y Telele son los que cuentan con mayores probabilidades.

El hijo de Sandunguero, con Lanatti, hizo la partida en 41" 2|5, y Rey Puesto hizo idéntico ejercicio en 42" 1|5, siendo el estado de ambos muy satisfactorio.

El enemigo de mayor consideración de los favoritos es Champión, de quien se espera en la oportunidad una gran carrera.

BRUJO

¿Cumplirá su compromiso?

El estado del hijo de Calepino es satisfactorio y en el apronte que hizo hoy en la pista del medio dirigido por Carabajal, marcó 1' 1|5, pero su presencia no puede asegurarse hasta el mismo momento de la carrera en atención a sus delicadas dolencias.

Después de él, son Cygnet que [illegible] 1'1", Jornalero y Magalhaes los más indicados.

FANFARRONA

¿Quién le gana?

A pesar de las ventajas que dispensa la hija de Craganour, nos resulta difícil que sus contrarias en la oportunidad puedan vencerla.

Fanfarrona piloteada por Torterolo, hizo 800 metros en 48", pero sin ser exigida.

La pareja del stud Iceache y Yaví parecen ser sus principales contrarias.

LUCKY DAY

Se le da corrida para el Jockey Club

El hijo de Le Sancy ha sido preparado especialmente para disputar el Derby en condiciones de rehabilitarse de su último fracaso.

En el ensayo que se le ha dado esta mañana sobre la distancia total de la gran carrera, nos ha dejado regular impresión. Lucky Day cubrió los 2000 metros en 2'7" 3|5.

Los tiempos parciales son los siguientes: primeros 500 metros, 32" y 1|2; los 1000 metros, 1'3" 2|5; y los 1800 metros, 1'54".

MAROCCO

Produce un ejercicio satisfactorio

El estado del representante del stud Los Cerrillos no puede ser mejor y en su ensayo para el Premio Jockey Club se ha desempeñado a satisfacción.

Al hijo de Your Majesty, dirigido por Arcuri, se le ha dado moy una pasada en 2000 metros, cubriendo la distancia en 2'6", y según el jockey Arcuri, que lo dirigía, ha sido un excelente apronte.

Marocco es uno de los candidatos sobresalientes de la gran carrera.

HEMOS OIDO DECIR

Que Omega reaparece en óptimas condiciones.

—Que la hija de Your Majesty, a pesar de las desventajas que puede acarrearle tanto tiempo sin correr, no puede encontrar resistencia en un contrario como Cavador.

—Que con Cavador se corren una muy rumbeada.

—Que el hijo de Pelayo, aprovechando su gran estado, puede darle un susto a la crack.

—Que corriendo Brujo difícilmente han de poder vencerlo.

—Que en caso contrario, entre Cygnet, Desquite y Jornalero las cosas van a estar muy parecidas.

—Que Arpillera ha sido especialmente preparada como para obtener una fácil victoria.

—Que con Smile creen poder poner en apuros a la hija de Sans Atout.

—Que Rey Puesto corre mucho y que es un excelente candidato.

—Que Telele puede intervenir con todo érito en esta compañía.

—Que Champión corre mucho.

—Que Fanfarrona, a pesar de las ventajas que dispensa, difícilmente van a poder vencerla sus contrarias.

—Que Yaví merece mucha fe al entraineur Fernández.

—Que en la carrera de potrillos ganadores hay varios candidatos con probabilidades.

—Que Tiny merece a su stud ilimitada confianza.

—Que Espumante corre muchísimo y es un temible adversario.

—Que Utrech está bastante lindo.

—Que la presencia de Riquet es muy dudosa.

—Que en el handicap de la milla la elección se hace muy dudosa entre Simpler, Tumulto y Sandolín.

—Que en la carrera del desquite Takecare debe obtener finalmente su primer victoria del año.

—Que con Escorpión abrigan grandes pretensiones.

—Que Ñacurutú cada día corre más.

DINERO
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 y U. T. 6180 (Av.)

CABALLOS RECOMENDADOS

1.a Brujo, Desquite, Cygnet.
2.a Arpillera, Smile.
3.a Telele, Galápago, Rey Puesto, Champión.
4.a Fanfarrona, Taberniera, Yaví.
5.a Omega.
6.a Espumante, Riquet, Acrata.
7.a Simplex, Sandolín.
8.a Takecare, Ñacurutú.

¿ARPILLERA O SMILE?

Continuamos todavía con este interrogante, porque sabemos que en sus respectivas caballerizas, tanto Arpillera como Smile, inspiran ilimitada confianza.

Arpillera que será nuestra favorita, hoy ha sido ensayada con moderación por su peón y está lindísima. Creemos que tiene una buena oportunidad de salir de perdedora, por más que Smile sea enemiga de consideración.

PREVIOUS

El hijo de Gérmen obtuvo ayer una laboriosa victoria y ese éxito, más que a sus medios, debe atribuirse a todas las ventajas que ha sabido sacar su jockey que tuvo tiempo para colocarlo en el disco sin darle tiempo al favorito de la carrera que se le acercara.

EN LOS PRODUCTOS GANADORES

Muy bien disputada será la carrera de productos ganadores, en la cual van a encontrarse Riquet, Espumante, Utrech, Tiny y Acrata, todos ellos con títulos como para poder resultar los ganadores.

La elección presenta sus dificultades pues, como puede verse, en las performances y apronte son varios los que se han desempeñado bien.

Nos inclinaremos a Tiny; pero no sin dejar de reconocer que se trata de una prueba difícil.

EL HANDICAP FINAL

Ha de ser la carrera más interesante del programa el handicap de fondo.

Takecare, después de su carrera en el clásico Belgrano, tiene grandes probabilidades en este compromiso; pero no hay duda que tanto Escorpión, que hoy trabajó en 48" 1|5, como Ñacurutú que corre mucho pueden oponerle seria resistencia.

Damocles es, lo mismo, otro competidor de consideración.

SANDOLIN

Corre mucho

El hijo de Jardy, de acuerdo con su última performance y por su estado actual, está ganando en el compromiso que tiene a cumplir.

Dirigido por Grassi, Sandolín marcó 42" 1|5 los 700 metros pero sin ser exigido y por más que Tumulto y Simplex andan bien, será difícil que consigan vencer al pupilo del stud A. B., que según el entraineur Vicente Fernández lo tiene como nunca.

EJERCICIOS VARIOS

Charol, con el peón, hizo 800 metros en 50"; Vivaz, con Lema, la partida en 43"; Evocación, con Rivero, 700 metros en 42" 1|5; Very Dry, con T. N. Fernández, 1000 metros en 1" 3|5; Hydre, con Altamiranda, 700 en 42"; Matador, con Ardouin, la milla en 1'40"; La Glorieuse, con Barro, 700 metros; Mi Mamita, con Rivero, 800 metros en 48"; La Piolita con S. Ruiz, paso en 1'8" los 1100 metros, y Jovial XII, con Grassi, 700 metros en 43" tres quintos.

GALLIPOLI

El hijo de Craganour, que reaparecerá en el premio Jockey Club, dirigido por D. Englander hoy ha sido ensayado cubriendo 800 metros a satisfacción.

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Poca concurrencia asistió a la reunión de ayer por tratarse de un programa ordinario y porque en la mayoría de las pruebas existía poco interés por la mediocre calidad de sus concurrentes.

La cátedra se inició bien, correspondiendo el triunfo al gran favorito Júbilo II, quien se adjudicó la victoria en un cánter en el recomendable tiempo de 1'37" 3|5; Jaen, se impuso con toda facilidad entre las potrancas perdedoras, dando prueba de excepcionales ligerezas; Previous, le infringe una injusta derrota al gran favorito Cocktail; Hilera, que siempre está en estas carreras en pelo, ha vuelto a imponerse con facilidad, cubriendo los 1100 metros en 1'4" 2|5; Dragona, en un descuido del jockey Torterolo, consigue vencer sobre el mismo disco a Palangana por la distancia indispensable; Jaez sorprende a la cátedra con un sport de consideración, lo que ya no es un sorpresa, teniendo en cuenta que el hijo de Dominio cada vez que gana es cotizado como outsider; Buena Pieza, obtiene su segunda victoria con relativa facilidad y, finalmente, Monserrat, a quien ya es forzoso creerle como un buen elemento de handicap, desde que fueron levantadas las cintas no cedió sus posiciones para rematar la carrera con facilidad.

Primera carrera — Los tres inscriptos cumplieron su compromiso en la prueba inicial, la cual, como lo preveíamos, resultó una fácil victoria para Júbilo II.

El hijo de Pimiento, para evitar sorpresas, recorrió la distancia de extremo a extremo, demostrando una superioridad insospechable sobre sus dos únicos adversarios.

Briand y Fiador terminaron casi en una misma línea, lo que quiere decir que uno y otro son de fuerzas muy parecidas.

Segunda carrera — A pesar de la opinión que la prensa hiciera recaer sobre Cantadora, la favorita de la carrera de potranacs perdedoras, resultó Jaen, quien esta vez, en una distancia favorable a sus medios, se destacó al frente para no poder ser alcanzada en todo el trayecto.

Esta hija de Cyllene que tan malos ratos ya ha dado a su ecurie, puede ser, sin embargo, un elemento útil en las pistas.

Anisada, que no era tenida en cuenta mayormente, ocupó el segundo puesto, lo que prueba el poco valor de las restantes, entre ellas la pupila del stud Don Gonzalo, que a duras penas alcanzó a ocupar el último puesto del placé.

Trifulca, una debutante por Druid fué cuarta, finalizando más atrás Gold Powder, de quien se contaban proezas, Mme. Wolf que según parece esta vez inspiraba cierta confianza, y otras que como Madreperla II, Canosta, Nía y Chi Mu pasan inadvertidas en cualquier carrera que disputan.

Tercera carrera — Producida la deserción de Elástico por las razones ya conocidas, la opinión se inclinó resueltamente al debutante Cocktail, de quien como decíamos había sido preparado especialmente por su ecurie a efectos de que pudiese iniciarse con una victoria en su primera presentación en público. Pero como en estas cosas influyen muchos factores que hacen fallar los [illegible] más exactos, al hijo de Amsterdam le tocó una largada poco favorable y como complemento se encontró con que Previous un modesto hijo de Germen que demasiado bien aprovechado por su piloto, sin darle tiempo a que lo alcanzara llegaba al disco con medio pescuezo de ventaja.

El jockey Torterolo no quería conformarse con su mala suerte que le persigue y hasta llegó a decirle al secretario de carreras en la balanza como si se tratara de "carreras cuadreras".

El pupilo del stud Condal ha hecho indiscutiblemente una gran proeza, porque jamás llegará a ser de la calidad de su vencido.

Gaydo con muy poca opinión fué tercero, Malandrín cuarto y de los demás mencionaremos a Vigilant que hizo su debut sin ruido, y a Colhué que ya felizmente ha dejado de ser un fantasma para los que buscan datos en el paddock.

Cuarta carrera — Como decíamos en nuestros comentarios de antes de ayer, los cuatro concurrentes tenían más o menos idénticas probabilidades, pero como la opinión no pudo equilibrarse unos tenían más boletos que el otro, pero para que el resultado no fuera lógico éste se dió todo a la inversa que las cotizaciones.

Hilera que como todos los pupilos del entraineur Naciano Moreno siempre están muy en carrera ha respondido a su anterior performance marcando un tiempo realmente superior.

Habano como sospechábamos mejoró de forma; Melik fué tercero, y Florette cuarto a los garrotazos.

Quinta carrera — Con el resultado de esta prueba ingresó a la olla popular otro de los favoritos del día.

La mala racha del jockey Torterolo no es atribuíble a que los caballos que él dirige fracasen sino que es el piloto que cuando no sufre un contratiempo hace lo posible por buscarlo. Esa es la impresión que dejó la victoria de Dragona sobre Palangana a quien dominó por media cabeza, en

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el mas alto precio
LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

a $50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330 U. Telef. 5882, Libertad.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	MES DE AGOSTO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Brujo	Arpillera	Telele	Fanfarrona	Cavador	Tiny	Sandolín	Takecare	180	93	56	22	21	2
El Diario	Brujo	Arpillera	R. Puesto	Fanfarrona	Omega	Utrecht	Sandolín	Takecare	168	89	59	24	22	3
Buenos Aires Herald	Brujo	Arpillera	Telele	Fanfarrona	Omega	Espumante	Simplex	Takecare	165	92	61	21	18	5
Le Courrier de La Plata	Brujo	Arpillera	Daino	St. Iceaché	Omega	Espumante	Simplex	Takecare	163	105	58	22	18	5
La Unión	Brujo	Arpillera	R. Puesto	Fanfarrona	Omega	Utrecht	Simplex	Takecare	159	91	82	20	18	5
Guarino	St. Neutral	Arpillera	R. Puesto	Fanfarrona	Omega	Utrecht	Simplex	Takecaro	153	104	67	26	16	4
La República	St. Prisionero	Arpillera	R. Puesto	Yaví	Omega	Espumante	Tumulto	Ñacurutú	144	105	75	22	21	2
Revista Sportiva	J. Eduardo	Arpillera	Champion	Fanfarrona	Omega	Utrecht	Tumulto	Ñacurutú	142	99	77	19	18	4
El Oeste	Brujo	Kikú	Telele	Fanfarrona	Omega	Utrecht	Tumulto	Ñacurutú	138	101	67	13	13	7
De La Plata Zeitung	Desquite II	Arpillera	Daino	Fanfarrona	Omega	Utrecht	Tumulto	Takecare	132	92	81	20	14	8
Le Journal Français	Brujo	Arpillera	Telele	Anfitrita	Omega	Riquet	Tumulto	Ñacurutú	128	93	82	20	10	5
Giornale d'Italia	Magalhaes	Arpillera	Champion	Anfitrita	Omega	Riquet	Simplex	Ñacurutú	126	88	81	14	21	8
La Voz del Norte	St. Neutral	Arpillera	R. Puesto	Fanfarrona	Omega	Espumante	Sandolín	Ñacurutú	124	101	78	12	15	9
Tits Bits	Jornalero	Smile	Champion	Fanfarrona	Omega	M. Chap	Tumulto	Ñacurutú	120	92	71	21	22	4
Il Roma	St. Neutral	Arpillera	Telele	Fanfarrona	Omega	Acrata	Tumulto	Takecare	118	112	83	15	20	7
Fray Mocho	Brujo	Arpillera	Colhué	Taberniera	Cavador	Laón	Simplex	Lance	117	82	88	25	16	4
La Patria degli Italiani	Jornalero	Smile	R. Puesto	St. Iceache	Omega	M. Chap	Tumulto	Takecare	115	94	89	18	16	5
El Tribuno	Jornalero	Smile	El Ñato	St. Iceache	Omega	M. Chap	Simplex	Ñacurutú	114	101	79	16	21	5
Italia del Popolo	Magalhaes	Smile	R. Puesto	Yaví	Omega	M. Chap	Tumulto	Takocare	112	108	96	18	18	8
La Palabra de San Martín	Brujo	Smile	Daino	Yaví	Omega	M. Chap	Tumulto	Lance	111	81	90	20	13	8
El Diario Español	Precursor	Arpillera	El Ñato	Fanfarrona	Omega	Danza	Simplex	Escorpión	108	88	82	17	13	5
La Gaceta de España	Brujo	Arpillera	Champion	Fanfarrona	Omega	Acrata	Tumulto	Takecare	107	67	113	14	13	7
La Gaceta de Buenos Aires	Brujo	Arpillera	Telele	Yaví	Cavador	M. Chap	Sandolín	Takecare	106	77	86	13	13	7
Azzaman	Brujo	Arpillera	Champion	Fanfarrona	Omega	Utrecht	Simplex	Escorpión	100	93	92	13	17	5
La Tarde (de La Plata)	Brujo	Arpillera	Champion	Fanfarrona	Omega	Utrecht	Simplex	Takecare	99	85	115	12	17	10
O'Balilla	Jornalero	Smile	Pergaminense	St. Iceache	Cavador	Utrecht	Tumulto	Takecare	99	81	104	14	13	15
El Argentino (de La Plata)	Brujo	Arpillera	R. Puesto	Dalmacia	Omega	Utrecht	Simplex	Damocles	96	95	95	14	23	8
La Provincia (Azul)	St. Prisionero	Smile	Daino	Cyllenita	Omega	Utrecht	Simplex	Damocles	84	62	76	19	13	4

AVISO

FALLO DEL TRIBUNAL FEDERAL RELATIVO A UNA IMITACION DE LOS ACREDITADOS PAPELES AZOADOS DEL DR. ANDREU, CONTRA EL ASMA

Hace unos dos años se lanzó a la venta en Buenos Aires una imitación de este medicamento, en cuyas cajas se decía ser preparación de un tal Doctor Andreau.

La sola diferencia de una "a" en los apellidos de Andreu y Andreau, daba lugar a no pocas sorpresas y confusiones entre los enfermos, que a veces adquirían los papeles azoados de Andreau creyendo comprar los legítimos del Doctor ANDREU, y no obtenían los eficaces resultados para aliviar el ASMA, que siempre habían obtenido.

Las dudas y las quejas por tal motivo, alarmaron al Doctor ANDREU, quien, una vez averiguado el hecho, acudió al Juez respectivo, pidiendo protección y justicia.

Bien pronto dictó su fallo, confirmado luego por la Cámara Federal, mandando al Doctor Andreau que retire los rótulos, envoltorios y etiquetas de sus cajas, en las que figuraba su nombre en forma confundible con el del Doctor ANDREU, para evitar confusiones, y condenándolo, además, al pago de todas las costas.

Esta noticia ha causado gran satisfacción entre los amigos y clientes del Dr. ANDREU, tan conocido y acreditado en toda la República Argentina desde el año 1866, en que empezó a dar a conocer sus valiosos productos medicinales contra la TOS y contra el ASMA.

atención a que el jockey de la favorita en vez de venir apadrinando a Bourgogne ha debido hacer carrera de firme para evitar lo que ocurrió cuando ya no había tiempo.

Parece que con la pupila del stud Ruiz se han corrido una carrera muy rumbeada.

Bourgogne que tuvo a su cargo el tren de carrera conservó uno de los puestos del placé; ocupando el cuarto lugar Ligera, mientras Patrie, Jumana, Más a Tierra, Timarú finalizaban como mejor podían.

Sexta carrera — Hubo mucho gente que no quiso creer nuestras justas apreciaciones de la víspera cuando decíamos que el resultado de esta carrera posiblemente se resolvería por una sorpresa, alegando que era inútil resolverse por tal o cual candidato. Sin embargo, Certero uno de los favoritos fué una vez más noble, respondiendo a su serie de placés, pero no pudo alcanzar a Jaez que ya estaba sobre el disco y repartía un dividendo de 53 pesos.

Palmerín II fué tercero y Dunquerque cuarto, y no mencionaremos a los demás, entre los que se contaba un sinnúmero de candidatos semifijos, porque lógicamente es preferible pasarlos por alto.

Séptima carrera — A pesar de las dificultades que parecía dar la elección de un candidato entre las potrancas ganadoras, a último momento en el paddock, se largó a los cuatro vientos el dato en fija de Buena Pieza.

La hija de Orinoco obtuvo en realidad una fácil victoria, imponiéndose de extremo a extremo y dando prueba de grandes ligerezas y comprobando que su actual estado es insuperable.

Moselle, que se ha puesto muy linda y que parece no estar tan brava, alcanzó el segundo puesto, mientras que la favorita Bomboniere, a duras penas salvaba los honores del placé.

Entretenida no corrió mal; la fija de Blotzena ni se vió, y Grosella, a pesar de los espolines, le hizo buena compañía a Sybille y Mishap, que completaban el número de competidores de este premio.

Octava carrera — Nadie quiere creer en que Monserrat, en el momento, es muy difícil ganarlo con los pesos oblea que le corresponden, y así fué cómo al hijo de Calepino se le permitió repartir en el handicap final un dividendo injustificado, haciéndose gran favorito a General Capdevila por su hazaña del Pueyrredón y por la monta que llevaba.

Monserrat recorrió la distancia de extremo a extremo en el recorrido doble, tiempo de 2'37", y mientras en el handicap no vaya arriba, tiene para divertirse.

En cuanto al favorito, por más que se diga que siempre llega tarde, lo que más nos parece es que su estado no le permite desempeñarse mejor.

Irmao corrió bien, a pesar de tener un remo trasero medio sospechoso; Profeta no hizo nada en todo el trayecto, y Pringles ha corrido una milla como un tigre, lo que es mucho decir.

Calzado Osiris es cómodo. Corrientes 932

El ahorro es la base de la fortuna
EL BANCO DE BOSTON
ESTABLECIDO EN 1784
Paga 4 o/o en Caja de Ahorros
Solo se precisa $ 1 para abrir una cuenta
The First National Bank of Boston
Bmé. MITRE 501

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

Hipódromo La Plata

Constituye la novedad de la reunión de mañana, una carrera para gentleman riders, en la cual tomarán parte: Charleroi 72 kilos, César Peña; Montana 70, Vicente Acosta; Loco Lindo 70 Jorge Bilbao La Vieja; Irá 68, Eduardo Campos; Valsador 65, Roberto Mignaqui; y Delicado 65, Raúl Galmarini.

Son nuestros favoritos:
1.a carrera — BRESLAU.
2.a " — PATERIO.
3.a " — PRIX FIXE.
4.a " — MONTANA.
5.a " — NEREO.
6.a " — NOVICIA.
7.a " — FELS.

Los boletos de regreso de los trenes de 11, 11.03 y 12.15 serán de ingreso al hipódromo.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

La reunión de mañana

Consta de seis pruebas el programa que tiene confeccionado esta institución para la reunión que se efectuará mañana por la tarde.

Cuenta con buenas inscripciones, y está anunciada la primera carrera para la 1 y 15 p. m.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Padrón de extranjeros — Campaña política — Nombramientos

JUNIN, agosto 29 — Han llegado al número de 253 los inscriptos en el padrón de extranjeros, cuya totalidad puede anticiparse que responde a los ideales de la Unión Cívica Radical.

—El comité local iniciará dentro de breves días la campaña política, con gran entusiasmo partidario.

—Fueron nombrados delegados del radicalismo local al tercer congreso de la juventud radical de la provincia los señores A. J. Fontanillas y Narciso Campoamor, que lo fueron al segundo congreso.

Jira de un inspector — Remoción de empleados

GUAMINI, agosto 29 — Se encuentra en ésta el inspector de correos y telégrafos José María Sánchez. Su venida responde a quejas de desorganización en la oficina respectiva.

La primera medida adoptada ha sido la suspensión de la mayoría de los empleados, después de quejas comprobadas por el mal desempeño de su cometido.

Corren rumores de que todo el personal será removido, viendo con simpatía el vecindario, sin distinción de personas, la enérgica e imparcial actitud asumida por el referido funcionario.

Hace tiempo que esta oficina necesitaba ser saneada.

Fallecimiento lamentado — Enfermos — Ecos de un temporal — Viajeros—

QUEQUEN, agosto 29 — Casi repentinamente ha dejado de existir la apreciable señora Feliciana Laurencena de Echegoyen, a la edad de 76 años, antigua vecina de esta localidad.

La señora de Echegoyen, era muy apreciada en nuestra sociedad, por sus nobles prendas morales de alto ejemplo y sincero trato.

Este sensible fallecimiento, enluta a las familias de Echegoyen, Dabadie, Alvarez Guetti y otras.

Con tal motivo la familia de la extinta, ha recibido numerosos testimonios de pesar.

—Siguen enfermos el señor Gregorio Eiras y una niñita de los esposos Yanuzzi.

—El temporal del 25 del corriente de fuertes vientos, nieve y granizo, ha ocasionado algunos perjuicios de consideración, habiendo derribado paredes, cercos, árboles y varios postes de la red telefónica. La línea telegráfica, funciona bien.

—Para Buenos Aires, el señor Luis Capt.

—Reina buen tiempo.

Enferma — Baile

SAN FERNANDO, agosto 29. — El domingo próximo tendrá lugar el reparto de premios entre los vencedores del último gran concurso del tiro federal, realizado en ocasión de las festividades patrias de julio pasado. Con tal motivo la comisión directiva de la institución ha invitado al pueblo a concurrir al stand, previniéndose que se realizará una interesante reunión.

—Se afirma la mejoría en el estado de salud de la señora Victoria Ll. de Rojan.

—Promete asumir grandes proporciones el baile organizado para mañana en el amplio salón de la Sociedad Italiana por la colonia británica en obsequio de los voluntarios argentinos que acaban de regresar de la guerra europea, señores Dodds, Finkle y Duggan.

SANTA FE

En honor de los aviadores italianos —Diversas informaciones

ROSARIO, agosto 29 — Continúan siendo objeto de múltiples atenciones por la colectividad británica los jefes y la marinería del buque inglés anclado en el puerto.

—En el teatro Colón ha quedado abierto el abono a seis funciones de la compañía española Guerrero - Díaz de Mendoza, que debutará próximamente.

—En la Opera ha debutado la compañía de Salvat-Olona.

Importante donativo — Gestión para aumentar el tráfico ferroviario

ROSARIO, agosto 29. — El señor Emilio Schifner donó diez mil pesos para el hospital Alemán y cinco mil para cada uno de los colegios que sostiene la colectividad.

—La bolsa de comercio recibió contestación de la oficina de tráfico del ferrocarril Central Argentino, de ésa, manifestándole que se hará todo lo posible para el aumento de medios de transporte, de acuerdo con el pedido formulado por el comercio de Rosario.

Banquete — LA EPOCA — Nueva sede social

ROSARIO agosto 29 — La comisión directiva del centro social "Parva Domus Magna Quies" ha pasado invitación a sus consocios para el banquete que se celebrará en su local social de la calle Laprida 946, el día 30 del corriente, a las 8 p. m., conmemorando el 25 aniversario de su fundación.

—El artículo editorial de LA EPOCA del 27, "La Concentración Conservadora", ha sido leído y aplaudido encomiásticamente por los radicales y elementos independientes que lo conceptúa como un exponente del verdadero patriotismo radical, que interpreta ese diario.

—La sociedad "Empleados de Bancos Coop. Limitada", fundada el 6 de septiembre de 1918, inaugura hoy 29, su local social, constado de biblioteca, sala de lectura, directorio y secretaría, salas de recreo y bufet. Su directorio lo forman: presidente, Luis Passeggi; vice, Atilio Brambilla; vocales: Alfredo de Velazco, Alberto D. Camani, Lástenes Colombres, Américo Daminato y Ernesto Vidal. Suplentes: Pedro M. Solari, Santiago Rodríguez, Héctor Guesalaga, Manuel E. Vinelli. Síndico, J. Francisco López. Todos ellos altos empleados de los establecimientos bancarios.

Esta asociación cuenta con sus estatutos y personería jurídica y establecerá la sección consumos para sus socios, a precios reducidos.

ENTRE RIOS

Prohibición del juego — En favor de los empleados públicos — Venta de bolsas — Varias.

PARANA, agosto 29. — Es comentado en forma elogiosa el importante proyecto que el P. E. ha remitido a la legislatura sobre prohibición del juego. La espontaneidad de la iniciativa es bien digna de mencionarse en el gobierno de esta provincia, en la que tal vez es donde menos se juega.

—Existe en el gobierno el propósito de mejorar la situación del empleado público, dada la labor que ahora se le exige y las exigencias cada día mayores de a vida.

—En esta plaza se están efectuando venta de bolsas fabricadas con piolín de papel a pesos 0.35, a pesar de su poco precio, son notorias sus deficiencias. En la confusión con las legítimas existe el mayor peligro.

—El jefe del cuerpo de bomberos ha solicitado más elementos para organizar mejor su servicio.

—La comisión de asilos y hospitales regionales formulará el proyecto de construcción de un policlínico regional en Concordia, para lo cual se han destinado pesos 700.000. Los beneficios de esta iniciativa alcanzarán a la provincia de Corrientes.

Medidas — El tiempo — Restablecido — Vacuna

FEDERACION, agosto 29. —Buena impresión causó entre el vecindario de ésta, las últimas medidas del poder ejecutivo de la provincia, respecto a las leyes de valuación, marcas y señales, debiéndose ello en gran parte, al ministro doctor E. Laurencena.

—El último temporal caído en ésta localidad produjo numerosos perjuicios.

—Se halla restablecido de sus dolencias, el director de la escuela "Pellegrini", señor M. Rosenfeld.

—El guarda sanitario del departamento nacional señor Zucarin, que se encuentra en ésta, vacuna actualmente a numerosas personas.

MENDOZA

Proyecto bien recibido — Impuesto adicional — Otras noticias

MENDOZA, agosto 29 — El poder ejecutivo sometió a la consideración de la legislatura un proyecto de ley dividiendo la jurisdicción territorial de la provincia en dos distritos judiciales, comprendiendo el primero de ellos la capital y demás departamentos con excepción de los de San Rafael y General Alvear que formarán el segundo distrito.

Este proyecto está llamado a resolver un problema de capital importancia, cual es, el tener una justicia rápida y barata.

—Igualmente el P. E. sometió a la consideración de la legislatura, otro proyecto de ley, fijando un impuesto adicional de uno y medio centavos por litro, sobre todo vino existente en la provincia. Se exceptúa de este impuesto a los vinos destinados al exterior.

Dicho impuesto se aplicará de acuerdo con el censo elevado por la compañía vitivinícola y practicado el 31 de julio próximo pasado.

—La huelga de panaderos ha sido dada por terminada.

Todos los obreros reanudaron sus tareas.

—Continúa en huelga el gremio de toneleros el que se hizo extensivo en toda la provincia, entre los mozos, cocineros y anexos.

—La cámara de diputados ha sancionado la minuta de comunicación dirigida al P. E. pidiéndole se interese ante el poder ejecutivo nacional a fin de obtener de éste una pronta reorganización en la escuela nacional de vitivinicultura y enología de esta provincia.

SALTA

Remate de vinos — Detenido — Otras noticias

SALTA, agosto 29 — Se han vendido en remate público, los vinos que el Banco Provincial tenía en su poder de la cosecha del presente año en sus fincas de Cafayate.

Los precios obtenidos en esta venta fueron excepcionales, pues pagóse entre veintiséis y treinta y dos centavos el litro para retirar de las bodegas, siendo todos los gastos, impuestos, fletes y mermas a cuenta del comprador.

El monto de lo vendido asciende a la cantidad de cincuenta mil pesos; cabe hacer notar que anteriormente nunca se elaboraba vino, sino que vendíanse la uva de aquellas propiedades en las que, habían pérdidas o ganancias insignificantes, mientras que en el presente ejercicio el Banco tendrá una utilidad de casi cuarenta mil pesos.

Con tal motivo fueron muy felicitados el gerente del Banco, señor Aybar, y los miembros del directorio.

—Fué detenido en la localidad de Cafayate el sujeto Amancio Castro, acusado de numerosos robos a comerciantes y particulares, quien confesó ser el autor de aquellos robos, secuestrándole la policía numerosos objetos y dinero en efectivo.

El delincuente es hermano político del gerente del Banco de la Nación de aquella localidad, a quien se critica duramente después de conocidos los delitos de Amancio Castro, pues cuesta creer que aquél los ignorase, permitiéndole que viviese a su lado más de un año, llevando una vida dispendiosa y sin trabajar en nada. Y, más que todo, cuando era público y notorio que Castro estaba acusado por homicidio cometido en la ciudad de La Plata.

—Desde ayer reina en ésta tiempo muy frío.

SANTIAGO DEL ESTERO

Concesión — Políticas — Viajero—

LA BANDA, agosto 29 — La municipalidad dictó recientemente una ordenanza concediendo por el plazo de quince años las aguas del pozo municipal al comerciante Antonio Vargas, para ser utilizadas en la fábrica de soda.

Siendo concesión gratis, el pueblo protesta por este incalificable abuso que priva a la municipalidad local de la entrada de más de cien pesos mensuales.

Esto agrégase a los grandes desaciertos cometidos por la actual comisión municipal que como muchas otras provincias, goza del apoyo oficial.

Constituídos en comisión numerosos caracterizados de ésta solicitarán la autonomía municipal.

Causó inmenso júbilo en ésta, la ley nacional instalando las aguas corrientes y obras sanitarias a los pueblos de cierto número de habitantes, correspondiéndole a este pueblo tal instalación, por arrojar el último censo un total de nueve mil almas.

—Sobre la construcción del puente carretero de río Dulce asegúrase que los capitales norteamericanos que se invertirán en las diversas obras, propagarán el desarrollo de este pueblo como centro ferroviario de la provincia y como el departamento más rico.

—Los radicales se inscriben para efectuar su reorganización, habiendo nombrado nuevas autoridades bajo la unión de todo el partido.

—Se espera el sábado al diputado nacional Lauro A. Yolde[illegible].

—Partió para ésa, el señor Juan Gándara y señora.

LA PAMPA

La Pampa provincia — Baile social— Enfermos

—CATRILO, agosto 29 — Reunióse en el bar del Pueblo, un buen número de vecinos a invitación del señor José Marchetti con el objeto de constituir el comité provincialista.

Después de un breve cambio de ideas el comité quedó constituído así: presidente, señor Andrés Roma; vice: Diógenes P. Muro; secretario, Emilio González; tesorero, José González; vocales: José Marchetti, Pedro Marino, Juan Mosquera, Emilio J. Bertoni, Ricardo Marchisio, Alejandro Daruz, Feline Bompadre, Antonio Llover, Victorio Ferrario, Francisco Bompadre, José Cerquetti, Cosme Romero, Severo Casadevan, A. Llorent Saporta, Diego Alcure, Carlos Ferrario, Juan Prat, Víctor García, Vicente Iglesias, Melchor Prat.

—Realizóse con todo éxito, el baile social iniciado por un grupo de jóvenes entusiastas en los salones del señor Miguel Irigoyen.

—Encuéntrase mejorado de sus dolencias, el señor Cosme Romero.

Escolares. — Antonomía de La Pampa

CATRILO, agosto 29. — Ha causado muy buena impresión la resolución del H. Consejo Nacional de Educación designando, inspector de la 6.a. sección del Río Negro, al director de la escuela núm. 10, señor Juan E. Deluigi.

Conocida la noticia el vecindario representado por un grupo de personas dirigió al presidente, doctor Gallardo, y al inspector general escuelas territorios (múltiple). Rodríguez Peña 935, Buenos Aires. Al aplaudir designación inspector escuelas, señor Deluigi, reiteramos nuestro pedido hecho por nota para que ocupe dirección escuela de ésta el director escuela de Cayupán, Sr. Cruz A. González.

Saludámosle (firmado): Cosme Romero; José Miró, José Marchetti, Pedro Aguirre, Miguel Herrero".

—El comité Provincialista en su sesión de anoche y bajo la presidencia del señor José Marchetti designó por unanimidad cuatro delegados para representar al pueblo de Catriló, en la manifestación popular del 31 a realizarse en Santa Rosa, capital del terrotorio, recayendo estas designaciones en los señores José Marchetti, Cruz A. González, Antonio L. Vignochi y Pedro Marino, a quienes se les hizo la comunicación respectiva, hoy.

DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Pago a los maestros

La tesorería de la dirección general de escuelas ha remitido giros para el pago de los maestros, correspondiente a los meses de junio y julio, al consejo escolar de Castelli y por el mes de julio a los de Adolfo Alsina, Bartolomé Mitre, Bolívar, Brandsen, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, General Alvarado, General Lavalle, Magdalena, Marcos Paz, Matanza, Merlo, Moreno, Morón, 9 de Julio, Olavarría, Pilar, Quilmes, San Andrés de Giles, Tornquist, Tres Arroyos, Vecino, 25 de Mayo y Zárate.

INSPECCION DE TROPA

En el regimiento 7 de infantería

Anteayer realizóse en este cuerpo la inspección de tropa, por el jefe del cuerpo, teniente coronel Rivero.

Con el propósito de presenciar el acto vino de la capital federal el general Luis J. Dellepiane, en compañía del jefe del estado mayor don Nicasio Aladid y del coronel Ismael Lugones, jefe de la cuarta brigada de infantería.

Fueron inspeccionadas por la mañana dos compañías, las que evolucionaron en orden cerrado y por la tarde las otras dos, que realizaron diversos ejercicios de orden abierto.

En el casino de oficiales fué servido al general Dellepiane y acompañantes un almuerzo, al que asistieron el jefe del regimiento, teniente coronel Rivero y demás oficialidad del cuerpo.

Regresaron los distinguidos visitantes a la metrópoli en el tren que sale de esta a las 4.50 p. m.

SOCIALES

Casamientos. — Ayer en la iglesia San Ponciano fué bendecido el enlace de la señorita María Felisa Fernández, con el señor José A. Caraduje.

Actuaron como padrinos doña María P. de Badin y el señor Julio Dunau.

—El 4 de septiembre próximo se verificará el enlace de la señorita Olinda Brugletti con el señor Juan Serpentini.

Actuarán como padrinos la señora Paulina Brughetti de Regalia y el señor Faustino Brughetti, hermanos de la novia.

En el civil darán sus firmas como testigos los señores Juan Vucetich y el doctor Augusto Regalía.

Compromisos matrimoniales. — La señora Juana L. de Fablet ha solicitado la mano de la señorita Evangelina Roldán Fontana para su hijo Juan Pablo Fablet.

Con tal motivo los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones, pues ambos encuéntranse muy vinculados a nuestra sociedad.

TEATROS

Olimpo.—Como habíamos anunciado anoche debutó en este coliseo la compañía cómica española procedente del teatro San Martín de Buenos Aires.

En las secciones de la tarde y de la noche púsose en escena "La malquerida" y "La venganza de don Mendo".

El público que ha asistido ha sido muy numeroso.

MUNICIPALES

DESINFECCION Y LAVADO DE CALLES Y VEREDAS

Anoche fueron desinfectadas y lavadas en esta ciudad las siguientes calles:

Sección sur: Solís, desde la plaza del Congreso hasta Brasil; Entre Ríos: con dos mangueras, desde Rivadavia hasta San Juan.

Sección norte: Arenales, desde Esmeralda hasta Montevideo y por Montevideo hasta Juncal y por ésta hasta Pueyrredón; Callao: con dos mangueras, desde Santa Fe hasta Avenida Alvear y por ésta hasta Cerrito.

El juego en Entre Ríos

Su reglamentación

Proyecto del gobierno provincial

El gobierno de la provincia de Entre Ríos ha enviado a la legislatura un proyecto de ley, cuya importancia como obra de saneamiento social, surje de su propio texto.

Publicamos a continuación el proyecto y el mensaje respectivo:

Paraná, agosto 26 de 1919. — Honorable legislatura:

Acompaño un proyecto de ley reglamentaria del juego por dinero.

El asunto sobre que versa ha dado materia a las más contradictorias discrepancias y, las legislaciones sobre el particular, son un reflejo de ese estado de cosas, pues varían en su finalidad desde la oficialización de los juegos con mira fiscal, hasta su más rigurosa prohibición sugerida por el afán de evitar el descenso de la moralidad social.

El azar ejerce una poderosa incitación sobre el espíritu humano y es lo cierto que, cuando no se complica con el afán inmoderado de hacer del juego una fuente de recursos o un profesionalismo de vida, debe ser considerado nada más que como un medio lícito de recreación y de esparcimiento.

Pero, cuando el juego aparece calificado por el anhelo impropio de obtener recursos perseguidos al azar o es tomado como empresa de ganancias sin riesgos, por intermediarios o por empresarios, la razón de la tolerancia desaparece y el hecho queda convertido en un espectáculo inmoral y corruptor, sea que trasunte el propósito de enriquecerse a la suerte, sea que transparente el de hacerlo traficando con el corretaje del vicio.

En pugna con la tendencia a verificar este distingo acerca de las diversionesa717,. ETAOINU NUNUNU sas modalidades del juego, para prohibir aquellos que son socialmente más perniciosos, se ha argumentado con frecuencia que ella importa el ejercicio de una especie de tutelaje abusivo del estado, que coarta con sus prohibiciones la libertad legítima de disponer a pleno albedrío del patrimonio propio. El argumento que así se formula sería atendible dentro de alguna medida si el que dilapida su patrimonio no diera al hacerlo un espectáculo de difusión inconveniente que contamina las buenas costumbres, cosa que el estado tiene legítimo derecho a coartar como en el caso de cualquier atentado a la moralidad de los hábitos sociales.

Por lo demás, V. H. ha de convenir en que la opinión pública más generalizada, reclama una acción gubernamental encaminada a evitar las demasías del juego, y, con ello las perturbaciones tanto de índole moral como económica, que son su resultante necesaria.

El propósito de satisfacer es sano anhelo es el que ha determinado al P. E. a pedir a V. H. la sanción del proyecto adjunto.

Saludo a V. H. con mi consideración más distinguida. — C. I. Marcó; Luis L. Etchevehere.

Por cuanto: La legislatura de la provincia de Entre Ríos sanciona con fuerza de ley:

Art. 1.o Queda prohibido en todo el territorio de la provincia el expendio y circulación de billetes de loterías que no estén autorizados por la ley nacional.

Art. 2.o Queda comprendido en la prohibición del artículo anterior, el expendio y circulación de bonos o billetes correspondientes a empréstitos con loterías que no fueran nacionales, de los que se relacionen con juegos de sport, que se realicen fuera de la provincia, y las boletas de quinielas y demás similares provenientes de juegos de azar.

Art. 3.o Queda igualmente prohibido el juego de taba, el monte, la ruleta y, en general, todos aquellos en que el éxito no dependa de la fuerza o de la destreza.

Art. 4.o La prohibición de los artículos anteriores comprende a las riñas de gallos.

Art. 5.o Los empresarios de juegos prohibidos y los dueños, ocupantes, gerentes o administradores de casas en que se permita o desde donde se dirija la realización de los mismos, serán penados con una multa de quinientos a mil quinientos pesos moneda nacional. En caso de insolvencia, la pena será de treinta días de detención.

Art. 6.o La reincidencia será castigada con doble pena, y cuando se trate de casa de comercio de cualquier ramo, con la anulación de la patente, sin devolución de lo pagado, y clausura de la casa.

Art. 7o. La pena a que aluden los artículos anteriores, será impuesta por los jefes de policía con recursos para ante el poder ejecutivo.

Art. 8o. El dinero de banca de que se opodere la policía en el acto de sorprender la comisión de juegos prohibidos, así como el producido de las multas que se impongan por transgresiones a esta ley, serán destinados a sostenimiento del hospital u hospitales del departamento respectivo, de acuerdo con la distribución que hará el poder ejecutivo en los casos en que en el departamente hubiere más de un hospital.

Art. 9o. Cuando la policía constate la realización de juegos prohibidos en el local de asociaciones que gocen del beneficio de la personería jurídica, elevará la prueba de ello al poder ejecutivo, que, si la considera suficiente, declarará la caducidad de aquel beneficio.

Art. 10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5o. para los dueños de casa y empresarios de juegos, las personas a quienes se sorprenda transgrediendo las disposiciones de esta ley, serán penadas con una multa de cien pesos, y, en caso de no abonarla, con diez días de detención.

Art. 11. Los jueces de 1a. instancia y, en los departamentos donde no los hubiera, los jueces de paz, podrán expedir órdenes de allanamiento a base de solicitudes que en tal sentido les hagan los jefes de policía, con exposición actuada de los hechos en que funda la creencia de que en un local determinado se violan las prohibiciones de esta ley.

Art. 12. El cruce de apuestas en dinero, relacionado con juegos no prohibidos, sólo será permitido durante los días festivos o cuando el poder ejecutivo autorice excepcionalmente su realización en días de trabajo.

Las transgresiones serán penadas con una multa de cincuenta pesos moneda nacional, o tres días de detención.

Art. 13. Se exceptúa del artículo anterior, las apuestas pequeñas y que por su índole ostensible estén sugeridas por un mero afán de pasatiempo.

Art. 14. Quedan absolutamente prohibidos los juegos con apuestas incluso los lícitos, en las reuniones de índole política y en las que se celebraren desde la víspera de los días señalados para elecciones populares.

Art. 15. El empleado de policía que consienta o permita la realización de juegos prohibidos en el lugar de su jurisdicción, será en todos los casos exonerado de su puesto.

Art. 16. Quedan derogados los textos legales que no se concilien con el de esta ley.

Art. 17. Comuníquese, etc.—Luis L. Etchevehere.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL
FUNDADO EN 1881
SUCURSAL BUENOS AIRES
El 1° de septiembre próximo, este Banco trasladará sus oficinas al nuevo local de la calle Bmé. Mitre 499 esq. San Martín.

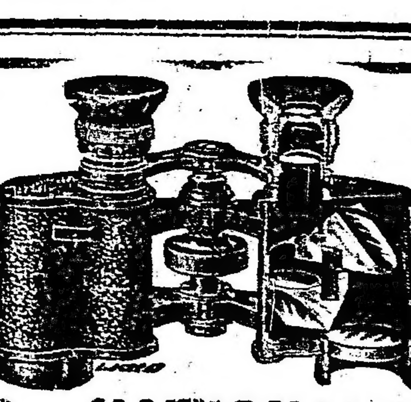
LA NATIONALE
Gemelo de prismas
Potentes, Luminosos, Sólidos
Precio con estuche de cuero $ 50 m/n. c/l.
J. GRIFFE, constructor
17, rue de Saintonge — PARIS
CATALOGO ILUSTRADO FRANCO

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

OBESIDAD — Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente, para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Dirigirse a LEONARD. 577. Esmeralda 577. Buenos Aires

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 29 — Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 178; intermedia, 177 1|4; clausura, 178 3|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 139; intermedia, 138 5|8; clausura anterior, 140 5|8.

LINO

DULUTH, agosto 29 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre, a precios: apertura, 495; intermedia, 500; clausura anterior, 497.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 784; intermedia, 486; clausura anterior, 484.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, agosto 29 — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Maíz diciecbre	—	1|2
Maíz diciembre	—	1|2
Duluth:		
Lino septiembre	2	—
Lino octubre	s|c.	—

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz septiembre	—	5|8
Maíz septiembre	—	7|8
Duluth:		
Lino septiembre	—	14
Lino octubre	—	14

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

PARIS, agosto 29 — ...zaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Ban-	
Const. británicos, 5 o|o . .	—
Const. británicos, 1 1|2 o|o	51 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1900, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 3|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 28.—

Renta francesa de 3 o|o .	61.35
Id. id. de 4 o|o (1917) a	88.35
Id. id. de 4 o|o (1917) a	71.75
Id. id. de 4 o|o (1918) a.	71.42

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 96; 92.500 a 96.10.

Id. para septiembre 1.o: 40.000 a 96; 31.000 a 96.10.

Id. para octubre 31: 110.000 a 96.

Id. de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 4000 a 98.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 10.000 a 97.60.

Id. de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 18.000 a 96.90; 1600 a 97.

Id. para septiembre 1.o: 2500 a 97.

Cédulas fraccionables, serie L, al contado: 5800 a 98.50; 6700 a 98.60.

Id. para octubre 15: 15.000 a 95.50; 5000 a 95.40.

Bonos municipales de Pavimentación 16.000 a 76.70.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 9500 a 100.90; 17.000 a 101.

Id. para septiembre 1o.: 16.300 a 101.

Deuda de Mendoza, para septiembre 1o.: 10.000 a 88.

Id. para septiembre 2: 8000 a 88.

Deuda municipal de 1891, al contado: 10.300 a 95.

Banco Francés, al contado: 30 a 54.20; 50 a 54.10.

Id. para octubre 15: 150 a 54.50.

Id. para septiembre 1o.: 120 a 54.20; 50 a 54.10.

Empréstito municipal de 1897, para septiembre 1o.: 10.000 a 92.50.

Banco Español, al contado: 27 a 141.

Id. para octubre 31: 100 a 140.

Arenera del Vizcaíno, para septiembre 1o.: 100 a 108.

1o.: 10 a 118.

Astra, al contado: 50 a 75; 150 a 75.50.

Id. para septiembre 30: 200 a 76.50.

Cía. Introductora de Buenos Aires, al contado: 20 a 120.

Puerto Sastre, al contado: 700 a 3.95; 400 a 4.

Puerto San Nicolás, al contado: 400 a 25.

Id. para septiembre 1o.: 100 a 25.

PRECIOS DE LIQUIDACION

Céd. arg. de 6 o|o, antigua emisión, a 96.

Id. de 6 o|o, 1a. serie, a 98.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, a 97.60.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, a 97.50.

Id. de 6 o|o, 4a. serie, a 97.50.

Id. de 6 o|o, 5a. serie, a 96.90.

Bonos municipales de Pavimentación (semestrales) a 76.70.

Certificados municipales de 7 o|o, a 101.

Banco Francés, a 54.

Puerto San Nicolás, a 25.

Cía. Sansinena, a 174.

Puerto Sastre, a 4.

Quebrachales Fusionados, a 98.50.

Astra, a 74.50.

Arenera del Vizcaíno, a 108.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

En venta: Banco Argentino Uruguayo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 16.40, id clase de pan, a 15.85, id sobre Bahía Blanca, a 15.75.

Avena: base 47 kilos, a 9.20.

Lino: base 4 o|o, a 34.50.

Maíz amarillo, a 9.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para octubre, 600 toneladas a 16.48; 4800 id. a 16.45; para noviembre, 200 id. a 16.60; 200 id. a 16.61; para febrero, 400 id. a 16.

Maíz: para septiembre, 400 toneladas a 9.35; 400 id. a 9.36; para octubre, 1400 a 9.50; 600 id a 9.50; para noviembre, 700 id. a 9.55 $.

Lino: para septiembre, 300 toneladas a 32.80; para octubre, 400 id. a 32.20; 100 id. a 32; 100 id. a 32.10; para febrero, 100 id. a 26.20; 3520 id. a 26 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para octubre, 200 toneladas a 15.85; 600 id. a 15.90; 400 id. a 15.95; para noviembre, 2200 id. a 16.20; 600 id. a 16.20; para febrero, 200 id. a 15.25; 200 id. a 15.30 $.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 9.30; para octubre, 400 id. a 9.45; 1200 id. a 9.43; para noviembre, 1000 id. a 9.55 $.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en agosto, a 16.10; en septiembre, a 16.45; en octubre, a 16.60; en noviembre, a 16; en febrero, a 16; id. disponible, a 16.10.

Maíz: entrega sobre dársena, en agosto, a 9.40; en septiembre, a 9.50; en octubre, a 9.55; en noviembre, a 9.60; idem disponible, a pesos 9.40.

Lino: entregado en dársena, en agosto a 36.40; en septiembre a 26.40; en octubre a 35.40; en febrero, a 17.50; idem disponible, a pesos 36.40.

Avena: entrega en dársena, en agosto a 8.90; en septiembre a 8.90; en octubre a 9; idem disponible a 8.90.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1 a 16; idem número 2, a 41.50.

Lino: s|cotización.

Maíz: viejo, a 9.10; id. nuevo a pesos 9.10.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 16.885 kilos, en Colegiales 1208, Retiro 200, Sola 2254. Total de las entradas, 20.567 kilos.

Precios de venta:

Patata francesa s|c a 1.10 y 1.50 id. bocha, 1.30 a 1.40; alemana, id. 0.60 a 0.0; id. para semilla, 0.50 a 0.70 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 828 fardos grandes de pasto y 1907 fardos chicos.

Colegiales, 1787 fardos chicos; Palermo, 1457 id.; F. Lacroze 70 fardos grandes.

Precios de venta:

Pasto alfalfa, fardo grande, 25 a 73; id. id. chico, 24 a 65 los 1000 kilos.

ENTRADA DE CEREALES

Trigo, 4294; maíz, 2680; lino, 41; avena, 2673; porotos, 77; cebada 94.

Sola: Trigo, 8617, maíz 2840, lino 780, alpiste 650, papas 2257.

Palermo: Trigo, 1688.

C. Córdoba: maíz 440, maní 400, paja 500.

Puerto: maíz 5100, lino 11.520.

Rural: trigo 2121 triguillo 176, maíz 1841, lino 75, avena 51, cebada 47.

Riachuelo: trigo 3170, maíz 1191.

Buenos Aires: trigo 2350, triguillo 45, avena 1308.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

No se han producido cambios en las cotizaciones, manteniéndose los precios firmes para todas las clases de hacienda.

Para novillitos y vaquillonas, especiales en clase y gordura, hay muy buen interés, pagándose de $ 0.43 a 0.45 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4961 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3117; vacas 1493, terneros 309; bueyes 42. Porcinos entraron 1485.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y tdrunos excepcionales para frigorífico, a pesos 290; id. id. para consumo id. a 120; bueyes excepcionales id. de 300 a 355; id. para consumo id. a 175 novillos excepcionales id. de 307 a 350; id. m. especiales id. de 250 a 286; id. especiales id. de 220 a 243; id. m. gordos id. de 190 a 210; id. gordos id. de 170 a 186; id. para consumo id. de 125 a 164; novillitos especiales id. de 168 a 175; id. id. de 90 a 133; vacas excepcionales id. de 260 a 350; id. especiales id. de 222 a 250; id. gordas id. de 195 a 215; id. generales id. de 92 a 188; vaquillonas especiales id. de 169 a 180; id. id. de 92 a 164; terneros especiales id. de 120 a 137; id. id. de 88 a 113; id. mamones id. de 50 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.58; especiales de 0.60 a 0.64 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
20 vacas m. gordas Suipacha, pesos 400; 2 id. g. y c. gorda id. 120; 2 id. c. gorda id. 110.

ALONSO Y BLAQUIER—
200 novillos m. gordos Córdoba, pesos 222.

ARDOHAIN Y ITURRASPE—
4 vacas m. especiales C. Suárez, pesos 227; 5 id. especiales id. 200; 22 vaquillonas m. especiales id. 154; 10 terneros excepcionales id. 137; 16 id. id. 147; 10 novillitos m. especiales id. 163.

ARRIETA Y BASCARAN—
23 vacas especiales C. Suárez, pesos 210; 12 vaquillonas excepcionales id. 170 10 terneros id. id. 137; 5 id. id. 135; 21 vaquillonas m. gordas id. 148.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
27 novillos gordos Villegas, pesos 185.

ARZENO y Hnos. F. B.—
3 vacas excepcionales Córdoba, pesos 260; 33 vaquillonas id. id. 100; 5 vacas m. gordas id. 170; 16 vaquillonas m. especiales id. 160; 3 novillitos m. gordos id. 145; 13 cvaquillonas id. id. 140.

ARANCET y Cía. PEDRO—
72 novillos especiales Ing. Luiggi, pesos 243.

BAYONA y Cía. JOSE—
47 novillos m. gordos Lobería, pesos 222.

BELLOCQ E HITA—
50 novillos m. gordos 3 Arroyos, pesos 210; 50 vacas gordas id. 140.

CASAS JOSE B.—
7 novillos gordos G. Chaves, pesos 180 3 novillitos m. gordos id. 140; 2 vacas excepcionales id. 290; 4 id. m. especiales id. 230; 7 id. especiales id 190.

CHAPAR y Cía. JUAN—
35 novillitos m. especiales 9 de Julio, pesos 168; 7 id. m. gordos id. 143; 2 vacas id. id. 185; 46 novillitos excepcionales Lobería 170; 50 terneros m. gordos id. 106.

CREDITO TERRITORIAL—
7 vacas m. especiales Vedia, pesos 230; 6 id. id. 223; 50 id. especiales id. 206.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
7 vacas m. especiales Vedia, pesos 230 6 id. id. 223; 50 id. especiales id. 206.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
2 vacas m. especiales Viamonte, pesos 225; 3 vaquillonas id. id. 155; 5 toritos g. y c. gorda id. 127.

LEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
8 vacas m. especiales G. Chaves, pesos 240; 6 id. especiales i d.21 4; 6 id. m. gordas id. 176; 10 terneros regulares Mendoza 75; 10 id. id. 75.

D'HERS y Cía. Fco.—
80 novillos criollos Pergamino, pesos 125.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
17 novillitos m. especiales Necochea, pesos 161; 7 vacas excepcionales id. 320.

FAYANAS y TELLAGORRI—
2 terneros excepcionales Juárez, pesos 125; 3 id. buenos id. 90; 5 id. m. especiales id. 120; 2 vacas id. id. 225; 3 id. m. gordas id. 185; 4 id. id. 165.

FRERS JULIAN—
3 vacas excepcionales Tandil, pesos 350 3 id. id. 250; 28 id. m. gordas id. 168; 8 id. id. 190.

GUILLON y Cía. R.—
5 vacas m. especiales E. de Luca, pesos 220; 5 vaquillonas b. carne id. 100; 4 id. m. especiales id. 155; 3 vacas c. gorda id. 110.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
15 novillitos especiales Ayacucho, pesos 155; 6 id. g. y c. gorda id. 125; 8 vacas m. gordas id. 176.
21 vacas gordas Santa Fe, pesos 140; 43 novillos m. gordos id. 213.

LIZARRALDE Hnos.—
17 vacas excepcionales Santa Fe, pesos 270; 3 id. especiales id. 210.

LALOR JUAN—
5 terneros m. especiales Saavedra, pesos 117; 2 vacas especiales id. 218; 4 novillitos m. gordos id. 151; 4 id. gordos id. 136; 8 id. g. y c. gorda id. 117; 2 novillos especiales E. Ríos 220; 12 novillitos m. gordos id. 147; 10 id. especiales id. 159; 5 novillos m. gordos id. 200; 48 id. id. 196; 12 vacas g. y c. gorda La Plata 131; 12 id. id. 141; 6 novillos m. gordos id. 189; 110 id. especiales Cañuelas 231.

LANUSSE P. Y A.—
2 vaquillonas flacas de Cañuelas a pesos 57; 3 id. gordas idem a 117; 20 idem flacos de Matanza a 43; 2 idem flacos id. a 51; 2 terneros mamones idem idem a 42; 2 vacas m. gordas de Tandil a 178; 2 vacas m. gordas de Tandil a 178; 4 terneros m. especiales idem a 126.50; 12 vacas m. gordas idem a 177; 10 vacas m. especiales de Tres Arroyos a 228; 8 idem especiales idem a 207; 2 idem excepcionales idem a 339; 6 novillos gordos de San Pedro a 89; 3 vacas g. y c. gorda a 100; 2 idem especiales idem a 211; 7 terneros especiales de Cordoba a 118; 12 idem m. especiales idem a 130; 4 idem idem a 115; 5 vacas gordas de Cañuelas a 160; 13 vacas b. carne idem a 103; 24 novillos m. gordas de Cordoba a 195; 36 idem excepcionales de Necochea a 286; 5 novillos m. especiales idem a 6 270; 10 idem m. gordas de T. Lauquen a 207; 6 idem especiales idem a 231; 2 idem idem a 198; 2 idem idem a 200; 8 novillitos c. gorda idem a 156.

MELLADO Y BRIDGER—
97 novillos excepcionales de T. Suarez a 175; 12 terneros especiales idem a $ 110; 25 idem buenos idem a 90; 6 toritos g. y c. gorda idem a 115; 30 vaquillonas excepcionales de G. López a 172.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
44 novillos especiales de Chascomús a 235.

MONTEDONICO Y Cía. J. A.—
344 novillos especiales de Vedia a ps. 22?.00.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
2 novillos medio gordos de Saavedra a 210; 4 vacas especiales idem a 215; 14 idem m. gordos idem a 175.

OSCAMOU Y Cía.—
24 vaquillonas excepcionales de Trenque Lauquen a 170; 20 terneros idem a 132; 22 idem m. gordos idem a 106; 6 idem buenos idem a 95.

OJAM Y Cía. F.—
22 vacas m. gordas de Juarez a 165; 19 idem m. gordas idem a 145; 9 idem idem a 155.

PUIGGROS Y Cía.—
3 vaquillonas m. especiales de Guaminí a 155; 13 terneros idem a 120; 11 novillitos m. gordos idem a 126.

PEÑA Y Cía. J. L.—
23 novillitos gordos de Necochea a 125; 6 vacas gordas idem a 150.

POLLEDO C. F.—
2 novillos m. gordos de Coronel Suarez a 210; 8 vacas idem idem a 165.

PALAU Y Cía. S.—
4 vacas excepcionales de Trenque Lauquen a 260; 3 idem idem a 255; 2 novillos idem a 350; 6 idem idem a 210.

RUIZ BALDASSARRE Y Cía.—
108 novillos m. gordos de Santa Fe a 210.

RUBIN, C. ZUBIAURRE Y Cía.—
16 novillos c. gorda de General Guido a 165; 3 vacas m. gordas idem a 160; 4 vacas g. y c. gorda idem a 125.

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 vacas gordas de E. Ríos a 146.50; 11 idem idem a 144; 18 idem idem m. gordas de Rivadavia a 170; 2 vaquillonas b. carne idem a 95; 59 idem idem a 196; 7 idem gordas idem a 191; 2 bueyes c. gorda de Merlo a 175; 20 idem g. y c. gorda de Capital a 138; 3 terneros mamones de G. López a 67; 21 idem idem de Juarez a 152; 20 idem m. gordas a 170; 24 idem gordas idem a 157; 23 idem idem a 146; 22 idem idem a 151; 18 id. idem a 146; 4 vaquillonas g. y c. gorda de Tandil a 125.50; 14 vacas idem idem a 136; 16 vacas idem idem a 169; 5 id. idem m. especiales idem a 227; 14 idem m. gordas de Cordoba a 183.50; 5 bueyes excepcionales de Lincoln a 355; 2 novillos a 300; 2 novillos idem a 307; 8 idem m. especiales idem a 250; 2 novillos excepcionales de Lincoln a 307; 12 idem excepcionales idem a 307.

SANTAMARINA E HIJOS—
34 terneros excepcionales de Tandil a 125; 28 idem m. gordos idem idem a $ 108; 3 vaquillonas m. gordas idem a $ 140; 15 vacas idem idem a 180; 22 novillitos idem a 143; 92 terneros regulares idem a 82; 92 terneros m. gordos idem a 80; 2 vaquillonas gordas de Tres Arroyos a 115; 7 terneros m. especiales idem a 120; 6 vacas gordas idem a 155; 5 id. c. gorda idem a 127.

SUC. B. SANSOT—
21 vacas m. especiales de C. Suarez a 225; 21 idem c. gorda de Chacabuco a 110; 27 vaquillonas c. gorda idem a ps. 112; 13 terneros regulares idem a 75; 16 vaquillonas b. carne idem a 42; 2 novillitos m. especiales idem a 165; 27 terneros idem a 90; 7 idem mamones a 60.

URTASUN E HIJO M.—
11 vacas m. gordas de G. Chaves a $ 165; 11 idem gordas idem a 140; 3 idem m. especiales idem a 220.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
17 novillos m. especiales de Santa Fe a 167; 11 idem especiales idem a 153; 22 idem especiales idem a 160; 25 idem idem a 153; 27 vacas excepcionales idem a 250; 36 idem especiales idem a 211; 33 idem m. gordas idem a 190; 1?0 novillos gordos de Concepción a 170.

VELAZ y Cía. ANGEL—
10 novillos excepcionales Junín, pesos 272; 4 vacas m. gordas id. 180; 5 id. m. gordas id. 165; 100 novillos excepcionales Arenales 267; 6 terneros gordos Mercedes 98; 4 vaquillonas gordas id. 139; 6 vacas g. y c. gorda id. 125.

VENTAS DE CERDOS

ACCAME BELLINI y Cía.—
11 cerdos G. Pinto, pesos 0.64 el kilo.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
120 cerdos M. Chiquita, pesos 0.52 el kilo.

LIZARRALDE Hnos.—
5 cerdos Santa Fe, pesos 0.60 el kilo: 14 id. id. 0.64.

LALOR JUAN—
40 cerdos Córdoba, pesos 0.55 el kilo; 20 id. id. 3 Arroyos 0.63.

SALABERRY Y BERCETCHE—
42 cerdos Tandil, $ 0.53 el kilo.

BELLOCQ E HITA—
20 cerdos Tandil, $ 0.55 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
25 cerdos Colón, pesos 0.60 el kilo; 8 id. id. Santa Fe 0.57; 5 id. id. 0.57; 20 id. id. Matanza 0.58; 11 id. id. Pergamino 0.57.

RIPOLL JUAN S.—
36 cerdos Matanza, pesos 0.64 el kilo; 47 id. id. Alberti 0.64 1|2; 40 id. id. Delgado 0.63; 80 id. id. Ferré 0.63.

MERCADO DE LANARES

Tablada

Debido a que los frigoríficos operaron en su totalidad, la situación de plaza en el día de hoy, en este mercado, se mantuvo más animada que días anteriores; aunque los precios en general no acusan mayor alza.

La entrada del día fué de 8725 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8105 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift 780; Compañía Sansinena 1302; The Anglo 1326; Armour 622; Wilson 721 y 2700 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 31.50 a 46; id. frigorífico, de 16.50 a 30; ovejas para matadero, de 18 a 37; borregos para frigorífico, de 16.80 a 23; id. para matadero, de 15 a 15.50; corderos frigorífico de 12 a 12.70; id. matadero, de 6.50 a 10.50.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
70 capones matadero C. Suárez, pesos 46; 10 ovejas id. id. 36; 16 capones id. id. 33.50; 70 id. id. 38.50; 50 ovejas id. id. 36; 83 capones Frig. Dufaur 26; 86 borregos id. id. 18.40; 150 id. id. Pigüé 23; 108 id. id. 17.50; 47 capones id. id. 21.

BAYONA JUAN—
42 capones Frig. Pigüé, pesos 23; 16 ovejas matadero id. 37; 78 borregos Frigorífico id. 17; 11 ovejas matadero id. 35.

BEAZLEY MANUEL y R.—
92 borregos Frig. Rauch, $22.50.

CROTTO Hnos.—
449 capones Frig. Cuenca, pesos 29.50 42 ovejas matadero Coraceros 23; 21 borregos Frig. id. 17.70.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
20 capones matadero Mom, pesos 37; 15 borregos Frig. id. 20.

ELORDY y Cía. JUAN—
37 ovejas matadero M. Paz, pesos 35; 23 borregos Frig. id. 21.30; 17 corderos matadero id. 9; 13 id. Frig. id. 12.70.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
240 capones matadero Curamalán, pesos 42.

IRIART ADOLFO—
11 ovejas matadero S. Antonio, pesos 21; 63 corderos id. id. 7.50; 106 id. id 6.50.

LALOR JUAN—
10 capones Frig. C. Seguí, pesos 16.50 15 borregos matadero id. 14.40; 18 ovejas id. id. 18.50; 37 corderos id. id. 10.80; 55 capones Frig. Alberti 24.30.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
118 capones matadero La Negra, pesos 35; 17 borregos Frig. id. 21; 160 capones id. Suárez 28; 200 id. id. Balcarce 29.30; 70 id. id. D. Vélez 24; 52 id. id. Napostá 20; 02 corderos id. id. 12; 80 id. matadero id. 10.50; 27 ovejas id. id. Freyre 37; 13 id. id. 23.50; 30 capones Frig. id. 23.

CHAPAR y Cía.—
60 ovejas matadero Ing. Luiggi, pesos 23.30; 30 id. id. 23.30; 00 borregos Frig. id. 20.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
93 ovejas matadero G. Chaves, pesos 29.50; 70 capones Frig. id. 29.30, 13 ovejas matadero id. 31; 204 corderos id. id. 9; 75 id. id. 10.50; 65 borregos Fri S. Spiritu 22; 20 capones id. id. 26.50; 150 capones Frig. C. Suárez 30; 84 id. id. 26.60; 60 id. id. 26.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
12 capones Frig. Ayerza, pesos 28; 28 borregos matadero id. 14; 28 corderos id. id. 8.50.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
41 capones pelados matadero Pigüé, pesos 33.20; 91 id. Frig. id. 25; 18 id. id. 20.

DIAZ Y OLIVARES—
10 capones matadero F. Olavarría, pesos 32; 121 id. Frig. id. 27.30; 142 id. pelados id. V. Gómez 28; 17 ovejas matadero id. 24.

LA COOP. DE HACENDADOS—
160 capones Frig. T. Lauquen, pesos 28.50.

MENDEZ Hnos. y Cía. —
335 capones Frig. Saavedra, pesos 22.50; 50 id. id. 22.50.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
30 capones pelados Frig. Claraz, pesos 22; 46 id. id. 16; 62 borregos id. matadero id. 13.

PODESTA y Cía.—
118 ovejas matadero García, pesos 22.80; 30 corderos id. id. 7; 14 borregos id. 15.50; 10 id. id. Mercedes 17; 60 corderos id. id. 8.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	54 ½	7.68	4.99	—	7.95	9.08	104.—	—
Provincia de Buenos Aires	54 13|16	7.74	4.98	5.40	8.—	9.10	104.10	19.200
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	54 ½	7.62	5.—	—	7.90	9.10	103.50	—
Español del Río de la Plata	54 7|16	7.64	5.—	5.29	7.85	9.08	103.80	19.100
Italia y Río de la Plata	54 ¾	7.78	4.95	—	8.00	9.05	104.—	—
Londres y Brasil	54 ⅝	7.65	5.—	—	—	9.15	103.70	—
Galicia y Buenos Aires	54 ¾	7.74	5.—	—	7.95	9.—	104.20	—
Comercial Italiano	54 ¾	7.74	4.91	5.40	7.95	9.07	104.80	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	54 9|16	7.65	5.—	5.35	7.90	9.13	104.—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	54 ⅜	7.67	5.—	5.40	7.95	9.15	103.85	19.300
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	54 11|16	7.67	5.02	5.39	7.92	9.12	103.90	—
The First National Bank Boston	54 ¾	7.70	4.99	5.34	8.—	9.15	104.10	—
España y América	54 ⅞	7.76	5.—	—	—	9.08	104.20	—
Argentino Uruguayo	54 ⅞	7.72	5.—	—	—	9.15	104.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.97	5.37	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.97	5.38	—	—	104.20	—
Holandés de la América del Sur	54 ⅛	7.60	4.97	5.45	7.80	8.85	104.—	19.000
The Yokohama Specie Bank Limited	54 9|16	7.68	—	—	—	—	103.70	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 18 marcos.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" $ 11.70
IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 11.10
DE REFINACION NACIONAL

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 14.40
PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Kerosene "Luminoso" $ 10.80
EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 33 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	N.O.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés Cape Transport, de la rada a cargar.

Inglés Buckleigh, de Ramallo, a completar su carga.

Nacional Dublín, de Rosario, a completar su carga.

Nacional Tercero, de Santos, con carga.

Danés Nordlys, de Río de Janeiro, a cargar.

Francés Mont Cervin, de Marsella, con carga.

Noruego Tabor, de la rada, con carga.

Brasileño Mossoro, de Río de Janeiro, con carga.

Italiano Ansaldo 3, de Génova, con carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Passaic Bridge, para Rosario, a cargar.

Danés Orenborg, para Randers, con acrga.

Francés Liger, para Montevideo, a cargar.

Belga Trevier, para Amberes, con carga.

Italiano Alberto Treves, para Rotterdam id.

Inglés Maindy Manon, de Trales, con carga.

Noruego Olaf Kyrre, para Bergan, con carga.

Brasileño Ladaris, para Porto Alegre, con carga.

Inglés Bronte, para Nueva York, idem.

Nacional San Francisco, para Río Grande, idem.

Japonés Chifuku Marú, para Dunkerque, idem.

Brasileño Carangola, para Santos, idem.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Wáshington y Cabo Santa María, de Montevideo.

Salen hoy:

Wáshington y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 de la noche.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Italiano Francesca, de Trieste, con pasajeros y carga, en la Dársena Norte.

Americano Cacique, de la rada en el dique 1, a cargar.

Inglés Honorius, de Glasgow, en el dique 4, con carga.

Noruego Christian Bon, de Rosario en el dique 3, a completar su carga.

Inglés Schwaezenfelde, de la rada en la Dársena Norte, con carbón.

Inglés Clan Macwilliam, de la rada en el dique 4, con carga.

Italiano Coltano, de Génova, con carga, en el dique 1.

Danés Iungshoved, de Río de Janeiro en el dique 1, a cargar.

Japonés Jinsko Marú, de la rada, en el dique 2, a cargar.

Inglés Spermina, de la rada en el Riachuelo, con carga.

Sueco Kronprins Gustaf Adolf, de San Nicolás en la Dársena Norte, a completar su carga.

Español Ordunte Mendi, para Barcelona, con carga.

Noruego Basis, par Nueva York, con carga.

Danés Kotonia, para Svendborg, con carga.

Nacional Curityba, para Río de Janeiro, con carga.

Brasileño Pará, para Río de Janeiro, con carga.

Sueco Suecia, para Gothenburg, con carga.

Barca noruega Viben, para la rada, con carga.

Barca finlandesa Mariechen, para la rada, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor japonés Portland Marú, de 4292 toneladas, capitán I. Itani, de Cardiff, 2 de agosto, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor inglés Somersby, de 2250 toneladas, capitán J. White, de Nápoles, 31 de julio, en lastre, a Houlder Brothers y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Suruga, llevará correspondencia para Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 8 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

320 piezas Shorthorn en Olivos—

120 toros de 2 dientes, criados a medio galpón y a campo, de muy buena clase y en muy buen estado, y 200 vacas con y sin crías y vaquillonas, origen Fauzon y Guerrico, toda hacienda nueva, de gran clase, incluso vacas hijas de toros importados y de pedigree, y servidas por toros importados, procedentes del Establecimiento "San Adolfo", en 9 de Julio, de los señores Fauzon y Báez. Se rematarán

El sábado 30 de agosto a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, en lotes de 5, 10 y 20 piezas. La hacienda se garante libre de tuberculosis. Se hallarán en Olivos desde el día 26, pudiendo inspeccionarse desde esa fecha. Otros informes en nuestra casa, Florida 273. Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

10|987 v. agosto 29.

Conjunto de Shorthorn importado—

Un notable conjunto de 30 toros Shorthorn, seleccionados en las principales cabañas del Reino Unido e importados por los señores Robert L. P. Duncan, W. T. Malcolm, A. J. Mashall, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd; la venta tendrá lugar

El sábado 6 de septiembre, a las 9 a. m. y 2 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Oportunamente catálogos con detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|906 v. sep. 5

Burros del Poitu—

Buen lote de 22 burros del Poitú y hechores, entre ellos 5 de pedigree de 2 a 3 años, criados en yegua, a campo, y procedentes de los establecimientos La Larga, de la Suc. del Gral. J. A. Roca; Los Césares, de M. Copello y Cumberland Farm, de F. V. Maissa, se rematarán

El miércoles 3 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 2.

Exposición Nacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina, y a celebrarse en su local de Palermo, del 5 al 13 de septiembre. La inauguración tendrá lugar el sábado 6 de septiembre. Las ventas darán comienzo al día siguiente, comprendiendo las nuestras productos bovinos, equinos y ovinos de distintas razas, procedentes de las más acreditadas y conocidas cabañas.

Oportunamente orden de ventas.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 5.

Lincoln importados por Louis Miller

Selecto conjunto de 28 carneros Lincoln procedentes de las cabañas de Nicholson y Pears, importados por el señor Louis Miller. Los productos de la cabaña Nicholson obtuvieron este año en la Royal Show, en Inglaterra, primeros premios en todas las cinco categorías de Lincoln como también campeón y reservado campeón de la raza.

Los 25 ejemplares criados por Nicholson que figuran en este conjunto son animales de mérito y reunen condiciones de grandes padres de cabañas, entre los que figura el número 154, uno de los mejores padres de cabaña importado. Los dos carneros de la cabaña Pears números 406 y 419 han sido usados con gran éxito en la cabaña de Nicholson. Se rematarán

El lunes 1.o de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. —Adolfo Bullrich y Cía.

11|72 v. ag. 31.

Bravo Barros y Cía.

EN CARMEN DE ARECO. — Judicial. — La tercera parte indivisa de un campo de 210 hectáreas, 14 áreas, 28 centiáreas, de cuya superficie hay que descontar 52.530 metros cuadrados que han sido cedidos al F. C. C. B. A. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Pallejá. Juicio Vicente Errico con Juan Commeres. Base de la tercera parte indivisa: $ 6.315.

El viernes 12 de septiembre, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. La fracción linda al NE. con Isabel Mack Rievi de Craig; al NO., con la misma señora de Craig; al SO. con Francisco Pérez (antes Archivaldo Craig) y al SE. María G. de Rourke. Está alambrado y tiene poblaciones. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 361 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía.

11|053 v 11 sep.

Carlos Olmi

JUDICIAL. — LIBERTAD 242|246. Planta alta, Libertad 246, entre Cangallo y Sarmiento. Finca centralísima. 11 habitaciones, hall, baño, cocina, w.c., lavadero y azotea. Gran escalera de mármol.

Planta baja. Salón, 3 habitaciones, cocina y comodidades. Calle asfaltada, luz eléctrica, aguas corrientes y cloacas. Edificio muy sólido y materiales todos de primer orden. Renta mínima: $ 9.000 al año.

Mide: 8 metros 25 centímetros de frente, por 30 metros, 10 centímetros de fondo.

Base ínfima, bajísima: 43.333.33 pesos. EL VIERNES 29 DE AGOSTO a las 3 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353.

OTRO.—Terreno calle Curapaligüe entre Avelino Díaz y Balbastro. Lote 11, manzana U: 9 metros 01 de frente y 8.66 de contrafrente por 39 metros 31 y 36.63 en cada costado. Base: 400.00 $. EL VIERNES 29 DE AGOSTO, a las 3 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353. Venta judicial, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, Dr. Adolfo Casabal, secretaría Peña, en el juicio sucesorio de doña Florentina Frizzi de Niseggi, por división de condominio. Los compradores abonarán el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y la comisión del 2 o|o.

Pueden visitarse todos los días. — Datos, Reconquista 353. — Carlos Olmi.

10|942 v.Ag.29.

JUDICIAL: GRAN CASA VILLA Emma.—Calle Altolaguirre 2173 entre Mendoza y Olazábal (Villa Urquiza). 930 metros cuadrados, con 11 habitaciones y comodidades. Base: $ 30.000.

Otros: Terrenos en Carlos Tejedor (F. C. O.), provincia de Buenos Aires. Lotes J. K. C. manzana 12. K. y J. miden: 30 metros por 30. El C. 30 por 60. Base: $ 1.00 el metro cuadrado.

En Timote (F. C. O.), provincia de Buenos Aires, lotes 7, 8 y 9, manzana 11. Miden unidos: 60 metros por 60. Base: $ 0.80 el metro cuadrado.

En Lanús (F. C. S.), provincia de Buenos Aires: Lotes 1, 2, 3, 4 y 33 de la manzana A. Miden unidos: 34 metros 64 por 36.70. Base: $ 1.66 el metro cuadrado.

Juez, doctor Padilla, secretaria Fox, en la sucesión Emma J. Kesler de Kreutz. El viernes 29 de AGOSTO a las 3 p. m. en nuestra casa, Reconquista 353. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 353.

10|994. v. agosto 29.

Pietranera y Cía.

JUDICIAL—TERRENO esq. GORRITI y Andrés Arguibel. Mira al S. O. Orden del Sr. juez Dr. Casabal, secretaría doctor Peña. Juicio Traverso Hnos. contra propietario terreno Gorriti y Andrés Arguibel, por cobro ejecutivo de pesos. Tasación pesos 5.918.44. Base $ 3.945.62.

El domingo 31 de agosto a las 2.30. Mide 26 m. 30 sobre Gorriti por 21 m. 80 a A. Arguibel. Superficie deducida la ochava 538 m. 04. Ambos frentes adoquinados. Más datos, Victoria 633. — Pietranera y Cía.

Enrique A. Peña.

10|943 v. ag. 30.

J. V. Posada

JUDICIAL. — EN LOMAS DE ZAMORA.— Preciosa casa quinta con extenso terreno, Necochea entre Sixto Fernández y Coronel Falcón, 51 m. 96 de frente y contra-frente por 74 m. 47 en ambos costados.

Superficie: 3.869.10 m. c. (5159 vs. cs.) Edificación en perfecto estado; todo en cal, compuesto de seis habitaciones principales, espacioso hall y galerías de cristales, dos cuartos de baño, acertada distribución de todas las dependencias, piezas de servicio, sótano para depósito de comestibles, revestimiento de mayólicas en los baños y de azulejos en la cocina, pisos de pino de tea y cielos rasos de yeso en todas las habitaciones, incluso las del servicio. Puerta de calle y cancel de cedro, celosías en todas las ventanas. La edificación se levanta a un metro sobre el nivel del suelo, y a los cuarenta metros de la línea de la calle.

Base, $ 36.231.33. El lunes 15 de septiembre a las 3, en mi local San Martín 121. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, a propuesta de las partes, en el juicio Crédito Territorial Argentino c| los señores Antonio Chillado y Josefa O. de Chillado. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o en efectivo. — J. V. Posada, San Martín 121. Bs. As.

11|048. v. septiembre 11.

Juan M. Alsina

Maipú 456 — U. T. 5506 Av.

JUDICIAL — EL DOMINGO 7 DE septiembre, a las 3 1|2 de la tarde, en la misma propiedad, procederé a vender la casa Avenida Tres Cruces número 3650, entre Orán y continuación de San Nicolás (Villa Devoto), a 1 1|2 cuadra del tranvía, midiendo 11 varas 75 de frente por 60 varas de fondo con un contrafrente de 10 varas 64 c.

El edificio está compuesto de 2 piezas y un comedor, galería y agua corriente, balaustrada y en el fondo 2 piezas grandes y 2 chicas, cocina y demás comodidades. Base, 4802 $ con 67 centavos.

Por orden del señor juez de lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio Oscamou y otros contra Ramón Alvariños, seguido por la secretaría del doctor Vincent.

Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por informes a Maipú 456.—Luis F. Vincent, secretario.

11|66 v. sbre. 7.

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188, Bs. Aires — CORDOBA 951, Rosario

Remate especial de REPRODUCTORES

— EN LA —

Cabaña "LA RECONQUISTA"

EN AYACUCHO F. C. S

El domingo 31 de Agosto

A LAS 12 M. EN PUNTO

40 toros Durham puros de 2 años

Por cuenta del señor José G. Querejeta

80 toros Durham puros por cruzamiento a campo

Por cuenta de los Sres. Peralta y Querejeta Hnos.

Véase aviso detallado.

SALABERRY Y BERCETCHE

Remate especial de reproductores en la Cabaña "La Reconquista". 40 toros Durham puros, de 2 años, por cuenta del señor José G. Querejeta, y 80 toros Durham puros por cruza, de 2 años, a campo, del establecimiento "El Tajamar" de los señores Peralta y Querejeta Hnos.

El domingo 31 de agosto, a las 12 m., en punto en la misma cabaña, situada a 1 1|2 leguas de Ayacucho, F. C. S., después de un almuerzo campestre. Llamamos la atención sobre la corriente de sangre de los productos de la cabaña "La Reconquista", siendo las madres origen de Juan N. Fernández, y los padres seleccionados dentro de los más reputados planteles del país y de Inglaterra: habiendo adquirido recientemente el señor Querejeta el toro Swinton Lord Broadhooks, a su criador, el Duque de Portland en la suma de $ 35.000.

La producción del establecimiento "El Tajamar" es origen de la cabaña "La Reconquista", constituyendo por lo tanto un conjunto uniforme de reproductores para haciendas generales de gran clase. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. Informes a nuestras casas en Buenos Aires y Rosario. — Salaberry y Bercetche.

v. ag. 30